



**Cámara de Cuentas**  
**Comunidad de Madrid**

# **INFORME DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS CORPORACIONES LOCALES. EJERCICIO 2011**



**Aprobado por Acuerdo del Consejo de  
la Cámara de Cuentas de 13 de junio de 2013**





## **INDICE**

<b>I.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
I.1.- Presentación .....	1
I.2.- Composición del Sector Público Local .....	1
I.3.- Ámbito y Objetivos .....	4
I.4.- Limitaciones .....	6
I.5.- Tratamiento de alegaciones .....	6
<b>II.- RENDICIÓN DE CUENTAS .....</b>	<b>7</b>
II.1.- Rendición de Cuentas .....	7
II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2000 al 2011 en el ámbito de este Informe .....	9
II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2011 .....	11
II.1.2.1.- Ayuntamientos .....	11
II.1.2.2.- Mancomunidades .....	16
II.1.2.3.- Entidades Locales Menores .....	17
<b>III.- ESTADOS AGREGADOS .....</b>	<b>18</b>
III.1.- Ejercicio 2011 .....	18
III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes .....	18
III.1.1.1.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes .....	20
III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid .....	20
III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes .....	35
III.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes .....	52
III.1.2.- Consorcio Locales .....	62
III.1.3.- Mancomunidades .....	63
III.1.4.- Entidades Locales Menores .....	66



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

<b>IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011 .....</b>	<b>67</b>
IV.1.- Incidencias en la remisión de la Cuenta General y en el cumplimiento de los plazos aplicables a la elaboración y aprobación del Presupuesto General y de la Cuenta General del ejercicio 2011 .....	68
IV.2.- Incidencias de documentos contables de las Cuentas Generales del ejercicio 2011 .....	70
<b>V.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2011 RENDIDAS EN EL ÁMBITO DE ESTE INFORME.....</b>	<b>76</b>
V.1.-Ejercicio 2010 .....	77
V.1.1.- Entidades locales y sus Entidades dependientes .....	78
V.2.- Ejercicios 2009, 2008 y 2007 .....	80
<b>VII.- CONCLUSIONES .....</b>	<b>85</b>
VII.1.- Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas .....	85
<b>VIII.- RECOMENDACIONES .....</b>	<b>91</b>
VIII.1.- Cuenta General .....	91
<b>ANEXOS.....</b>	<b>93</b>



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

### **ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS**

Ayto/Ayts	Ayuntamiento/Ayuntamientos
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
EM/EEMM	Empresa Municipal/Empresas Municipales
EPE/EEPPEE	Ente Público Empresarial/Entes Públicos Empresariales
€/m€	Euros/Miles de euros
GE	Grado de Ejecución
GC	Grado de Cumplimiento
GR	Grado de Recaudación
ICMB	Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4040/2004, de 23 de noviembre
ICMN	Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4041/2004, de 23 de noviembre
ICMS	Instrucción del modelo Simplificado de Contabilidad Local, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4042/2004, de 23 de noviembre
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
INE	Instituto Nacional de Estadística
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
Mc/ Mcs	Mancomunidad/Mancomunidades
OA/OOAA	Organismo Autónomo /Organismos Autónomos
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

PM	Patronato Municipal
PRTCEL	Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales
RD	Real Decreto
SM/SSMM	Sociedad Mercantil/Sociedades Mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales





## **I.- INTRODUCCIÓN**

### **I.1.- Presentación**

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el 44, redactado de acuerdo con la Ley Orgánica 5/1998, de 7 de julio, establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid; el artículo 15 contempla la realización de un Informe de las Cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual deberá incluir una Declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Para la rendición de las Cuentas Generales, las Entidades Locales tienen acceso a la aplicación informática denominada Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales (PRTCEL), a través de las páginas web de la Cámara de Cuentas y del Tribunal de Cuentas, que dirigen al portal [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es).

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente Informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2011. A continuación, en los distintos capítulos se presentan los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2011 rendidas en la PRTCEL, así mismo, se recogen las cuentas de ejercicios anteriores, rendidas fuera de plazo e incluidas en el ámbito temporal de este Informe.

### **I.2.- Composición del Sector Público Local**

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el Municipio como Entidad Local básica, las Mancomunidades de Municipios y las Entidades Locales Menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

En el cuadro siguiente se recoge la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con el censo elaborado para la rendición de las cuentas de dicho ejercicio y que figura en el anterior Informe anual, así como en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales.

No se incluyen las Fundaciones con posición dominante de dichas entidades locales, tanto por el criterio adoptado por Tribunal de Cuentas en el "Informe de Fiscalización de las Fundaciones del Ámbito local" aprobado por el Pleno del Tribunal en su sesión



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

de 23 de febrero de 2012, según el cual las entidades locales no tienen capacidad para crear fundaciones propias, como por la falta de información disponible respecto a ellas, lo que no impide que se incluya información complementaria en los casos en que la información resulta disponible.

**CUADRO Nº 1**  
**COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Total EELL y Entes dependientes
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	
Ayuntamientos	179	42	91	1	134	313
Mancomunidades	41	-	1	-	1	42
EELL Menores	2	-	-	-	-	2
<b>TOTALES</b>	<b>222</b>	<b>42</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>135</b>	<b>357</b>

La variación a lo largo del ejercicio 2011, en la PRTCEL en cuanto al número de Organismos Autónomos y de Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos, se deriva de las solicitudes de modificación de censo realizadas por las entidades locales a través de dicha Plataforma de Rendición con la remisión de la documentación soporte que la justifica.

Respecto a los OOAA que figuraban en el Informe anual del ejercicio anterior no se han producido variaciones.

Respecto de las Sociedades Mercantiles dependientes de Entidades Locales incluidas en el Informe del ejercicio anterior, han sido bajas en la PRTCEL, mediante Fusión por Absorción, las siguientes:

- Iniciativas y Servicios Especializados S.A.U., íntegramente participada por la sociedad Getafe Iniciativas, S.A., ambas sociedades dependientes del Ayuntamiento de Getafe, siendo ésta última sociedad la absorbente de todas las operaciones de la primera.
- Empresa Municipal de Aparcamientos de Móstoles, S.A., que ha sido absorbida por la sociedad Instituto Municipal de Suelo de Móstoles S.A.

Han sido dadas de alta por solicitud del Ayuntamiento de Ciempozuelos:

- Empresa Municipal de la Vivienda de Ciempozuelos Viviendas CPS, S.A.
- Empresa Municipal de Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.

Ambas constituidas en fecha 6 de mayo de 2005.



Ha cambiado la denominación la sociedad mercantil dependiente del Ayuntamiento de Madrid y así se recoge en la PRTCEL:

- "Promoción Madrid, S.A.", por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 29/11/2011, aprueba la modificación del artículo primero de sus Estatutos, pasando a denominarse "Madrid Visitors & Convention Bureau, S.A."

También, ha cambiado la denominación la sociedad mercantil dependiente del Ayuntamiento de Arganda del Rey:

- "Fomento y Desarrollo Municipal, S.A.", que en fecha 4/10/2011 pasa a denominarse "Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A."

En cuanto a las Mancomunidades de Municipios, en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2010, han sido dadas de alta en la PRTCEL mediante la correspondientes solicitud:

- Mancomunidad Servicios Sociales "Pantueña" constituida en fecha 25 de septiembre de 2008.
- Mancomunidad del Servicio de Urgencias y Rescate del Este de Madrid (SUREM), constituida en fecha 2 de diciembre de 2010.

La Mancomunidad para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna, sigue en proceso de disolución, sin actividad.

Como consecuencia de todo lo anterior en el cuadro siguiente figura la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2011.

**CUADRO Nº 2**  
**COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Total EELL y Entes dependientes
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	
Ayuntamientos	179	42	91	1	134	313
Mancomunidades	43	-	1	-	1	44
EELL Menores	2	-	-	-	-	2
<b>TOTALES</b>	<b>224</b>	<b>42</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>135</b>	<b>359</b>

Es importante señalar que el artículo 223 del TRLRHL y el artículo 15 de la LCC establecen que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas tanto a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid como al Tribunal de Cuentas y que en virtud del Convenio suscrito entre ambas entidades, la rendición de las Cuentas



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Generales a la Cámara de Cuentas a través de la PRTCEL conlleva también la rendición de las mismas al Tribunal de Cuentas.

De acuerdo tanto con las Instrucciones de contabilidad local, reglas 103 y 104 del Modelo normal y reglas 91 y 92 del Modelo simplificado, como con la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 34 puntos 1, 2 y 3, los presidentes de las entidades locales son los responsables de rendir las cuentas de las entidades que presiden ya que son los cuentadantes de dichas instituciones.

### **I.3.- Ámbito y Objetivos**

#### **Ámbito**

El ámbito temporal del presente Informe viene determinado por el artículo 15 de la LCC, citado anteriormente, que establece la fiscalización anual de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales, por lo que corresponde realizar la fiscalización de las Cuentas rendidas por las Corporaciones Locales relativas al ejercicio 2011. El plazo considerado en este informe son las rendidas hasta el 31 de enero de 2013.

No obstante lo anterior, debido al incumplimiento por parte de las entidades locales en la rendición en el plazo legalmente establecido, este Informe incluye las Cuentas de los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 que las entidades locales han rendido en la PRTCEL entre la fecha límite del anterior Informe anual (1 de marzo de 2012) y el 31 de enero de 2013.

Han sido analizadas por el equipo fiscalizador todas las cuentas rendidas, tanto las del ejercicio 2011, como las de ejercicios anteriores y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las Entidades Locales correspondientes. No obstante, en el presente Informe han sido reflejadas únicamente las del último ejercicio rendido en el ámbito del presente Informe, con el fin de no reiterar las incidencias que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.

#### **Objetivos**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 15.2 de la LCC y, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara, se han establecido los siguientes objetivos en la fiscalización de las Cuentas de las Corporaciones Locales:

#### Cuentas Generales del ejercicio 2011

En primer lugar, fijar y analizar las Cuentas Generales del ejercicio 2011 que han sido rendidas en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades Locales (PRTCEL), tanto las que han cumplido el plazo de rendición señalado por la legislación que les es de aplicación, como aquellas que si bien no han sido rendidas en el plazo legal han sido incluidas en el ámbito temporal aprobado en las Directrices Técnicas.



En relación con los datos rendidos en la PRTCEL y los análisis establecidos en la misma

En cuanto a las Reglas de Cumplimiento y de coherencia:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales y a la aprobación definitiva del Presupuesto y a su liquidación.
- Comprobar que las Cuentas Generales han sido presentados por los cuentadantes de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que son aplicables, que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.

En cuanto a los datos de las cuentas anuales:

- Recoger y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2011, sin modificar los datos de los estados contables rendidos por los cuentadantes. Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria.
- Mostrar la situación y evolución en la rendición y la no rendición de las cuentas del ejercicio 2011 y anteriores.
- Determinar los porcentajes de rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2011 y establecer la relación con el porcentaje de rendición de cuentas de ejercicios anteriores.

Cuentas Generales de los ejercicios 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010

Determinación de las Cuentas Generales de dichos ejercicios rendidas fuera de plazo en la PRTCEL,

- Realizar los mismos análisis sobre las Reglas de Cumplimiento y coherencia que los efectuados en el examen de las Cuentas Generales del ejercicio 2011.

Cuentas Generales de los ejercicios 2000 – 2005

- Determinar las Entidades Locales que han rendido, en el ámbito temporal del presente Informe, alguna de las Cuentas Generales de los ejercicios 2000 a 2005 que tenían pendiente de rendir en soporte papel, así como indicar aquellas Entidades Locales que tienen Cuentas Generales de dichos ejercicios pendientes de rendir.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

#### **I.4.- Limitaciones**

Las conclusiones de este Informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por las siguientes limitaciones de carácter general:

Limitaciones en la fiscalización de la Cuenta General:

- Un 40% de los Municipios y un 51% de las Mancomunidades, objeto de análisis no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2011 a 31 de octubre de 2012.
- La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referido a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las cuentas anuales que integran la Cuenta General de las Entidades Locales que han rendido su Cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en la Resolución de 23 de abril de 2007, modificada por las de 21 de julio de 2009 y 18 de noviembre de 2011 de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

#### **I.5.- Tratamiento de alegaciones**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del Informe definitivo se ha trasladado a las Entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la Plataforma relativos a las Cuentas Generales de los ejercicios 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 y 2006.

Todas las alegaciones formuladas en la PRTCEL han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el Informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este Informe.



## **II.- RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **II.1.- Rendición de Cuentas**

Las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas, de acuerdo con el artículo 15 de la LCC que establece que las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid rendirán las Cuentas dentro del mes siguiente a su aprobación por el Pleno, lo cual debe de producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 TRLRHL. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2011, concluyó el día 31 de octubre de 2012.

Los presidentes de las instituciones son los cuentadantes y quienes tienen la obligación de rendir las cuentas de las entidades locales que presiden, por lo que su incumplimiento podría derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave. Asimismo, supone una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de dichas entidades locales.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las Sociedades con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones Locales o de sus Organismos Autónomos.

Asimismo, el artículo 211 del TRLRHL señala que los Ayuntamientos de los Municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás Entidades Locales de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de los mismos.

La normativa para la contabilización y rendición de las cuentas del ejercicio 2011 ha sido la que entró en vigor a partir del ejercicio 2006, integrada básicamente por las Instrucciones de Contabilidad, Modelos Básico, Normal y Simplificado, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4040, 4041 y 4042/2004, de 23 de noviembre que establecen la obligación y documentación contable de rendición y por las Resoluciones de la IGAE y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid que determinan los formatos y procedimientos de rendición en la Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las Entidades Locales (PRTCEL) y la que entró en vigor en el ejercicio 2010 con la aplicación para dicho



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

ejercicio y siguientes de la nueva estructura de los presupuestos de las entidades locales y que está recogida en la Orden EHA/3565/2008.

El formato y procedimientos son los establecidos por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y por el Tribunal de Cuentas en las Resoluciones de 23 de abril de 2007 y 30 de marzo de 2007, respectivamente, con las modificaciones introducidas en los ejercicios 2009 y 2010 para recoger los avances efectuados en la rendición telemática.

A las Cuentas Generales, las entidades locales han unido las cuentas anuales de las Sociedades, cuando la participación en las mismas ha sido mayoritaria, de acuerdo con lo establecido en las Reglas 101 de la ICMN, 89 de la ICMS.

A continuación, se presenta la situación de rendición, a 31 de enero de 2013, de las Cuentas Generales del ejercicio 2011, así como las cuentas de los ejercicios 2006 a 2010 que han sido rendidas desde el 1 de marzo de 2012 y hasta el 31 de enero de 2013, figurando, asimismo el número de cuentas rendidas de los ejercicios 2000 a 2005 en el ámbito del presente Informe, así como el número de cuentas que de dichos ejercicios están pendientes a 1 de febrero de 2013.

Las Cuentas Generales rendidas con posterioridad al ámbito temporal de análisis de este Informe hasta el 30 de abril de 2013 y pendientes de examinar, se recogen en el Anexo I.11.





## II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2000 al 2011 en el ámbito de este Informe

### Cuentas Generales del ejercicio 2011

El número de de Entidades Locales que han rendido las cuentas anuales del ejercicio 2011 a través de la PRTCEL figura en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 3  
CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011 RENDIDAS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013

Entidades Locales	Rendición de Cuentas Generales. Ejercicio 2011					
	Nº de EELL	En plazo hasta 31/10/12	De 01/11/12 a 31/12/12	De 01/01/12 a 31/01/13	Cuentas a 31/01/13	Cuentas pendientes a 01/02/13
<b>Ayuntamientos</b>	<b>179</b>	<b>93</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>108</b>	<b>71</b>
Mayores de 50.000 Habitantes	20	15	1	0	16	4
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes	59	25	4	4	33	26
Menores de 5.000 Habitantes	100	53	4	2	59	41
<b>Mancomunidades</b>	<b>43</b>	<b>19</b>	<b>2</b>		<b>21</b>	<b>22</b>
<b>Entidades Locales Menores</b>	<b>2</b>	<b>1</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>224</b>	<b>113</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>130</b>	<b>94</b>

La rendición expuesta anteriormente supone que, a la finalización del plazo legalmente establecido, un 50% del total de Entidades Locales habían rendido las cuentas. Antes de la finalización del plazo legal se comunicó por correo electrónico en el mes de septiembre y por comunicación directa, a los cuentadantes, vía certificado postal en el mes de octubre la próxima finalización del plazo de rendición de la Cuenta General. Durante el mes de febrero de 2013 se remitió de nuevo un correo electrónico requiriendo situación y causas de la falta de rendición.

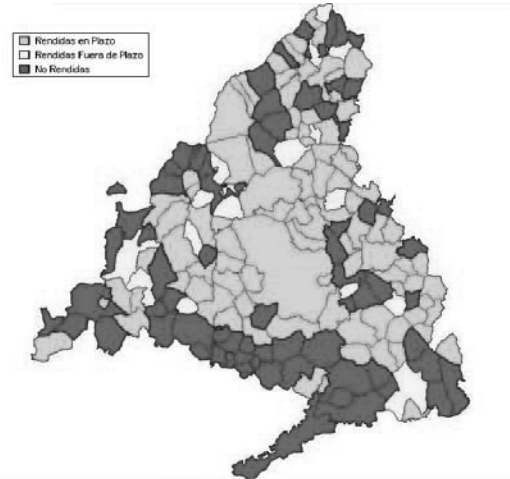
La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este Informe sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid según el INE a 1 de enero de 2011, es del 87%. Respecto a los créditos iniciales del Presupuesto de gastos de 2011, según datos facilitados por el Ministerio de Economía y Hacienda, los Ayuntamientos analizados supondrían aproximadamente un 90% del total de dichos créditos.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

La distribución geográfica de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2011 en plazo, fuera de plazo y no rendida de los Ayuntamientos, es la que se muestra en el mapa anexo:

De acuerdo con la citada rendición de Cuentas del ejercicio 2011 y descontada la Mancomunidad que ha informado que no ha tenido actividad durante dicho ejercicio, a 31 de enero de 2013 todavía no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2011 un total de 94 Entidades (42%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 212.4 de la TRLRHL, que obliga a su rendición.



Con posterioridad al 31 de enero y hasta el 30 de abril de 2013, se han recibido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2011 de un total de 30 Entidades Locales, que serán objeto de análisis en posteriores informes. Las Cuentas rendidas con posterioridad a la finalización del ámbito temporal de este informe se han reflejado en el Anexo I.11.

En comparación con la rendición del ejercicio 2010 es de destacar la mejora en los niveles de rendición, con un incremento de 50 en el número de entidades que rindieron en plazo y de 20 en el total rendido hasta el 31 de enero. Es decir, que aumenta el nivel de rendición y, sobre todo, el número de las rendidas en plazo. Ello muestra la utilidad de mantener una exigencia permanente hacia las entidades en el cumplimiento de estas obligaciones.

### **Cuentas Generales de los ejercicios 2000 a 2010**

En el cuadro siguiente figura, de acuerdo con el estrato de población a que corresponden a 1 de enero de 2011 según los datos publicados por el INE, el número de Cuentas Generales de los ejercicios 2000 a 2010 recibidas entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de enero de 2013.



**CUADRO Nº 4**  
**CUENTAS GENERALES DE EJERCICIOS CERRADOS**  
**RENDIDAS DESDE EL 1 DE MARZO DE 2012 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013**

Entidades Locales	Cuentas Generales Ejercicios										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Ayuntamientos población:</b>											
Mayores de 50.000 Habitantes											4
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes				2	2	1	2	4	4	6	19
Menor de 5.000 Habitantes	2	3	4	4	5	7	13	12	13	23	38
<b>Total Ayuntamientos</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>61</b>
<b>Mancomunidades</b>	1	1		1	1	1	3	3	4	5	7
<b>Entidades Locales Menores</b>										1	1
<b>Consorticios</b>										1	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>70</b>

El ejercicio 2006, como hemos puesto de manifiesto en anteriores Informes anuales, supuso un cambio muy significativo en el sector local, ya que finalizó la posibilidad de rendir en soporte papel las Cuentas Generales, y pasó a ser obligatoria la rendición en soporte informático, por lo que dicho ejercicio marca una frontera en la rendición y su análisis.

Considerando dicha separación o límite, hay que indicar que respecto a los ejercicios 2000 a 2005, en el ámbito temporal de este informe, es decir entre el 1 de marzo de 2012 y el 31 de enero de 2013, se han rendido 37 Cuentas Generales correspondientes a 5 de ellas a Mancomunidades y que en esta última fecha había un total de 86 Cuentas generales pendientes de rendir de los ejercicios 2000 a 2005, 22 de ellas correspondientes a Ayuntamientos y 64 a Mancomunidades.

A continuación, se expone la situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid de los ejercicios 2006 a 2011, de las cuales tienen conocimiento simultáneo el Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

### **II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2011**

#### **II.1.2.1.- Ayuntamientos**

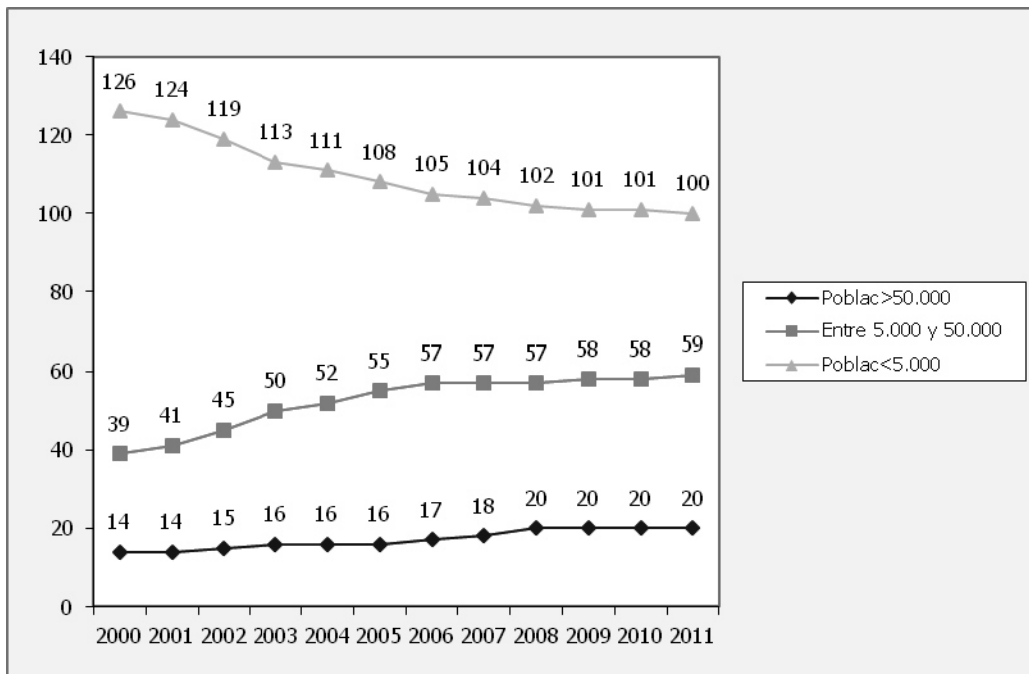
El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2011 era de 6.489.680 habitantes con un aumento de 30.996 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa un incremento de 0,5% en términos relativos.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Respecto a la distribución de los Ayuntamientos por estratos de población, con relación a informes anteriores, la única variación que se ha producido es el Ayuntamiento de Cubas de la Sagra que ha pasado a formar parte del estrato de población comprendido entre 5.000 y 50.000 habitantes, desde el escalón inmediatamente inferior. Así este último estrato pasa a tener 100 Ayuntamientos y el de entre 50.000 y 5.000 habitantes 59, permaneciendo invariable con 20 Ayuntamientos el de mayores de 50.000 habitantes. En el cuadro siguiente, se muestra la evolución del número de Ayuntamientos integrantes de cada estrato de población, desde el ejercicio 2000.

**GRÁFICO Nº 1**  
**EVOLUCIÓN NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS POR ESTRATOS DE POBLACIÓN**



Desde la elaboración del anterior Informe anual de Corporaciones Locales esta Cámara de Cuentas ha seguido reiterando, como se ha señalado en párrafos anteriores, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas, la falta de rendición de éstas.

Como complemento a lo señalado en el apartado II.1.1 en relación al aumento en el porcentaje de rendición, tanto en plazo, como él, hay que resaltar entre otras causas, la entrada en vigor de la Ley de Economía Sostenible Ley 2/2011 de 4 de marzo, que en su artículo 36 establecía la posibilidad de retención del importe de las entregas a cuenta de la participación en los tributos del Estado que les correspondan a aquellas entidades locales que no cumplan con la obligación de remitir al Ministerio de Economía y Hacienda toda la información relativa a las liquidaciones de sus respectivos presupuestos de cada ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el art. 193.5 del TRLHL.



Asimismo, ha podido influir en este aumento en la rendición, la modificación, establecida en la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, de la Ley 2/1995 de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid, según la cual será necesario estar al corriente en la rendición de cuentas a esta Cámara para poder recibir el cobro de subvenciones por parte de la Entidades Locales.

A continuación figuran los Ayuntamientos que a 31 de Enero de 2013, fecha de finalización del ámbito temporal del presente Informe de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara, tenían pendiente de rendir, según los procedimientos de la PRTCEL únicamente una Cuenta General: la correspondiente al ejercicio 2011.

**CUADRO Nº 5**  
**AYUNTAMIENTOS QUE TIENEN PENDIENTE DE RENDIR EN LA PRTCEL**  
**EXCLUSIVAMENTE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 A 31 DE ENERO 2013**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>
Acebeda (La)	62	Moralzarzal	11.985
Álamo (El)	8.475	Navacerrada	2.779
Arroyomolinos	19.523	Navalcarnero	24.613
Atazar (El)	102	Paracuellos de Jarama	18.482
Batres	1.518	Robledillo de la Jara	103
Becerril de la Sierra	5.231	San Fernando de Henares	41.380
Belmonte de Tajo	1.519	San Martín de la Vega	19.224
Cadalso de los Vidrios	2.906	San Martín de Valdeiglesias	8.236
Casarrubuelos	3.224	Santa María de la Alameda	1.152
Cercedilla	7.068	Santos de la Humosa (Los)	2.297
Cobeña	6.560	Serna del Monte (La)	102
Colmenar de Oreja	8.378	Torremocha de Jarama	861
Estremera	1.490	Valdaracete	679
Fresno de Torote	2.041	Valdeavero	1.360
Griñón	9.730	Valdemaqueda	861
Guadarrama	15.350	Velilla de San Antonio	11.793
Horcajuelo de la Sierra	102	Villa del Prado	6.456
Humanes de Madrid	18.774	Villamanta	2.524
Leganés	186.552	Villamantilla	1.089
Lozoya	647	Villanueva del Pardillo	16.091
Madarcos	56	Villanueva de Perales	1.478
Molinos (Los)	4.562	Villavieja del Lozoya	288
Moraleja de Enmedio	4.885		

Es importante destacar que de los 45 Ayuntamientos que se recogen en el anterior cuadro, 19 son municipios mayores de 5.000 habitantes y uno supera los 50.000 habitantes.

Asimismo, en el cuadro siguiente se detallan los Ayuntamientos que a la finalización del ámbito temporal de este Informe, 31 de enero de 2013, no habían rendido alguna de las cuentas sujetas a los nuevos procedimientos y formatos, es decir a partir de la



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006, distintas de la falta exclusiva del ejercicio 2011, recogidos en el cuadro anterior.

**CUADRO Nº 6**  
**AYUNTAMIENTOS CON CUENTAS GENERALES PENDIENTES**  
**DE RENDIR EN LA PRTECEL A 31 ENERO 2013**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Población</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Total</b>
Bustarviejo	2.208	x	x	x	x	x	x	<b>6</b>
Valdelaguna	879	x	x	x	x	x	x	<b>6</b>
Rozas de Puerto Real	466		x	x	x	x	x	<b>5</b>
Canencia	501			x	x	x	x	<b>4</b>
Carabaña	2.036	x	x	x			x	<b>4</b>
Navalagamella	2.367		x		x	x	x	<b>4</b>
Pozuelo del Rey	987	x	x	x	x			<b>4</b>
Torrejón de la Calzada	7.298			x	x	x	x	<b>4</b>
Torrejón de Velasco	4.148			x	x	x	x	<b>4</b>
Aranjuez	55.755				x	x	x	<b>3</b>
Loches	7.635	x				x	x	<b>3</b>
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.157		x			x	x	<b>3</b>
Nuevo Baztán	6.295				x	x	x	<b>3</b>
Parla	121.995				x	x	x	<b>3</b>
Pinto	45.643		x			x	x	<b>3</b>
Zarzalejo	1.513			x		x	x	<b>3</b>
Berrueco (El)	615						x	<b>2</b>
Chinchón	5.389					x	x	<b>2</b>
Cubas de la Sagra	5.004					x	x	<b>2</b>
Fuentidueña de Tajo	2.027					x	x	<b>2</b>
Hiruela (La)	55					x	x	<b>2</b>
Miraflores de la Sierra	5.963					x	x	<b>2</b>
Montejo de la Sierra	357					x	x	<b>2</b>
Serranillos del Valle	3.515					x	x	<b>2</b>
Torres de la Alameda	7.941					x	x	<b>2</b>
Valdemoro	68.418					x	x	<b>2</b>
Villaconejos	3.530					x	x	<b>2</b>
Coslada (*)	91.861	x						<b>1</b>
Navalafuente	1.245					x		<b>1</b>

(\*)Nota: Ayuntamiento de Coslada tiene, en el ámbito temporal de este Informe una única Cuenta General pendiente de rendir en la PRTECEL, corresponde a la del ejercicio 2006 que se remitió sin cumplir los formatos y procedimientos necesarios para poder integrarla en la Plataforma de rendición.

Por el contrario, los Ayuntamientos que tienen las Cuentas Generales de los seis últimos ejercicios rendidas en la Plataforma ascienden a 105 y son los que figuran en el siguiente cuadro:



**CUADRO Nº 7**  
**AYUNTAMIENTOS QUE A 31 DE ENERO DE 2013 HAN RENDIDO TODOS LOS EJERCICIOS,**  
**DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRTECEL (2006 A 2011)**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Ayuntamiento</b>	<b>Ayuntamiento</b>
Ajalvir	Fuenlabrada	Redueña
Alameda del Valle	Fuente el Saz de Jarama	Ribatejada
Alcalá de Henares	Galapagar	Rivas-Vaciamadrid
Alcobendas	Garganta de los Montes	Robledo de Chavela
Alcorcón	Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	Robregordo
Aldea del Fresno	Gascones	Rozas de Madrid (Las)
Algete	Getafe	San Agustín del Guadalix
Alpedrete	Guadalix de la Sierra	San Lorenzo de El Escorial
Ambite	Horcajo de la Sierra-Aoslos	San Sebastián de los Reyes
Anchuelo	Hoyo de Manzanares	Santorcaz
Arganda del Rey	Madrid	Sevilla la Nueva
Berzosa del Lozoya	Majadahonda	Somosierra
Boadilla del Monte	Manzanares el Real	Soto del Real
Boalo (El)	Meco	Talamanca de Jarama
Braojos	Mejorada del Campo	Tielmes
Brea de Tajo	Molar (El)	Titulcia
Brunete	Morata de Tajuña	Torrejón de Ardoz
Buitrago del Lozoya	Móstoles	Torrelaguna
Cabanillas de la Sierra	Navarredonda y San Mamés	Torrelorones
Cabrera (La)	Navas del Rey	Tres Cantos
Camarma de Esteruelas	Olmeda de las Fuentes	Valdemanco
Campo Real	Orusco de Tajuña	Valdemorillo
Cenicientos	Patones	Valdeolmos-Alalpardo
Cervera de Buitrago	Pedrezuela	Valdepiélagos
Chapinería	Pelayos de la Presa	Valdetorres de Jarama
Ciempozuelos	Perales de Tajuña	Valdilecha
Collado Mediano	Pezuela de las Torres	Valverde de Alcalá
Collado Villalba	Pinilla del Valle	Vellón (El)
Colmenar del Arroyo	Pinuécar-Gandullas	Venturada
Colmenar Viejo	Pozuelo de Alarcón	Villalbilla
Colmenarejo	Prádena del Rincón	Villamanrique de Tajo
Corpa	Puebla de la Sierra	Villanueva de la Cañada
Daganzo de Arriba	Puentes Viejas	Villar del Olmo
Escorial (El)	Quijorna	Villarejo de Salvanes
Fresnedillas de la Oliva	Rascafría	Villaviciosa de Odón

Los motivos que con más frecuencia aducen los Presidentes de los Ayuntamientos en las justificaciones que cumplimentan para justificar el retraso en la aprobación de las Cuentas Generales y que es causa del incumplimiento de la obligación legal de rendición, son la falta de medios técnicos y humanos, así como dificultades en la provisión y permanencia en el puesto de Intervención, en varios casos se ha manifestado la imposibilidad de recibir las cuentas anuales de las sociedades dependientes que deben integrarse en la Cuenta General de la Corporación.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

En el grupo de Anexos I, figura la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2011, la situación de rendición de las Entidades Locales respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios anteriores y finalmente en el Anexo I.11 figuran los Ayuntamientos que han rendido Cuentas Generales entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 2013.

**II.1.2.2.- Mancomunidades**

Se exponen en el cuadro siguiente las Mancomunidades que, a 31 de enero de 2013, tenían pendiente de rendir todas o alguna de las Cuentas Generales una vez en vigor el nuevo Plan de contabilidad aplicable a las Entidades Locales, según las Instrucciones de contabilidad aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, así como los nuevos procedimientos y formatos de rendición.

**CUADRO Nº 8**  
**MANCOMUNIDADES CON CUENTAS GENERALES PENDIENTES**  
**DE RENDIR EN LA PRTECEL A 31 ENERO 2013**

Mancomunidades	No rendida						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Alto Henares					x	x	2
Alto Jarama-Atazar	x	x	x			x	4
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	x	x	x	x	x	x	6
Barrio de los Negrals					x	x	2
Ciempozuelos-Titulcia	x	x	x	x	x	x	6
Consumo Henares-Jarama	x	x	x	x	x	x	6
El Alberche	x	x	x	x	x	x	6
Embalse del Atazar	x	x	x	x	x	x	6
Henares-Jarama	x	x	x	x	x	x	6
La Jara	x	x	x	x	x		5
La Maliciosa	x	x					2
Las Cañadas	x	x	x	x	x	x	6
Las Vegas	x	x	x	x	x	x	6
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	x	x	x	x	x	x	6
Meseta del Henares (*)	x	x	(n/a)	(n/a)	(n/a)	(n/a)	2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna (**)	x	x	x	x	x	x	6
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	x	x	x	x	x	x	6
Servicio Emergencias Municipal Protección Civil	(n/a)		x	x	x	x	4
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	x	x	x	x	x	x	6
Servicios Sociales 2016	x	x	x	x	x	x	6
Servicios Sociales Pantueña	(n/a)	(n/a)	(n/a)	x		x	2
Sierra del Rincón	x	x	x	x	x	x	6
Servicios de Urgencias y Rescate del Este de Madrid. (SUREM)	(n/a)	(n/a)	(n/a)	(n/a)	(n/a)	x	1
Suroeste de Madrid						x	1
Valle del Lozoya		x	x	x	x	x	5
<b>TOTAL CUENTAS PENDIENTES DE RENDIR</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>108</b>

(\*) La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.

(n/a) Mancomunidad no constituida en el ejercicio correspondiente.

(\*\*) La Mc Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna, no tiene actividad y está pendiente de extinción y liquidación.





En el cuadro siguiente figuran las 19 Mancomunidades que en la Comunidad de Madrid han rendido todas las cuentas en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades Locales, en el ámbito temporal del presente Informe.

**CUADRO Nº 9  
MANCOMUNIDADES QUE HAN RENDIDO EN LA PRTECEL TODOS LOS EJERCICIOS,  
DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA MISMA**

<b>Mancomunidad</b>	<b>Mancomunidad</b>
Del Este	Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra	Sierra del Alberche
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	Sierra Norte
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	Sierra Oeste
Jarama	Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)
La Encina	Tielmes-Valdilecha
Los Olmos	Valle Medio del Lozoya
Los Pinares	Valle Norte del Lozoya
Mejorada-Velilla	Vega del Guadalix
Puerta de la Sierra	

Nos remitimos a lo ya expuesto para los Ayuntamientos respecto a las causas que ocasionan la no rendición de Cuentas, ya que por parte de las Mancomunidades se han expuestos motivos semejantes.

### **II.1.2.3.- Entidades Locales Menores**

De las dos entidades locales existentes en el ámbito de esta fiscalización, la única Cuenta General que está pendiente de rendición, a 31 de enero de 2013, es la correspondiente al ejercicio 2011 de Belvís de Jarama.



### III.- ESTADOS AGREGADOS

#### III.1.- Ejercicio 2011

##### III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes.

En los siguientes epígrafes de este apartado, se presentan las magnitudes agregadas y los indicadores considerados más significativos de las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011. No obstante, es preciso señalar que en los análisis realizados ha habido diferencias entre algunos estados, si bien las incidencias detectadas, con las limitaciones que se derivan de la información disponible, no se consideran sustanciales y dichas magnitudes e indicadores permiten tener una visión de la situación y evolución del sector.

Asimismo, hay que indicar que el análisis que se realiza de las cuentas anuales es una revisión de comprobaciones aritméticas sobre los saldos rendidos y de coherencia entre los estados rendidos, ya que las comprobaciones de la justificación de los mismos sería el objeto de una fiscalización especial.

Los Créditos iniciales de los Presupuestos de gastos agregados, de los Ayuntamientos y sus OOAA, que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011, ascienden a 7.451.578 m€. En el siguiente cuadro se muestra, clasificadas en relación a la población de derecho de los municipios, por tramos superiores o inferiores a 5.000 habitantes, el resumen de las liquidaciones agregadas de los Ayuntamientos y OOAA que han rendido cuentas.

**CUADRO Nº 10**  
**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA EN LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS Y**  
**OOAA RENDIDAS EN LA PRTCEL HASTA 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

<b>Gastos</b>	<b>Créditos Iniciales</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Créditos Definitivos</b>	<b>ORN</b>	<b>Pagos Líquidos</b>
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.341.826	786.304	8.128.130	7.066.046	4.774.297
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	109.752	12.597	122.349	103.606	90.781
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.451.578</b>	<b>798.901</b>	<b>8.250.479</b>	<b>7.169.652</b>	<b>4.865.078</b>
<b>Ingresos</b>	<b>Previsiones iniciales</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Previsiones Definitivas</b>	<b>DRN</b>	<b>Recaudación Neta</b>
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.436.150	797.029	8.233.179	7.165.506	6.047.665
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	110.089	12.590	122.679	104.727	86.563
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.546.239</b>	<b>809.619</b>	<b>8.355.858</b>	<b>7.270.233</b>	<b>6.134.228</b>

Nota: Los importes recogidos son los agregados de cada una de las liquidaciones de los Ayuntamientos y OOAA rendidos en la Aplicación informática.



Existe diferencia entre las Previsiones iniciales de ingresos y los Créditos iniciales de gastos, superando los primeros a los segundos en un importe de 94.663m€. Esta diferencia se debe a que los Ayuntamientos que se relacionan a continuación no han aprobado el presupuesto inicial en equilibrio entre ingresos y gastos.

Han aprobado su presupuesto inicial con superávit las siguientes entidades; Ayuntamientos de Alcalá de Henares (612), Alcorcón (20.633), Algete (427), Alpedrete (525), Brunete (4.926), Collado Mediano (82), Collado Villalba (947), Colmenar Viejo (1), Daganzo (399), Fresnedillas de la Oliva (107), Las Rozas de Madrid (12.187), Madrid (43.178), Majadahonda (14), Manzanares el Real (230), Morata de Tajuña (76), Pelayos de la Presa ( 27), Prádena del Rincón (23), Quijorna (41), Rivas-Vaciamadrid (8.599), San Lorenzo del Escorial (105), Santorcaz (1), Soto del Real (780), Torrelodones (630), Venturada (128), Villarejo de Salvanes (41), y los OOAA Patronato Municipal Deportivo de El Escorial (72) y Patronato Municipal Deportivo de Quijorna (9). Con déficit inicial (138) ha aprobado su presupuesto el Ayuntamiento de El Boalo

Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos y las del Presupuesto de gastos en 10.718 m€, que se deben a diferencias en las Liquidaciones de los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Alpedrete, Fuenlabrada, Meco, Prádena del Rincón, Rivas-Vaciamadrid y Tres Cantos. En el caso de Prádena del Rincón las modificaciones del Presupuesto de gastos han sido superior a la de ingresos.

El grado de ejecución de las Obligaciones reconocidas netas, por todos los Ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011, ha supuesto respecto a los Créditos definitivos el 87%. Asimismo, los pagos líquidos, respecto a dichas obligaciones, es decir el grado de cumplimiento de dichos pagos ha alcanzado el porcentaje del 68%.

Los Derechos reconocidos netos, han tenido un grado de ejecución, respecto a las previsiones definitivas del 87% y los Cobros líquidos, han presentado un grado de recaudación del 84%.

El Resultado presupuestario ajustado de todos los Ayuntamientos y sus OOAA, que están integrados en la PRTCEL ha sido positivo por un importe de 216.850 m€, y el Remanente de tesorería para Gastos generales ha sido negativo en 1.123.365 m€. En los anexos V y VI se recogen en detalle los ayuntamientos y OOAA que presentan dichas magnitudes negativas.

En los Anexos se muestran los agregados de los principales estados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2011 recogidas en la PRTCEL. Así en el grupo de Anexos II.1 figuran los correspondientes a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y OOAA dependientes.

A continuación figuran agrupadas, según su población, las Entidades Locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

en la Resolución de 23 de abril de 2007 de la Cámara de Cuentas, modificadas por las de 21 de julio de 2009 y 18 de noviembre de 2010, con el fin de mostrar para cada una de ellas las principales magnitudes que han presentado en dicho ejercicio.

**III.1.1.1.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes.**

En el ejercicio 2011, el número total de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes asciende a 79 Municipios, de los cuales han rendido cuentas 49 en el periodo objeto de análisis. Como en Informes anuales anteriores en este epígrafe se presentan, por una parte, los agregados del Ayuntamiento de Madrid y por otra, los correspondientes a los Municipios con población superior a 5.000 habitantes.

**III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid.**

La Cuenta General del ejercicio 2011 del Ayuntamiento de Madrid, incluida en la PRTCEL recoge las cuentas de siete OOAA dependientes y las cuentas anuales de diez Sociedades Mercantiles.

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2011, rendida por el Ayuntamiento de Madrid y por cada uno de los OOAA dependientes es la que recoge el siguiente cuadro:



**CUADRO Nº 11**  
**IMPORTE TOTALES DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, RENDIDA EN LA PRTCEL POR EL**  
**AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OAAA. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

<b>Gastos Ayto Madrid y OAAA dependientes</b>	<b>Créditos Iniciales</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Créditos Definitivos</b>	<b>ORN</b>	<b>Pagos Líquidos</b>
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	4.521.011	239.192	4.760.203	4.456.943	2.747.715
Agencia Desarrollo Económico Madrid Emrende	7.099	(206)	6.893	6.475	4.539
Agencia de Gestión de Licencias y Actividades	6.563	1.551	8.113	7.950	7.574
Agencia para el Empleo de Madrid	45.246	5.592	50.838	44.520	41.689
Agencia Tributaria Madrid	61.942	(5.500)	56.442	53.789	48.134
Informática del Ayuntamiento de Madrid	99.578	(5.912)	93.667	85.747	38.935
Madrid Salud	92.112	(2.800)	89.312	87.977	72.984
Patronato de Turismo de Madrid	8.488	-	8.488	8.149	4.496
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>321.028</b>	<b>(7.275)</b>	<b>313.753</b>	<b>294.609</b>	<b>218.353</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.842.039</b>	<b>231.916</b>	<b>5.073.955</b>	<b>4.751.552</b>	<b>2.966.067</b>
<b>Ingresos Ayto Madrid y OAAA dependientes</b>	<b>Previsiones Iniciales</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Previsiones Definitivas</b>	<b>DRN</b>	<b>Recaudación Neta</b>
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	4.564.189	239.192	4.803.380	4.602.510	3.908.402
Agencia Desarrollo Económico Madrid Emrende	7.099	(206)	6.893	6.576	4.119
Agencia de Gestión de Licencias y Actividades	6.563	1.551	8.113	7.941	7.120
Agencia para el Empleo de Madrid	45.246	5.592	50.838	42.415	39.602
Agencia Tributaria Madrid	61.942	(5.500)	56.442	54.006	46.647
Informática del Ayuntamiento de Madrid	99.578	(5.912)	93.667	86.157	38.885
Madrid Salud	92.112	(2.800)	89.312	88.523	73.428
Patronato de Turismo de Madrid	8.488	-	8.488	8.300	4.375
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>321.028</b>	<b>(7.275)</b>	<b>313.753</b>	<b>293.918</b>	<b>214.176</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.885.217</b>	<b>231.916</b>	<b>5.117.133</b>	<b>4.896.429</b>	<b>4.122.578</b>

El Total de los Gastos y el Total de los Ingresos es la agregación de las liquidaciones de los Presupuestos del Ayuntamiento y de los OAAA rendidas en la Aplicación de rendición telemática de cuentas.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir incluyen las Obligaciones reconocidas netas derivadas de Transferencias internas, corrientes y de capital, realizadas entre el Ayuntamiento y sus OAAA dependientes, coincidentes con los Derechos reconocidos netos por las citadas entidades receptoras de las mismas, y que figuran en el siguiente cuadro, y que habría que deducir para conocer de forma más exacta los gastos e ingresos reales realizados por las entidades.



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

**CUADRO Nº 12**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS OAAA.**  
**EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Concepto	Importe
Transferencias Corrientes del Ayto Madrid a sus OAAA	258.870
Transferencias Corrientes entre OAAA dependientes	17
Transferencias Capital del Ayto Madrid a sus OAAA	13.525
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>272.412</b>

Por lo tanto, las Obligaciones reconocidas netas y los Derechos reconocidos netos están sobrevalorados al considerar los datos agregados en, al menos un 6% respectivamente (272.412 m€), que es el importe que alcanzan las transferencias realizadas entre el Ayuntamiento y sus OAAA dependientes, lo que no desvirtúa significativamente los valores absolutos y relativos que se deducen de los datos agregados, así como las conclusiones que se derivan de los mismos. No obstante, dichos importes si son relevantes en el caso de los OAAA, en los que representan más del 90% de sus ingresos.

Los créditos iniciales agregados del Ayuntamiento y sus OAAA han experimentado una disminución del 8%, respecto al ejercicio anterior. Idéntico porcentaje de disminución se ha producido tanto en el Ayuntamiento, como en el agregado de OAAA dependientes. Los créditos definitivos agregados disminuyeron un 17% respecto a los inicialmente aprobados y las modificaciones de crédito también han descendido, pero en este caso, un 72%, respecto a las de 2010.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, las ORN en los ejercicios 2010 y 2011, así como su variación relativa.



**CUADRO Nº 13**  
**IMPORTE DE ORN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS, QUE RECOGEN LAS CUENTAS**  
**RENDIDAS EN LA PRTECEL, POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OOA Y VARIACIONES**  
**RELATIVAS RESPECTO A LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES.**  
**EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Capítulos	ORN 2011	ORN 2010	ORN 2009	Variac. (%) 10-11	Variac. (%) 09-10
1. Gastos de personal	1.315.440	1.336.893	1.395.990	(2)	(4)
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1.803.857	2.089.943	1.744.544	(14)	20
3. Gastos financieros	200.176	136.571	166.634	47	(18)
4. Transferencias corrientes	585.565	605.501	609.768	(3)	(1)
6. Inversiones reales	430.093	926.269	698.172	(54)	33
7. Transferencias de capital	63.616	74.345	74.109	(14)	0
8. Activos financieros	30.000	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	322.804	257.381	234.766	25	10
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.751.552</b>	<b>5.426.903</b>	<b>4.923.982</b>	<b>(12)</b>	<b>10</b>

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la Aplicación de rendición telemática de cuentas.

En cuanto a las ORN del Presupuesto de gastos, destacar que en 2011 han disminuido respecto a las de 2010 un 12%, disminución que se ha producido en todos los capítulos, excepto en los correspondientes a Gastos financieros donde han aumentado un 47% y a Pasivos financieros con un incremento del 25%, además del capítulo de Activos financieros, donde se han reconocido obligaciones en 2011, cuando en los dos años anteriores no existía cantidad alguna reconocida.

Por su parte, el capítulo de Inversiones reales es el que ha tenido la caída más acusada de las ORN respecto a las de 2010 (un 54%), seguido del capítulo de Gastos en bienes corrientes y servicios con una disminución del 14%, idéntico porcentaje de caída ha experimentado el capítulo de Transferencias de capital, si bien en este caso, la caída en términos absolutos es mucho más pequeña, puesto que el volumen de ORN es bastante inferior. Los capítulos donde la caída ha sido inferior han sido los de Transferencias corrientes (3%) y Gastos de personal (2%).

La consecuencia de las disminuciones en un 17% de los Créditos definitivos y de un 12% de las ORN, es que el Grado de ejecución presupuestaria haya sido en 2011 de un 94%, superior al de 2010, en el que fue del 89%.

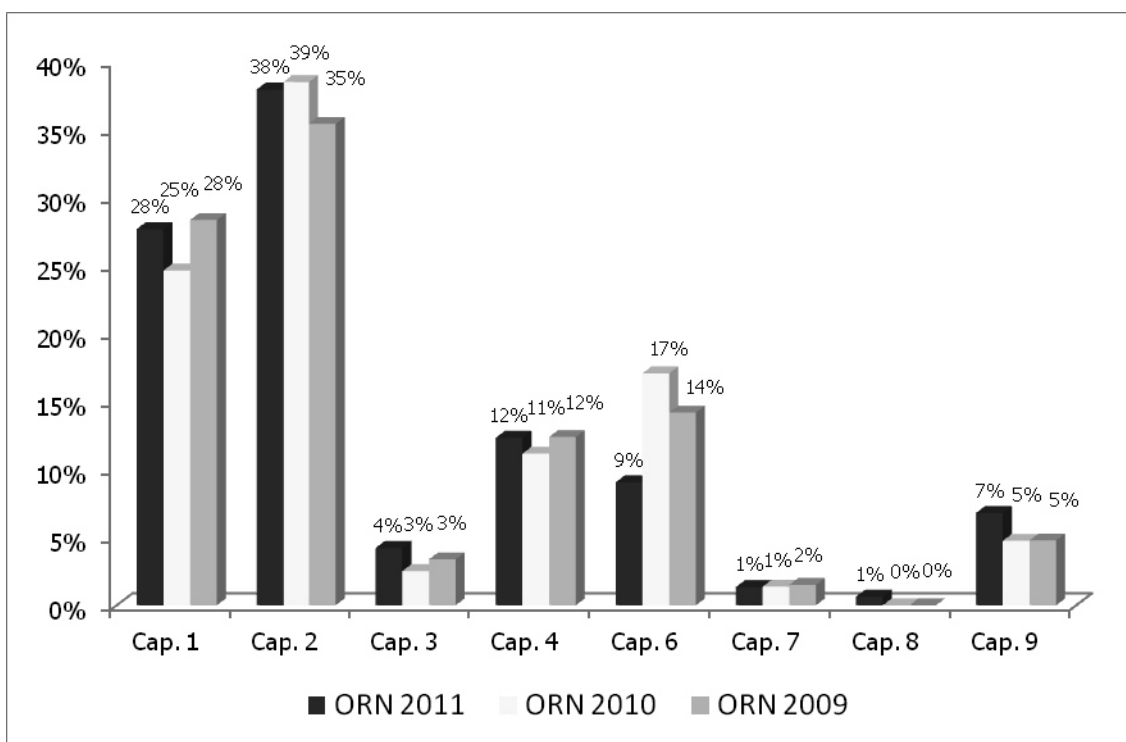
En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de gasto durante los ejercicios 2009, 2010 y 2011 sobre el total de ORN. Se observa claramente que los gastos del Ayuntamiento y sus OOA se derivan en 2011, básicamente, de la Adquisición de bienes corrientes y servicios, que



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

representan el 38% de todas las ORN (en 2010 eran el 39% y en 2009 el 35%), seguido de los Gastos de personal, con un 28% del total de ORN (en 2010 representaban el 25% y en 2009, también el 28%) y de las Transferencias corrientes con un 12% de las obligaciones contraídas (en 2010 y 2009 estos porcentajes eran del 11% y el 12% respectivamente). Cabe destacar asimismo la disminución experimentada porcentualmente por las Inversiones reales que han pasado a representar en 2011 el 9% del total de las ORN, cuando en 2010 el porcentaje era del 17% y en 2009 del 14%.

**GRÁFICO Nº 4**  
**OBLIGACIONES RECONOCIDAS TOTALES POR CAPÍTULO PRESUPUESTARIO RENDIDAS, EN LA PRTECEL, POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OOAA. EVOLUCIÓN 2009-2010-2011**



El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, así como las presentadas en las liquidaciones del Presupuesto de gastos de cada OA rendidas en la aplicación de rendición telemática de cuentas.

En cuanto al destino o utilidad dada a los fondos públicos, esto es, la clasificación funcional, el desglose de la liquidación presupuestaria según los nuevos grupos de función, que entraron en vigor en el ejercicio 2010, a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos en el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA dependientes, es el siguiente:





CUADRO Nº 14

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, SEGÚN CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTECEL, POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OAAA POR GRUPOS DE FUNCIÓN. EJERCICIO 2011

(miles de €)

Área de Gasto	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos líquidos	% s/total ORN
0. Deuda pública	454.590	68.403	522.993	518.066	454.590	11
1. Servicios públicos básicos	2.207.590	210.898	2.418.487	2.263.672	1.161.296	47
2. Actuaciones de protección y promoción social.	479.637	(23.624)	456.013	406.447	251.357	9
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	510.137	17.507	527.644	509.088	369.153	11
4. Actuaciones de carácter económico	419.272	57.322	476.594	419.542	235.353	9
9. Actuaciones de carácter general	770.813	(98.589)	672.224	634.737	430.843	13
<b>TOTAL</b>	<b>4.842.039</b>	<b>231.916</b>	<b>5.073.955</b>	<b>4.751.552</b>	<b>2.966.067</b>	<b>100</b>

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, los DRN liquidados en el ejercicio 2011 así como en los dos anteriores, con el fin de observar la variación absoluta y relativa que ha habido.

CUADRO Nº 15

IMPORTE DE DRN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS QUE RECOGEN LAS CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTECEL, POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OAAA Y VARIACIONES RELATIVAS RESPECTO A LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES. EJERCICIO 2011

(miles de €)

Capítulos	DRN 2011	DRN 2010	DRN 2009	Variación (%) 10-11	Variación (%) 09-10
1. Impuestos directos	1.685.840	1.659.644	1.596.371	2	4
2. Impuestos indirectos	151.360	140.248	197.493	8	(29)
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	921.140	923.626	959.937	0	(4)
4. Transferencia corrientes	1.492.297	1.463.987	1.633.740	2	(10)
5. Ingresos patrimoniales	195.320	89.169	135.654	119	(34)
6. Enajenación de inversiones reales	39.414	99.456	128.279	(60)	(22)
7. Transferencias de capital	108.546	430.732	419.207	(75)	3
8. Activos financieros	15.927	187.896	184	(92)	102.017
9. Pasivos financieros	286.585	0	1.105.099	-	(100)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.896.429</b>	<b>4.994.758</b>	<b>6.175.964</b>	<b>(2)</b>	<b>(19)</b>

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la Aplicación de rendición telemática de cuentas.



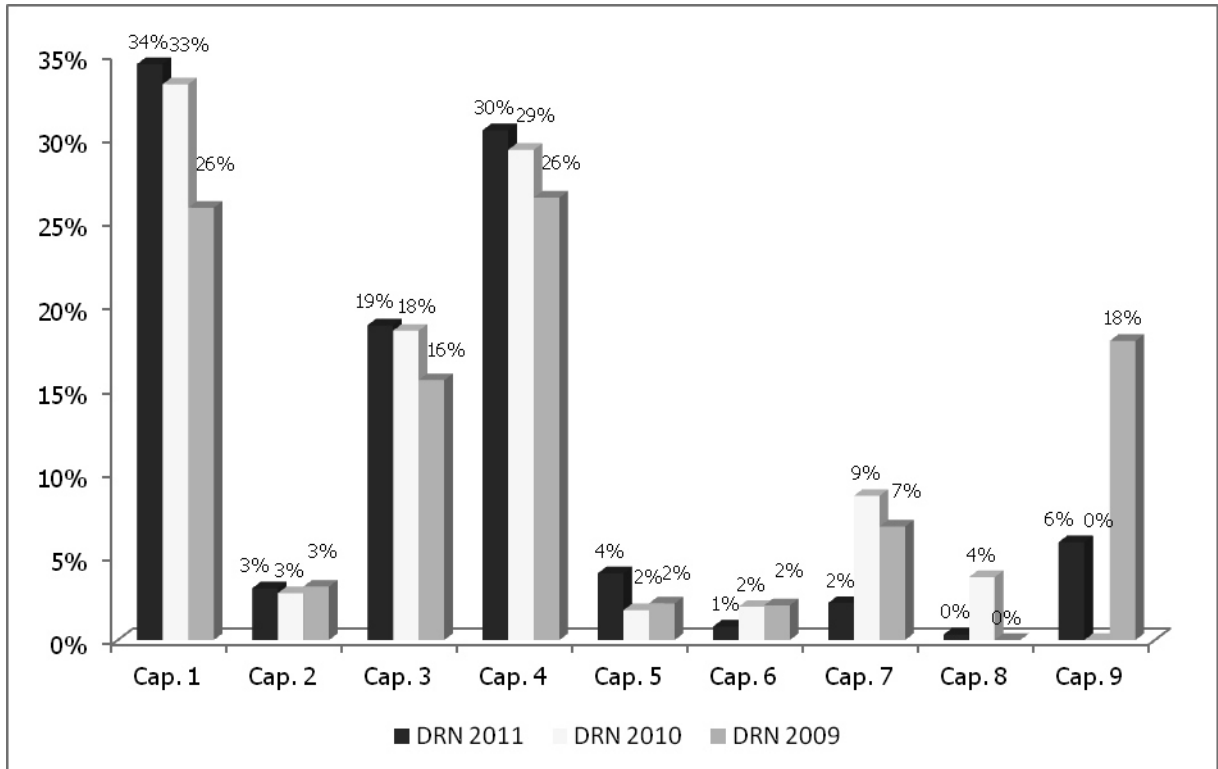
**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

En el Presupuesto de ingresos del ejercicio 2011, los DRN han experimentado una disminución del 2% sobre los del ejercicio anterior, destacando entre los capítulos que descienden el de Activos financieros que ha disminuido un 92%, seguido del de Transferencias de capital (75%) y el de Enajenación de inversiones reales (60%). El capítulo de Tasas, precios públicos y otros ingresos, los DRN han disminuido ligerísimamente. En el resto de capítulos han aumentado sobre los del ejercicio anterior, destacando el capítulo de Pasivos financieros, donde no se había reconocido ningún derecho en 2010 y en 2011 se han reconocido 286.585 m€, seguido del capítulo de Ingresos patrimoniales con un crecimiento de los DRN del 119%, los Impuestos indirectos que se han incrementado un 8% y los Impuestos directos y las Transferencias corrientes, ambos, con un 2%.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de ingresos durante los ejercicios 2009, 2010 y 2011 sobre el total de DRN. El capítulo presupuestario que registra el mayor porcentaje en el ejercicio 2011, ha sido el que recoge los Ingresos tributarios por Impuestos directos (34% en 2011, 33% en 2010 y 26% en 2009) seguido de Transferencias corrientes (30% en 2011, 29% en 2010 y 26% en 2009) y de Tasas, precios públicos y otros ingresos (19% en 2011, 18% en 2010 y 16% en 2009).

En cuanto al endeudamiento, que recoge el capítulo de Pasivos financieros, ha pasado a representar el 6% de los DRN de 2011, cuando en 2010 no constaba ninguno y en 2009 suponían el 18% del total. También se puede apreciar la caída de las Transferencias de capital hasta el 2% del total de DRN, cuando en 2010 suponían el 9% y en 2009 el 7% y el crecimiento de los Ingresos patrimoniales, hasta el 4% en 2011, cuando en 2010 y 2009 estos porcentajes eran del 2%.

**GRÁFICO Nº 5**  
**DERECHOS RECONOCIDOS NETOS POR CAPÍTULO PRESUPUESTARIOS RENDIDOS EN LA PRTCEL POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OOAA. EVOLUCIÓN 2009-2010-2011**



El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, y de cada OA rendida en la PRTCEL.

En el cuadro siguiente se recogen el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de Tesorería para gastos generales del Ayuntamiento y sus OOAA en el ejercicio 2011 y en los dos ejercicios anteriores, con el fin de observar la variación que se ha producido en los tres últimos ejercicios, según las cuentas rendidas en la PRTCEL.



**CUADRO Nº 16**  
**RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO Y REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS**  
**GENERALES QUE RECOGEN LAS CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTECEL POR EL AYUNTAMIENTO DE**  
**MADRID POR SUS OOAA.**  
**EJERCICIOS 2011, 2010 Y 2009**

(miles de €)

<b>Ayuntamiento de Madrid y OOAA dependientes 2011</b>	<b>Resultado Pptario. Ajustado 2011</b>	<b>Resultado Pptario. Ajustado 2010</b>	<b>Resultado Pptario. Ajustado 2009</b>	<b>Rte Tesorería Gastos Generales 2011</b>	<b>Rte Tesorería Gastos Generales 2010</b>	<b>Rte Tesorería Gastos Generales 2009</b>
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>145.932</b>	<b>(362.266)</b>	<b>1.227.807</b>	<b>(876.039)</b>	<b>(684.369)</b>	<b>54.537</b>
Agencia Desarrollo Económico Madrid						
Emprende	113	(91)	(782)	187	70	164
Agencia de Gestión de Licencias y						
Actividades	(9)	164	-	155	164	-
Agencia para el Empleo de Madrid	3.079	3.103	(13.581)	198	1.776	2.558
Agencia Tributaria Madrid	217	(40)	(1.141)	288	70	103
Informática del Ayuntamiento de Madrid	410	(113)	(7.582)	608	212	310
Madrid Salud	637	885	(2.966)	55	30	425
Patronato de Turismo de Madrid	151	(163)	(945)	232	82	244
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>4.598</b>	<b>3.746</b>	<b>(26.998)</b>	<b>1.725</b>	<b>2.404</b>	<b>3.804</b>
<b>TOTAL AYTO Y OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>150.530</b>	<b>(358.520)</b>	<b>1.200.808</b>	<b>(874.315)</b>	<b>(681.965)</b>	<b>58.341</b>

Como se puede apreciar, en el Ayuntamiento, tanto el Resultado presupuestario ajustado, como el Remanente de tesorería para gastos generales han experimentado tendencias opuestas durante 2011. Así, el resultado presupuestario ajustado ha pasado de ser negativo en 2010 (362.266 m€), a ser positivo en 2011 (145.932 m€), en 2009 el saldo que arrojaba esta magnitud era claramente positivo, 1.227.807 m€. Por el contrario, el Remanente de tesorería para gastos generales ha incrementado en 2011 su saldo negativo en un 28%, hasta los 876.039 m€, desde los 684.369 m€, que registraba en 2010. En 2009 esta magnitud era positiva (54.537 m€).

En cuanto a los OOAA dependientes, el Resultado presupuestario agregado de los siete OOAA dependientes ha mejorado sus cifras positivas en un 23%, así se ha pasado desde los 3.746 m€ registrados en 2010 a los 4.598 m€ de 2011. En 2009 fue negativo (26.998 m€). Destaca respecto a esta magnitud, que solo ha sido negativa en 2011 en el OA Agencia de Gestión de Licencias y Actividades (9 m€). El mayor Resultado presupuestario ajustado en 2011 lo ha registrado el OA Agencia para el Empleo de Madrid (3.079 m€).

El Remanente de tesorería agregado para gastos generales de los OOAA dependientes ha disminuido sus cifras positivas un 28% durante 2011, sobre las registradas en 2010, así se ha pasado de 2.404 m€ en 2010 a 1.725 m€ en 2011. En 2009 el Remanente fue positivo por 3.804 m€. Esta magnitud ha sido positiva en los 6 OOAA dependientes en 2011, destacando el OA Informática del



Ayuntamiento de Madrid con 608 m€, seguido del OA Agencia Tributaria de Madrid con 288 m€.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo regula. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio. El saldo agregado de esta cuenta, según las cuentas rendidas en la PRTCEL tanto por el Ayuntamiento, como por sus OOAA dependientes, a 31 de diciembre de 2011 ha ascendido a 81.486 m€. Prácticamente el 100% del saldo agregado de esta cuenta en 2011 corresponde al Ayuntamiento de Madrid, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**CUADRO Nº 17**  
**DETALLE DE LA CUENTA DE ACREEDORES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO SEGÚN**  
**CUENTAS RENDIDAS EN PRTCEL EN EL AYTO. DE MADRID Y SUS OOAA DEPENDIENTES.**  
**EJERCICIOS 2011 Y 2010**

(miles de €)

Entidad	Importe 2011	Importe 2010
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>81.339</b>	<b>22.690</b>
Agencia para el Empleo de Madrid	85	60
Informática del Ayuntamiento de Madrid	62	648
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>147</b>	<b>708</b>
<b>TOTAL AYTO. MADRID Y OOAA DEPENDIENTES</b>	<b>81.486</b>	<b>23.398</b>

**Indicadores por habitante del Ayuntamiento de Madrid, según las Cuentas Generales rendidas en la PRTCEL en los tres últimos ejercicios.**

Según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRTCEL y el número de habitantes de acuerdo con el padrón municipal en los tres últimos ejercicios, se presentan los indicadores en el siguiente cuadro.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**CUADRO Nº 18**  
**POBLACIÓN Y RATIOS POR HABITANTE SEGÚN CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTECEL.**  
**EJERCICIOS 2011, 2010 Y 2009**

Denominación	Ayuntamiento de Madrid		
	2011	2010	2009
Población total	3.265.038	3.273.049	3.255.944
Gastos habitante	1.365	1.561	1.409
Endeudamiento habitante	2.128	1.328	1.375
Inversión habitante	147	299	228
Superávit-déficit habitante	45	(111)	377

Estados financieros

El saldo total del Activo/Pasivo, recogido en el Balance de situación y el saldo de las Cuentas de resultados rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada uno de sus Organismos Autónomos dependientes, así como su agregado figura en el cuadro siguiente, en el que también figuran los de los dos anteriores ejercicios.

**CUADRO Nº 19**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES PATRIMONIALES DE LAS CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTECEL, POR EL**  
**AYUNTAMIENTO DE MADRID Y POR SUS OAAA. EJERCICIOS 2011, 2010 Y 2009**

(miles de €)

Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes 2011	Activo/Pasivo 2011	Activo/Pasivo 2010	Activo/Pasivo 2009	Resultado Económ-Patrim. 2011	Resultado Económ-Patrim. 2010	Resultado Económ-Patrim. 2009
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>	<b>13.643.997</b>	<b>15.044.691</b>	<b>14.889.675</b>	<b>1.596.390</b>	<b>291.822</b>	<b>962.958</b>
Agencia Desarrollo Económico Madrid						
Emprende	29.408	23.218	21.210	590	1.839	2.682
Agencia de Gestión de Licencias y Actividades	1.387	455	n/a	444	167	n/a
Agencia para el Empleo de Madrid	33.346	37.717	36.300	(2.870)	2.068	(8.916)
Agencia Tributaria Madrid	27.706	26.707	17.780	(420)	(557)	(1.612)
Informática del Ayuntamiento de Madrid	90.141	90.921	90.927	(5.116)	(6.455)	(11.055)
Madrid Salud	101.925	101.662	93.675	(1.419)	18	(1.630)
Patronato de Turismo de Madrid	4.639	13.698	9.844	481	(502)	(816)
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>288.553</b>	<b>294.378</b>	<b>269.736</b>	<b>(8.309)</b>	<b>(3.422)</b>	<b>(21.347)</b>
<b>TOTAL AYTO Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>13.932.550</b>	<b>15.339.069</b>	<b>15.159.411</b>	<b>1.588.081</b>	<b>288.400</b>	<b>941.611</b>

El total del Balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA dependientes ha experimentado una disminución del 9% respecto al del ejercicio anterior. En el Ayuntamiento la disminución ha sido igualmente del 9% y en el agregado de sus OAAA la disminución ha sido del 2%. A nivel agregado, el 98% del Balance de situación correspondería al Ayuntamiento y el 2% restante a los OAAA dependientes.

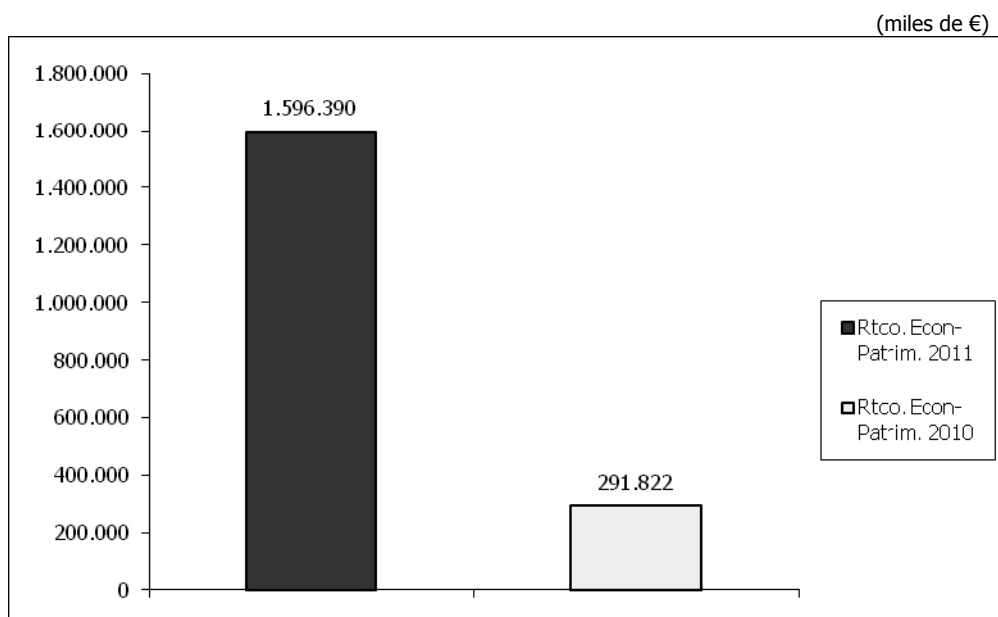


En cuanto a los OAAA, el que ha registrado un mayor crecimiento en su Activo/Pasivo, respecto al ejercicio 2010, ha sido el OA Agencia de Gestión de Licencias y Actividades con un 205%, si bien aún así, es el OA que tiene menor volumen de Activo/Pasivo, seguido del OA Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende con un 27%. Por el lado de las disminuciones, el OA que ha sufrido la mayor caída de su Activo/Pasivo durante 2011, ha sido el OA Patronato Municipal de Turismo con un 66% seguido de los OA Agencia para el Empleo de Madrid con un 12% y OA Informática del Ayuntamiento de Madrid con un 9%.

En cuanto a los Resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un importante aumento de los mismos, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, pasando el Ahorro de ser de 288.400 m€ en 2010 a 1.588.081 m€ en 2011, con un aumento que alcanza el 451% sobre los registrados el año anterior, debido casi y exclusivamente a la altísima ponderación que tiene el Ayuntamiento de Madrid sobre el total de entidades dependientes, cuyo Resultado económico-patrimonial ha crecido un 447% hasta los 1.596.390 m€. En cuanto a los OAAA, esta magnitud a nivel agregado, ha registrado cifras negativas superiores a las de 2010, pasando de un Desahorro de 3.422 m€ en 2010, a otro superior en 2011 de 8.309 m€. Tres OAAA han registrado Ahorro durante 2011 y cuatro Desahorro. Por el lado del Ahorro el OA con mayor volumen del mismo es el OA Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende con 590 m€. Por el lado del Desahorro, destaca el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid con 5.116 m€, seguido del OA Agencia para el Empleo de Madrid con 2.870 m€.

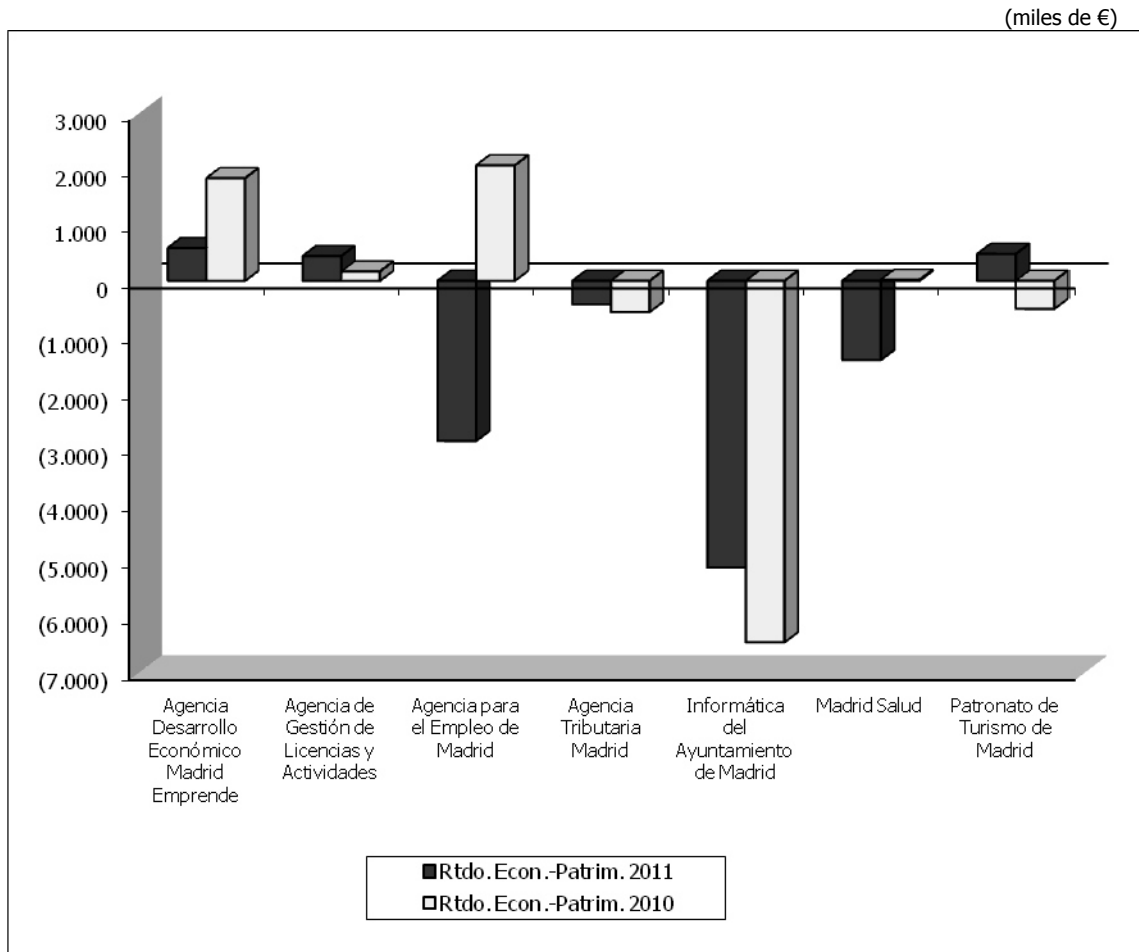
En los siguientes gráficos se observa claramente la citada evolución de los Resultados económico-patrimoniales puesta de manifiesto en el párrafo precedente.

**GRÁFICO Nº 6**  
**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. EVOLUCIÓN 2010-2011**





**GRÁFICO Nº 7**  
**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DE LOS OOA DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. EVOLUCIÓN 2010-2011**



Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid.

En el siguiente cuadro figuran las SSMM participadas, bien al 100% o mayoritariamente, por el Ayuntamiento de Madrid. En el mismo se refleja el porcentaje de participación directa del Ayuntamiento, así como los importes del Balance de situación y de los Resultados del ejercicio que dichas cuentas presentan.





**CUADRO Nº 20**  
**SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
E M de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	100%	1.098.767	(26.268)
E M de Transportes de Madrid, S.A.	100%	563.534	(681)
Madrid Espacios y Congresos S.A.	100%	1.015.319	(6.667)
Madrid Visitors & Convention Bureau, S.A. (a)	100%	13.368	1.038
Madrid Arte y Cultura, S.A.	100%	217.685	605
Madrid Movilidad, S.A. (b)	100%	21.265	483
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>2.929.938</b>	<b>(31.490)</b>
Madrid Calle 30, S.A.	80%	624.195	(23.009)
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	51%	135.287	8.422
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	51%	61.242	670
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	51%	17.887	35
<b>TOTAL SOCIEDADES MIXTAS (C)</b>		<b>838.611</b>	<b>(13.882)</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.768.549</b>	<b>(45.372)</b>

(a) Su denominación social anterior era Promoción de Madrid, S.A.

(b) Empresa participada en un 88% por el Ayuntamiento y en un 12% por la E.M. de Transportes de Madrid, S.A.

(c) En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado del ejercicio, que figura en el cuadro, es el que presentan sus Cuentas anuales.

Es preciso resaltar que Madrid Calle 30, S.A. ha pasado de presentar unos Activos/Pasivos de 3.129.393 miles de euros en el ejercicio 2010 a unos Activos/Pasivos rendidos en el ejercicio 2011 de 624.125 miles de euros, como consecuencia de la subrogación de la deuda financiera de la sociedad por el Ayuntamiento de Madrid, que ha incrementado así su propia deuda. Esta operación ha repercutido en la disminución del Patrimonio del Ayuntamiento en el ejercicio 2011, en la magnitud reflejada en su balance.

El número de Sociedades dependientes del Ayuntamiento de Madrid, constituyen el 11% del total de SSMM dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, representando los agregados de sus activos/pasivos recogidos en sus Balances de situación el 72% de las activos/pasivos agregados de todas las Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos que han rendido las cuentas y han sido analizadas.

En cuanto al volumen del Activo/Pasivo de las Sociedades dependientes se ha producido respecto al ejercicio 2010 una disminución del 39%. La Sociedad que registra una mayor cifra de Activo/Pasivo en el Balance de situación es la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. (1.098.767 m€), seguida de Madrid Espacios y Congresos S.A (1.015.319 m€) y de Madrid Calle 30, S.A. (624.195 m€).

En cuanto a los resultados agregados han seguido una evolución negativa en 2011, pues han pasado de ser positivos en 2010 (54.045 m€) a ser negativos (54.372 m€). De las diez Sociedades mercantiles dependientes (100% dependientes y mixtas), seis



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

han registrado beneficios y cuatro pérdidas. Por el lado de las pérdidas destacan las de la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. (26.268 m€), las de Madrid Calle 30, S.A. (23.009 m€) y las de Madrid Espacios y Congresos (6.667 m€). Por el lado de los beneficios, los mayores los han registrado Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A) con 8.422 m€ y Madrid Visitors & Convention Bureau, S.A. con 1.038 m€.

Las Obligaciones reconocidas como Transferencias corrientes en el Presupuesto de gastos realizadas por el Ayuntamiento de Madrid a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2011, según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento, un importe de 98.004 m€, lo que representa un aumento del 3% sobre las registradas en 2010 (94.773 m€). En cuanto a las de capital han ascendido a 19.820 m€, con un aumento del 18% sobre las de 2010 (16.868 m€). Por otra parte, en el Ayuntamiento se han reconocido derechos por Transferencias de capital desde sus SSMM dependientes por 121 m€.

Todas las sociedades del Ayuntamiento de Madrid han remitido el correspondiente informe de auditoría de cuentas anuales. Del examen de los mismos se desprende que en dos de ellas, los correspondientes a la Madrid Espacios y Congresos S.A. y a Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID, S.A.), existe alguna salvedad o incertidumbre que pudieran afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes del Ayuntamiento de Madrid, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades.



**CUADRO Nº 21**  
**ACTIVO Y PASIVO CORRIENTES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE MADRID. EJERCICIO 2011**

(miles €)

Sociedades Mercantiles	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Diferencia
<b>SSMM 100% dependientes</b>			
E M de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	734.326	414.365	319.961
E M de Transportes de Madrid, S.A.	116.304	115.790	514
Madrid Espacios y Congresos S.A.	23.296	114.650	(91.354)
Madrid Visitors & Convention Bureau, S.A.	11.879	4.754	7.125
Madrid Arte y Cultura, S.A.	20.984	11.816	9.167
Madrid Movilidad, S.A.	17.346	11.663	5.684
<b>Sociedades Mixtas</b>			
Madrid Calle 30, S.A.	101.558	7.692	93.866
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	3.679	9.026	(5.347)
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	9.073	10.654	(1.581)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	2.075	7.887	(5.812)

**III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes**

De los 78 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes, han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este Informe 48 Ayuntamientos, 4 más que en el Informe anterior, si bien en el ámbito temporal ha sido considerado un mes menos, ya que en el presente informe se han tenido en cuenta las cuentas rendidas hasta el 31 de enero de 2013 y en el anterior informe hasta el 29 de febrero de 2012. Con la Cuenta General han sido rendidas las cuentas de 25 OAAA dependientes de los mismos, que representan el 60% del total de OAAA y el 74% de los rendidos en este tramo de población.

La población de los Ayuntamientos que han rendido cuentas representa el 75% de la población total de los Ayuntamientos con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes y el 35% de la población total de la Comunidad de Madrid.

A continuación figuran los datos considerados más significativos de los estados contables del ejercicio 2011 que figuran en la PRTCEL, presentados tanto, por los Ayuntamientos, como por los OAAA dependientes de los mismos, con el fin de poner de manifiesto las magnitudes gestionadas por cada entidad, así como el global de este estrato de población.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

No obstante, es preciso señalar que para hacer una valoración de los gastos globales que han realizado dichos Ayuntamientos y OOAA, hay que descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, ya que de no hacerlo estaríamos duplicando los gastos en los importes de las mismas. Las transferencias corrientes a OOAA de este grupo de Ayuntamientos han alcanzado en la liquidación del Presupuesto de gastos unas ORN de 99.260 m€ y las transferencias de capital han ascendido en el ejercicio 2011 a 2.820 m€. También han tenido lugar transferencias corrientes y de capital desde los OOAA a sus Ayuntamientos por importe de 268 y 90 m€ respectivamente, así como transferencias corrientes entre los propios OOAA por importe de 918 m€.

Considerando exclusivamente los OOAA, los DRN en concepto de transferencias o subvenciones recibidas representan alrededor del 71% del total de derechos reconocidos netos.

**CUADRO Nº 22**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 500.000**  
**HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

<b>Ayuntamientos y OOAA</b>	<b>Población 01/01/2011</b>	<b>ORN</b>	<b>DRN</b>	<b>Resultado Presupuesto Ajustado</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Grales.</b>	<b>Activo/ Pasivo</b>	<b>Resultado Econ.- Patrim.</b>
<b>Alcalá de Henares</b>	203.686	179.501	168.282	11.786	1.038	546.161	(33.963)
<b>F. P. Servicios Ciudad Deportiva Municipal</b>		8.123	8.123	69	98	6.921	(377)
Inst. Planif. y Gest. Ambiental		754	758	4	393	860	43
<b>Alcobendas</b>	109.705	148.941	145.008	8.910	7.370	695.807	(1.528)
<b>PM Deportes</b>		19.506	17.413	161	3.231	13.330	(2.713)
<b>PM Sociocultural</b>		26.474	24.070	180	3.173	13.513	(2.521)
P. Salud e Integración Social		13.359	13.793	950	1.112	6.734	412
<b>Alcorcón</b>	168.523	155.075	154.524	15.223	(109.874)	441.890	9.460
<b>Fundación Pública Universidad Popular Municipal</b>		1.904	1.836	(69)	(210)	671	(72)
<b>Inst. M. Empleo y La Formación Económica (Imefe-Alcorcon)</b>		4.786	4.826	40	(262)	3.685	40
<b>Patronato Deportivo Municipal</b>		10.491	7.953	(2.538)	(5.434)	10.459	(2.393)
<b>Algete</b>	20.701	25.481	25.669	(502)	(29.265)	65.934	826
Alpedrete	13.391	10.787	11.354	603	110	37.816	588
<b>Arganda del Rey</b>	54.220	61.658	50.979	(7.518)	(10.673)	188.169	(514)
<b>Gerencia Municipal de Urbanismo</b>		849	968	118	332	(1.629)	150
Boadilla del Monte	46.151	54.104	51.914	3.354	1.606	188.955	1.830
<b>Brunete</b>	9.967	8.393	9.422	1.029	(4.741)	19.945	586
Camarma de Esteruelas	6.682	5.465	6.253	788	1.669	41.348	1.269
<b>Campo Real</b>	5.448	4.821	4.253	(427)	(391)	28.169	1.167



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2010	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Ciempozuelos	23.354	14.123	16.283	2.211	4.477	98.090	1.125
O. A. Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo		n/r	n/r	n/r	n/r	n/r	n/r
<b>Collado Mediano</b>	6.610	6.632	6.433	(199)	697	23.462	187
Patronato Deportivo Municipal		208	238	30	139	229	35
<b>Collado Villalba</b>	60.998	43.333	41.160	71	(27.634)	84.868	(5.539)
<b>Colmenar Viejo</b>	45.468	38.018	34.327	(1.345)	9.850	262.929	9.347
<b>Colmenarejo</b>	8.589	7.299	6.818	(104)	(1.065)	21.418	(335)
<b>Coslada</b>	91.861	62.956	61.845	(2.755)	(666)	239.455	(5.904)
<b>PM Deporte</b>		6.368	6.334	(51)	(185)	40.691	(417)
<b>Daganzo</b>	9.268	9.504	9.155	(208)	(1.715)	107.166	(1.188)
<b>El Boalo</b>	6.858	6.471	6.722	374	(152)	23.435	(247)
El Escorial	15.092	13.483	14.015	1.104	2.248	43.364	12.166
Patronato Municipal Deportivo		903	918	15	103	541	100
El Molar	7.973	6.169	6.071	533	242	57.352	35
<b>Fuenlabrada</b>	198.560	151.188	171.995	5.516	(5.658)	542.244	108.151
<b>Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)</b>		8.100	5.938	144	(2.738)	2.929	(2.174)
<b>Inst. M. Limpiezas Y Serv.</b>		6.164	6.121	(42)	84	356	(154)
<b>O. A. L. Oficina Tributaria (OTAF)</b>		2.191	3.388	(3)	76	2.112	1.197
<b>PM Deportes</b>		10.134	10.010	(123)	(167)	16.057	(102)
Patronato Servicio Cultura y Universidad Popular		7.493	7.636	143	133	1.979	143
<b>Fuente el Saz de Jarama</b>	6.377	5.278	5.204	69	(10.940)	17.215	(4)
<b>Galapagar</b>	32.575	24.090	22.054	(1.030)	(9.305)	76.759	3.816
Getafe	170.115	160.647	166.964	1.615	6.690	608.580	119.168
O. A. Agencia Local De Empleo y Formación (ALEF)		7.640	6.575	762	41	14.618	355
Guadalix de la Sierra	5.992	6.542	6.438	173	807	91.273	630
Hoyo de Manzanares	7.720	6.683	7.278	668	1.033	6.655	342
<b>Las Rozas de Madrid</b>	89.151	102.131	94.653	7.565	219	418.890	(3.465)
Majadahonda	70.076	76.569	73.897	10.868	2.465	261.319	8.981
O. A. Patronato Monte Del Pilar		884	1.005	121	890	1.449	121
Manzanares el Real	7.731	6.273	7.024	990	1.489	20.120	983
<b>Meco</b>	12.554	11.760	10.132	1.010	4.805	53.388	(771)
<b>Mejorada del Campo</b>	22.677	17.020	17.762	1.419	(2.687)	61.554	1.494
<b>O. A. L. Consejo Municipal de Deportes y Juventud</b>		1.502	1.343	(159)	(910)	866	(37)



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2010	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
<b>PM Educación y Cultura</b>		595	504	(95)	(162)	583	(19)
<b>Morata de Tajuña</b>	7.463	7.717	7.439	(118)	(658)	19.564	(213)
<b>Móstoles</b>	205.015	160.006	151.900	(2.557)	(31.482)	457.269	(15.714)
<b>Gerencia Municipal de Urbanismo</b>		3.258	2.939	(319)	729	1.670	(297)
<b>Patronato Escuelas Infantiles</b>		4.016	4.144	127	1.578	2.854	(128)
Pozuelo de Alarcón	82.916	106.927	104.957	6.151	4.248	319.081	15.430
<b>PM de Cultura</b>		5.843	5.898	55	3	4.300	(46)
<b>Rivas-Vaciamadrid</b>	72.896	81.253	76.466	(4.787)	(6.126)	323.433	4.485
<b>San Agustín del Guadalix</b>	12.425	11.724	10.327	(1.357)	(1.922)	46.804	(1.409)
<b>San Lorenzo de El Escorial</b>	18.447	19.816	19.749	(66)	(813)	83.529	80
<b>San Sebastián de los Reyes</b>	79.825	79.438	79.789	3.753	(18.433)	126.390	10.091
Agencia Tributaria de San Sebastián de los Reyes		826	829	3	3	6	3
<b>Sevilla la Nueva</b>	8.808	7.757	8.310	448	(2.537)	24.639	1.385
<b>Soto del Real</b>	8.505	7.517	7.044	(444)	(1.310)	61.667	(560)
<b>Torrejón de Ardoz</b>	122.589	110.938	102.146	(6.501)	(25.351)	309.559	(13.266)
Torrelorones	22.354	23.394	28.803	5.335	4.986	74.859	4.535
<b>Tres Cantos</b>	41.065	44.805	43.108	118	(6.997)	128.503	1.484
Valdemorillo	11.545	10.860	11.133	366	601	39.934	731
<b>Villalbilla</b>	10.465	10.074	9.581	(540)	(5.034)	48.632	(797)
Villanueva de la Cañada	17.865	17.513	18.842	3.491	6.708	136.840	2.056
Villarejo de Salvanes	7.380	5.253	5.335	82	2.266	20.824	515
<b>Villaviciosa de Odón</b>	26.646	26.739	26.705	144	(14.638)	84.369	317
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>	2.294.282	2.162.124	2.125.519	65.309	(264.441)	7.679.625	237.841
<b>TOTAL OOAA DEPENDIENTES</b>		152.370	143.559	(476)	2.052	145.784	(8.850)
<b>TOTAL</b>	2.294.282	2.314.494	2.269.078	64.833	(262.390)	7.825.409	228.991

n/r: no rendida.

(\*) Según justificación en la cuenta rendida por el Ayuntamiento de Ciempozuelos el OA Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo está sin actividad y disuelto el 27/10/2011 pero la entidad no ha procesado la baja en la PRTCEL.

Nota: Resaltadas en negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

Los Créditos iniciales del Presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, un importe agregado de Ayuntamientos y OOAA de 2.499.786 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 2.550.934 m€. La diferencia es debida a que los Ayuntamientos de Alcorcón, Las Rozas de Madrid, Rivas-Vaciamadrid y Brunete, entre otros, han aprobado sus presupuestos con superávit inicial. Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos (565.112 m€) y las del Presupuesto de gastos (554.388 m€)



de 51.148 m€, que se deben a diferencias en las Liquidaciones de los Ayuntamientos de Tres Cantos, Fuenlabrada entre otros, ver detalle en apartado III.1.1. Los Créditos definitivos supusieron 3.054.174 m€ y las previsiones definitivas alcanzaron un importe de 3.116.046 m€.

El Remanente de tesorería para Gastos generales, recogido en las cuentas rendidas del ejercicio 2011 para este grupo de Ayuntamientos, ha alcanzado un importe negativo acumulado total de 262.390 m€. El total del Resultado presupuestario ajustado para este grupo asciende a un importe de 64.833 m€. En el cuadro anterior se han resaltado con negrita las entidades que muestran alguna de estas magnitudes con signo negativo.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería, ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo regula. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio. El saldo agregado de esta cuenta, tanto en los Ayuntamientos de este estrato de población, como en sus OOAA dependientes, según las cuentas rendidas en la PRTCEL a 31 de diciembre de 2011 ha ascendido a 75.614 m€, con el siguiente detalle:

**CUADRO Nº 23**  
**AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE POBLACIÓN ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES**  
**QUE HAN REGISTRADO SALDO EN LA CUENTA DE ACREEDORES PENDIENTES DE APLICAR A**  
**PRESUPUESTO, SEGÚN CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTCEL HASTA 31 DE ENERO DE 2013.**  
**EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Ayuntamientos y OOAA	Importe
Alcorcón	9.547
Algete	320
Alpedrete	245
Arganda del Rey <b>(1)</b>	-
Boadilla del Monte	1.055
Ciempozuelos	2.630
Collado Mediano	238
Collado Villalba	7.898
Colmenar Viejo	150
Daganzo	609
El Boalo	1.746



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Importe</b>
El Escorial	26
Fuenlabrada	196
Fuente el Saz de Jarama	132
Galapagar	2.758
Getafe	3.909
Hoyo de Manzanares	380
Las Rozas de Madrid	52
Majadahonda	1.771
Mejorada del Campo	347
Morata de Tajuña	582
Rivas-Vaciamadrid	1.587
San Lorenzo de El Escorial	54
Soto del Real	1.782
Torrejón de Ardoz	30.709
Torrelodones	2.292
Valdemorillo	2
Villalbilla	2.035
Villaviciosa de Odón	2.492
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>	<b>75.546</b>
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)	4
Fundación Pública Universidad Popular Municipal (Alcorcón)	1
Patronato Deportivo Municipal (Alcorcón)	25
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)	2
O. A. Agencia Local De Empleo y Formación (ALEF) (Getafe)	37
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>69</b>
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES</b>	<b>75.614</b>

(1) Arganda del Rey tiene un saldo deudor por importe de 1.618 m€.

Es importante señalar por una parte que los datos anteriores son los que figuran en las cuentas rendidas en la PRTCEL y por lo tanto son las rendidas por los cuentadantes, sin que los saldos hayan sido fiscalizados por esta Cámara y por otra parte que no es posible analizar, para todos y cada uno de los Ayuntamientos, la evolución de los gastos que cada uno ha realizado y que están pendientes de aplicar al presupuesto y por lo tanto pendientes de afectar al superávit o déficit del ejercicio debido a que no todos los Ayuntamientos cumplen con la rendición de sus Cuentas Generales en el plazo legal.



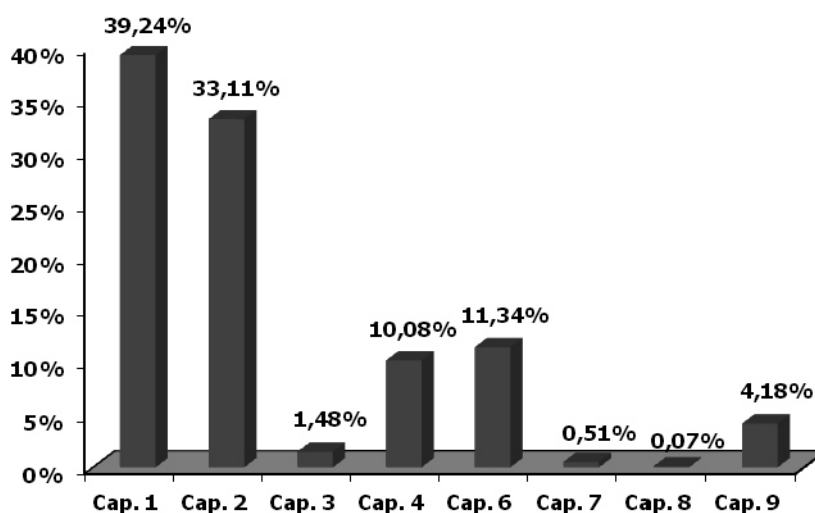


Considerando por una parte los Ayuntamientos y por otra los OOAA dependientes, los grados de ejecución y de cumplimiento de obligaciones serían del 75% y del 77% para los primeros y del 87% y del 88%, para los segundos.

En cuanto a los Estados financieros, si agregamos los correspondientes a los Ayuntamientos y los de sus OOAA dependientes, destaca en el activo el Inmovilizado material, que asciende a un importe total de 3.793.460 m€ y supone el 48% del total de los activos, seguido de las Inversiones destinadas al uso general que alcanzan un importe de 2.250.213 m€ (29%). Dentro del Activo circulante, destacan las rúbricas de Tesorería con 364.591 m€ (5%) y Deudores con 830.845 m€ (11%). En el pasivo, los Fondos propios con 5.571.168 m€ (71% del total del pasivo) son la agrupación más importante y dentro de los mismos, destaca la rúbrica de Patrimonio con 2.825.835 m€ (36%). Los Acreedores a largo y a corto importan 930.902 m€ y 1.322.013 m€, respectivamente (12% y 17% sobre el total del pasivo).

En la liquidación del presupuesto de gastos y en cuanto al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de gastos sobre el total, en el gráfico siguiente se observa claramente que los gastos de Ayuntamientos y OOAA dependientes se derivan, básicamente, de los Gastos de personal, de los Gastos en bienes corrientes y servicios y de Inversiones reales, que representan el 39%, el 33% y el 11%, respectivamente de todas las obligaciones reconocidas.

**GRÁFICO Nº 8**  
**OBLIGACIONES RECONOCIDAS TOTALES POR CAPÍTULO PRESUPUESTARIO RENDIDAS, EN LA PRTECEL, POR LOS AYUNTAMIENTOS Y SUS OOAA DE MUNICIPIOS DE POBLACIÓN ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES. EJERCICIO 2011**





**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

En relación con el grado de ejecución la media del total de Ayuntamientos y OAAA ha sido del 76%. Destacan los capítulos de Pasivos financieros (88%) y Gastos de personal (93%). El capítulo de Transferencias de capital, es el de menor grado de ejecución con un 30%, seguido del capítulo de Inversiones reales con el 36%.

En cuanto a los OAAA: La Agencia Tributaria de San Sebastián de los Reyes; el Instituto Municipal de Limpiezas y Servicios Públicos; el PM de Cultura y Universidad Popular y el PM de Deportes dependientes del Ayuntamiento de Fuenlabrada han tenido un grado de ejecución superior al 99%. Los que han tenido un menor grado de ejecución en las obligaciones han sido los Ayuntamientos de Boadilla del Monte con un 55% y la Gerencia Municipal de Urbanismo dependiente del Ayuntamiento de Arganda de Rey 46%.

El grado de cumplimiento, es decir la proporción en que se han hecho efectivas las Obligaciones reconocidas de los Ayuntamientos y los OAAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 78%, superándose el 90% en los capítulos de Gastos de personal (98%), de Pasivos financieros (95%) y de Gastos financieros (94%). Los capítulos de Gastos en bienes y servicios (55%) y Transferencias de Capital (39%), son los que menor grado de cumplimiento presentan.

Han tenido un mayor grado de cumplimiento el OA Agencia Tributaria de San Sebastián de los Reyes y el OA Instituto de Gestión y Planificación Ambiental dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ambos con un 100%, mientras que los que tienen menor grado de cumplimiento han sido el OA L Consejo Municipal de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (52%) y el Ayuntamiento de Algete con un 53%.

La ejecución del gasto público de este sector de Ayuntamientos desde la perspectiva de la finalidad del gasto público, esto es, según los grupos de función, a nivel agregado, así como la importancia relativa de cada uno de ellos, se muestra en el cuadro siguiente:



**CUADRO Nº 24**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE**  
**MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE**  
**2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

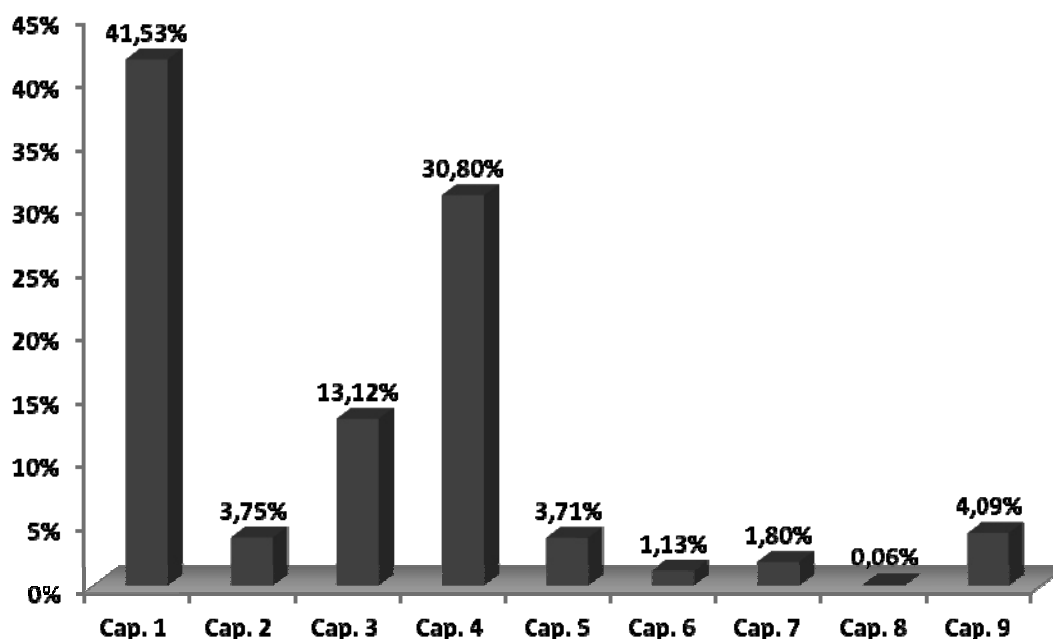
Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones Crédito	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	131.376	5.655	137.031	117.476	5
1. Servicios públicos básicos	931.527	283.318	1.214.845	867.060	38
2. Actuaciones de protección y promoción social.	249.841	49.425	299.266	243.434	11
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	562.844	133.205	696.050	545.903	24
4. Actuaciones de carácter económico	88.013	32.881	120.894	62.186	3
9. Actuaciones de carácter general	499.601	47.062	546.663	447.557	20
<b>TOTAL</b>	<b>2.463.202</b>	<b>551.547</b>	<b>3.014.749</b>	<b>2.283.615</b>	<b>100</b>
Ayuntamientos no incluidos	36.585	2.841	39.425	30.880	100

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRTCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 1, "Servicios públicos básicos", seguido del 3 "Producción de bienes públicos de carácter preferente". No obstante, señalar que para estos agregados que no están incluidos los Ayuntamientos de Ciempozuelos, Hoyo de Manzanares y Villalbilla, ya que no han remitido correctamente la distribución funcional del gasto, de acuerdo con la nueva estructura presupuestaria que entró en vigor con los Presupuestos Generales del ejercicio 2010. El agregado, correspondiente a los mismos, que habría que distribuir entre los grupos de función en vigor en el ejercicio 2011 es el que figura al final del cuadro.

En la liquidación económica del Presupuesto de ingresos y referente al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de ingresos, en el gráfico siguiente se observa claramente que los derechos reconocidos de Ayuntamientos y OOAA dependientes se derivan, básicamente, de los Impuestos directos y de las Transferencias corrientes que, conjuntamente, representan aproximadamente un 72% del total de los ingresos de los Ayuntamientos de este estrato de población, como se puede apreciar en el gráfico siguiente.



**GRÁFICO Nº 9**  
**DERECHOS RECONOCIDOS NETOS POR CAPÍTULO PRESUPUESTARIOS EN LOS AYUNTAMIENTOS Y SUS**  
**OOAA DE POBLACIÓN ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES. EJERCICIO 2011**



En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los Ayuntamientos y su Organismos en este estrato de población ha sido del 73%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los de Pasivos Financieros con un 190%, Impuestos directos con un 100% y las Transferencias corrientes con un 96%, mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de Activos financieros, que ha sido prácticamente nulo y el de Enajenación inversiones reales con un 11%. Los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos, han alcanzado un grado de recaudación del 85%.

Han superado el 100% del grado de ejecución el Ayuntamiento de Torrelodones con un 108%, OA P. de Serv. Cultura y Universidad Popular (101%) dependiente del Ayuntamiento de Fuenlabrada y el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (101%). Los que han tenido un menor grado de ejecución han sido la Gerencia Municipal de Urbanismo de Arganda del Rey, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y el OA Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE) del Ayuntamiento de Fuenlabrada con un 52%, 53% y 55%, respectivamente.

Entre los OOAA los que han tenido un mayor grado de recaudación son: La Agencia Tributaria de San Sebastián de los Reyes; el P. Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Collado Mediano, los OOAA Fundación Pública Universidad popular Municipal y Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón y los OOAA Consejo



Municipal de Deportes y Juventud y PM de Educación y Cultura dependientes del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, alcanzando todos ellos el 100%. Por otra parte los que han presentado un menor grado de recaudación son el Instituto de Planificación y Gestión Ambiental dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Patronato Monte del Pilar dependiente del Ayuntamiento de Majadahonda con un 49% y un 10% respectivamente.

En el siguiente cuadro se representan los indicadores por habitante que los Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes, han presentado con las Cuentas Generales de 2011 rendidas en la PRTCEL. En el Anexo III figuran el resto de indicadores que, de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad, han elaborado los Ayuntamientos.

**CUADRO Nº 25**  
**POBLACIÓN Y RATIOS POR HABITANTE DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(euros)

Denominación	Población 01/01/2011	Gastos Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
Alcalá de Henares	203.686	881	543	92	58
Alcobendas	109.705	1.341	348	162	80
Alcorcón	168.523	920	848	118	90
<b>Algete</b>	20.701	1.261	797	75	(25)
Alpedrete	13.391	776	91	67	43
<b>Arganda del Rey</b>	54.220	1.110	699	145	(135)
Boadilla del Monte	46.151	1.172	648	117	73
Brunete	9.967	842	309	0	103
Camarma de Esteruelas	6.682	942	292	75	136
<b>Campo Real</b>	5.448	884	435	102	(78)
Ciempozuelos	23.354	596	249	9	93
<b>Collado Mediano</b>	6.610	1.062	392	94	(32)
Collado Villalba	60.998	826	617	61	1
<b>Colmenar Viejo</b>	45.468	836	32	179	(30)
<b>Colmenarejo</b>	8.589	850	285	64	(12)
Coslada	91.861	685	441	66	30
<b>Daganzo</b>	9.268	1.025	675	69	(22)
El Boalo	6.858	1.122	324	65	65
El Escorial	15.092	871	471	54	71
El Molar	7.973	774	191	84	67
Fuenlabrada	198.560	741	341	90	27
Fuente el Saz de Jarama	6.377	828	324	10	11
<b>Galapagar</b>	32.575	740	749	63	(32)



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Denominación	Población 01/01/2011	Gastos Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
Getafe	170.115	944	325	231	9
Guadalix de la Sierra	5.992	1.092	205	178	29
Hoyo de Manzanares	7.720	-	-	-	-
Las Rozas de Madrid	89.151	1.121	501	259	83
Majadahonda	70.076	1.083	334	194	154
Manzanares el Real	7.731	1.210	351	89	191
Meco	12.554	971	293	190	83
Mejorada del Campo	22.677	851	221	48	71
<b>Morata de Tajuña</b>	7.463	1.030	124	121	(16)
<b>Móstoles</b>	205.015	780	567	58	(12)
Pozuelo de Alarcón	82.916	1.290	470	158	74
<b>Rivas-Vaciamadrid</b>	72.896	1.115	662	132	(66)
<b>San Agustín del Guadalix</b>	12.425	924	53	53	(107)
<b>San Lorenzo de El Escorial</b>	18.447	1.074	402	50	(4)
San Sebastián de los Reyes	79.825	995	138	127	47
Sevilla la Nueva	8.808	881	367	38	51
<b>Soto del Real</b>	8.505	868	356	37	(51)
<b>Torrejón de Ardoz</b>	122.589	905	647	133	(53)
Torrelodones	22.354	1.047	597	39	239
Tres Cantos	41.065	1.091	7	74	3
Valdemorillo	11.545	941	409	58	32
<b>Villalbilla</b>	10.465	963	240	68	(52)
Villanueva de la Cañada	17.865	975	222	77	194
Villarejo de Salvanes	7.380	811	43	87	13
Villaviciosa de Odón	26.646	1.003	550	53	5

Nota: Resaltados en negrita los Ayuntamientos que presentan déficit por habitante.  
La población que figura es la del INE a 1 de enero de 2011.

### Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de municipios con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo del Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2011.



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

CUADRO Nº 26

**SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES  
RENDIDOS EN LA PRTECEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2012. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
<b>Empresa Municipal Promoción de Alcalá de Henares, S.A.</b>	<b>100%</b>	<b>2.588</b>	<b>118</b>
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	100%	3.552	49
Sogepima, S.A.	100%	3.224	13
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	100%	215	0
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	100%	98.854	657
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALCOBENDAS</b>	<b>100%</b>	<b>105.845</b>	<b>719</b>
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa)	100%	337.094	214
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcon, S.A.	100%	19.309	(2.350)
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales S.A. (a)	n/r	n/r	n/r
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALCORCÓN</b>	<b>100%</b>	<b>356.403</b>	<b>(2.136)</b>
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	100%	5.249	(527)
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	100%	3.811	319
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALGETE</b>	<b>100%</b>	<b>9.060</b>	<b>(208)</b>
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	100%	51.476	(6.014)
Empresa Municipal de la Vivienda de Arganda del Rey, S.A.	100%	5.479	(19)
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ARGANDA DEL REY</b>	<b>100%</b>	<b>56.955</b>	<b>(6.033)</b>
<b>Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A. (b)</b>	<b>100%</b>	<b>30.102</b>	<b>(704)</b>
<b>Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.</b>	<b>100%</b>	<b>n/r</b>	<b>n/r</b>
Empresa Municipal de la vivienda de Ciempozuelos S.A.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.	100%	n/r	n/r
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES CIEMPOZUELOS</b>	<b>100%</b>	<b>n/r</b>	<b>n/r</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A. (b)</b>	<b>100%</b>	<b>35.297</b>	<b>(1.445)</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.</b>	<b>100%</b>	<b>979</b>	<b>(23)</b>
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	100%	140	7
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	100%	6.085	435
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	100%	589	2
En Clave Joven, S.L.	100%	147	(1)
Animajoven, S.A.	100%	346	(0)
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES FUENLABRADA</b>	<b>100%</b>	<b>7.307</b>	<b>443</b>
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	100%	13.636	(498)
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	100%	183.678	2.454
El Apeadero Urbano S.L.U. (c)	100%	201	(37)
Getafe Iniciativas, S.A.	100%	10.636	388
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES GETAFE</b>	<b>100%</b>	<b>208.151</b>	<b>2.307</b>
<b>Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.</b>	<b>100%</b>	<b>37.014</b>	<b>2.705</b>
<b>Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.</b>	<b>100%</b>	<b>46.199</b>	<b>(429)</b>



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Sociedades Mercantiles</b>	<b>Participación</b>	<b>Activo/Pasivo</b>	<b>Resultado Ejercicio</b>
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	100%	2.955	1
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	100%	134.072	96
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES MÓSTOLES</b>	<b>100%</b>	<b>137.027</b>	<b>97</b>
Pozuelo Iniciativas S.A.	100%	265	190
Sociedad Urbanística Municipal de Pozuelo de Alarcón, S.A.	100%	22.714	70
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES POZUELO DE ALARCÓN</b>	<b>100%</b>	<b>22.979</b>	<b>260</b>
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A. (Rivamadrid)	100%	17.816	(2)
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A.	100%	153.310	7.186
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES RIVAS-VACIAMADRID</b>	<b>100%</b>	<b>171.126</b>	<b>7.184</b>
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	100%	67	(1)
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	100%	1.354	(137)
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES SAN LORENZO DE EL ESCORIAL</b>	<b>100%</b>	<b>1.421</b>	<b>(138)</b>
<b>Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastian de Los Reyes, S.A.</b>	<b>100%</b>	<b>63.273</b>	<b>20.942</b>
<b>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A. (b)</b>	<b>100%</b>	<b>94.079</b>	<b>7.395</b>
<b>Sociedad Urbanística Municipal de Torreloa, S.A.</b>	<b>100%</b>	<b>861</b>	<b>(61)</b>
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	100%	2.450	7
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	100%	8.436	6
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TRES CANTOS</b>	<b>100%</b>	<b>10.886</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>1.397.552</b>	<b>31.006</b>
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	51%	2.450	7
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	51%	8.436	6
<b>TOTAL SOCIEDADES MIXTAS ALCALÁ DE HENARES</b>		<b>10.886</b>	<b>13</b>
<b>Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L. (Collado Villalba) (d)</b>	<b>90%</b>	<b>n/r</b>	<b>n/r</b>
<b>TOTAL SSMM MIXTAS (e)</b>		<b>10.886</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL SSMM</b>		<b>1.408.438</b>	<b>31.019</b>

(a) Acordada disolución en diciembre de 2010

(b) Cuenta no rendida en fichero xml, datos obtenidos de los pdf

(c) El 100% pertenece a Getafe Iniciativas S.A.

(d) Sociedad sin actividad en 2011 y de las que el Ayuntamiento no ha remitido información

(e) En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado patrimonial, que figura en el cuadro, es el que presentan sus cuentas anuales

n/r: No rendida





El número de Sociedades Mercantiles como parte integrante de la Cuenta General de los Ayuntamientos que han rendido la misma dentro de este estrato de población, constituye el 43% del total de Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y suponen en número el 74% respecto de las cuentas rendidas y analizadas en el ejercicio correspondiente a SSMM. El agregado de sus Activos/Pasivos, recogidos en sus Balances de situación, representa el 27%, del total de Cuentas anuales de las Sociedades analizadas.

El total del Activo, resultante de la agregación de los Balances de situación asciende a 1.408.438 m€ y los resultados agregados muestran unos beneficios de 31.019 m€.

Las Obligaciones reconocidas como Transferencias corrientes en el Presupuesto de gastos, realizadas por los Ayuntamientos y sus OOAA de este tramo de población, a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2011, según las cuentas rendidas por los Ayuntamientos, un importe de 65.092 m€ y las de capital han ascendido a 5.397 m€.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los Ayuntamientos de este grupo, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las necesidades a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades.

**CUADRO Nº 27**  
**ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS**  
**ENTRE 5.000 Y 500.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2012.**  
**EJERCICIO 2011**

(miles de euros)

Ayuntamiento/Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
<b>Alcalá de Henares</b>			
Empresa Municipal Promoción de Alcalá de Henares, S.A.	2.439	1.330	1.108
<b>Alcobendas</b>			
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	2.997	2.629	368
Sogepima, S.A.	3.206	2.927	279
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A.	192	155	36
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	54.165	9.187	44.978
<b>Alcorcón</b>			
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa)	217.935	342.098	(124.163)
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcon, S.A.	3.921	11.969	(8.048)
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales S.A.			



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Ayuntamiento/Sociedades Mercantiles</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Algete</b>			
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	5.206	4.972	234
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	3.807	955	2.852
<b>Arganda del Rey</b>			
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	43.908	46.306	(2.398)
Empresa Municipal de la Vivienda de Arganda del Rey, S.A.	2.627	377	2.249
<b>Boadilla del Monte</b>			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	23.049	13.792	9.257
<b>El Boalo</b>			
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	n/r	n/r	
<b>Ciempozuelos</b>			
Empresa Municipal de la vivienda de Ciempozuelos S.A.			
Empresa Municipal Fomento y Desarrollo de Ciempozuelos, S.A.			
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	27.804	24.681	3.123
Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	966	47	919
<b>Fuenlabrada</b>			
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	126	42	83
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	2.190	622	1.569
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	277	150	127
En Clave Joven, S.L.	80	27	53
Animajoven, S.A.	245	193	51
<b>Getafe</b>			
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	-	8.329	(8.329)
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	183.622	171.290	12.332
El Apeadero Urbano S.L.U.	76	58	18
Getafe Iniciativas, S.A.	7.913	1.302	6.611
<b>Las Rozas</b>			
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.	33.716	513	33.203
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	12.939	9.490	3.449
<b>Móstoles</b>			
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	2.609	1.485	1.124
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	52.919	30.032	22.887
<b>Pozuelo de Alarcón</b>			
Pozuelo Iniciativas S.A.	181	71	111
Sociedad Urbanística Municipal de Pozuelo de Alarcón, S.A.	5.479	374	5.105



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento/Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
<b>Rivas-Vaciamadrid</b>			
Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal Servicios, S.A. (Rivamadrid)	1.959	2.021	(62)
Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid, S.A.	68.757	25.947	42.810
<b>San Lorenzo de El Escorial</b>			
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	59	25	34
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	1.299	1.013	287
<b>San Sebastian de los Reyes</b>			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastian de Los Reyes, S.A.	39.206	6.364	32.842
<b>Torrejón de Ardoz</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejon de Ardoz, S.A.	93.369	32.984	60.385
<b>Torrelodones</b>			
Sociedad Urbanística Municipal de Torrelodones, S.A.	267	430	(163)
<b>Tres Cantos</b>			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	1.042	2.329	(1.288)
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	8.424	3.451	4.973
<b>Sociedades Mixtas</b>			
<b>Alcalá de Henares</b>			
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	8.877	5.610	3.267
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	4.686	216	4.470
<b>Collado Villalba</b>			
Televisión Pública Sierra de Guadarrama, S.L.	n/r	n/r	-

Junto con las Cuentas anuales de estos Ayuntamientos se han remitido los informes de auditoría de dieciocho sociedades, de las cuales ocho no tenían obligación de realizar informe de auditoría. En quince de ellos la opinión es que las Cuentas expresan la imagen fiel. Ha emitido una opinión con salvedades el relativo a la sociedad mercantil Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada S.A. del Ayuntamiento de Coslada. Ha emitido informe de auditoría con limitaciones la E.M. de Gestión Inmobiliaria de Alcorcón y se ha emitido informe de auditoría sin opinión en el caso de Gestión de Servicios de Algete, S.A (Geseral) que se encuentra en concurso de acreedores.

Entes Públicos Empresariales dependientes de Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Dentro de este apartado sólo existe una entidad cuyo primer año de actividad fue 2006, en concreto, se trata del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, que presenta, en el ejercicio 2011, una cifra total de Activo/Pasivo de 1.173 m€ y un Resultado del ejercicio que alcanza un importe positivo de 6 m€.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**III.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes**

De los 100 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con población de derecho inferior a 5.000 habitantes, han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este Informe 59 Ayuntamientos, lo que representa un 59% de los Ayuntamientos comprendidos en este estrato de población.

A continuación se recogen las principales magnitudes rendidas por los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes, incluyendo la columna en la que se recoge la población que corresponde a 1 de enero del ejercicio 2011.

**CUADRO Nº 28**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTECEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Ayuntamientos y OOAA	Población 1-01-11	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Económico/Patrim.
<b>Ajalvir</b>	4.111	6.196	5.594	(601)	(1.458)	30.469	(568)
<b>Alameda del Valle</b>	246	527	484	(43)	266	2.683	114
<b>Aldea del Fresno</b>	2.531	3.417	2.925	(413)	841	9.867	(241)
Ambite	572	605	636	31	25	1.238	27
<b>Anchuelo</b>	1.135	1.014	882	(132)	221	4.613	(31)
Berzosa del Lozoya	234	1.516	1.520	4	182	6.356	63
Braojos	209	598	598	0	176	3.091	152
Brea de Tajo	555	1.114	1.136	22	539	4.111	234
Buitrago del Lozoya	2.078	2.468	2.560	92	717	11.310	198
Cabanillas de la Sierra	737	1.024	1.087	103	320	5.266	85
Cenicientos	2.088	1.545	1.676	130	91	10.936	452
<b>Cervera de Buitrago</b>	187	982	878	(104)	198	4.377	243
Chapinería	2.152	2.623	2.634	4	42	14.050	2
Colmenar del Arroyo	1.518	2.693	2.827	259	1.254	10.652	795
<b>Corpa</b>	634	691	692	(131)	(78)	3.130	80
El Vellón	1.760	1.275	1.286	11	5	8.481	194
Fresnedillas de la Oliva	1.581	2.321	2.464	143	131	6.485	58
Garganta de los Montes	390	1.096	1.101	5	59	9.139	255
<b>Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago</b>	379	675	656	(19)	(1)	4.814	134
Gascones	183	581	616	35	191	4.501	312
Horcajo de la Sierra	176	511	524	12	49	3.313	87
La Cabrera	2.542	2.593	2.764	171	1.007	16.423	368



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 1-01-11	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/ Pasivo	Resultado Económico/Patrim.
Navalafuente	1.245	1.671	1.697	25	158	5.022	30
<b>Navarredonda y San Mamés</b>	146	386	385	(1)	10	3.321	154
<b>Navas del Rey</b>	2.682	2.886	2.552	(257)	65	12.202	(222)
<b>Olmeda de las Fuentes</b>	357	861	757	(127)	(1)	3.307	50
Orusco de Tajuña	1.297	1.473	1.340	26	245	4.455	234
Patones	536	2.646	2.874	228	545	7.232	354
<b>Pedrezuela</b>	4.671	4.895	4.878	(17)	36	15.325	613
Pelayos de la Presa	2.512	2.766	2.889	123	428	11.666	139
Perales de Tajuña	2.870	2.389	2.591	165	316	11.371	501
<b>Pezuela de las Torres</b>	842	1.108	1.086	(22)	3	3.475	133
Pinilla del Valle	213	735	800	65	256	4.303	351
<b>Piñuécar-Gandullas</b>	173	543	364	(179)	405	3.938	58
<b>Pozuelo del Rey</b>	987	1.284	1.668	384	(523)	2.033	802
Prádena del Rincón	129	390	491	102	121	2.363	205
<b>Puebla de la Sierra</b>	102	713	711	(2)	3	3.664	149
<b>Puentes Viejas</b>	645	1.176	934	(242)	282	4.730	85
<b>Quijorna</b>	3.010	3.275	2.863	(361)	(1.284)	35.841	(3.302)
P.M. DEPORTIVO		107	149	43	78	79	43
<b>Rascafría</b>	1.985	1.961	1.943	68	226	7.508	(66)
<b>Redueña</b>	282	691	694	3	(54)	3.154	233
<b>Ribatejada</b>	655	868	835	(34)	414	3.776	299
Robledo de Chavela	3.991	5.684	6.433	748	1.407	27.593	1.503
<b>Robregordo</b>	66	528	514	(14)	195	3.327	227
Santorcaz	827	628	659	31	56	2.479	81
Somosierra	99	447	487	40	114	2.463	215
Talamanca de Jarama	3.110	3.411	3.639	228	553	10.444	956
Tielmes	2.605	1.950	2.187	187	389	7.896	300
<b>Titulcia</b>	1.184	1.325	1.160	(165)	(415)	6.491	25
<b>Torrelaguna</b>	4.918	3.710	3.867	157	(85)	16.385	(400)
<b>Valdemanco</b>	972	1.175	1.124	(51)	157	4.286	276
Valdeolmos-Alalpardo	3.360	3.757	4.063	306	2.133	24.515	1.210
<b>Valdepiélagos</b>	541	864	752	(112)	312	3.265	144
Valdetorres de Jarama	4.008	3.420	3.427	6	1.812	16.649	810
Valdilecha	2.794	2.341	2.437	96	640	9.472	277



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	<b>Población 1-01-11</b>	<b>ORN</b>	<b>DRN</b>	<b>Resultado Presupuesto Ajustado</b>	<b>Remanente Tesorería Gastos Generales</b>	<b>Activo/ Pasivo</b>	<b>Resultado Económico/Patrim.</b>
<b>Valverde de Alcalá</b>	437	672	630	(42)	153	3.486	(65)
<b>Venturada</b>	1.860	2.387	2.657	270	(818)	12.167	368
Villamanrique de Tajo	802	1.083	1.153	70	36	4.606	108
Villar del Olmo	2.151	1.334	1.498	163	197	6.345	86
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>	<b>85.062</b>	<b>103.606</b>	<b>104.727</b>	<b>1.487</b>	<b>13.340</b>	<b>485.935</b>	<b>9.977</b>
<b>TOTAL OAAA</b>							

Nota: Resaltadas en negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

La población de los Ayuntamientos de municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes que han rendido cuentas, representan el 57% de la población total de los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes y el 1% del total de población de la Comunidad de Madrid. Sus créditos iniciales alcanzaron un importe de 109.752 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 110.089 m€. La diferencia se debe a presupuestos aprobados con superávit en distintos Ayuntamientos. Las modificaciones de los créditos del Presupuesto de gastos alcanzaron un importe de 12.597 m€ y las de ingresos alcanzaron un importe de 12.590 m€, la diferencia se debe a las modificaciones aprobadas con déficit en el Ayuntamiento de Prádena del Rincón. Los créditos definitivos del Presupuesto de gastos han alcanzado un importe de 122.349 m€ y de 122.679 m€ las previsiones definitivas. El detalle de las entidades que muestran superávit en su presupuesto inicial o en sus modificaciones de crédito se muestra en el apartado III.1.1. de este informe.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería, ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio, de acuerdo con la norma que lo crea. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio. El saldo agregado a 31 de diciembre de 2011 ha ascendido, según las cuentas rendidas en la PRTCEL por los Ayuntamientos de este estrato de población que han registrado saldo en esta cuenta, a 1.737 m€, con el siguiente detalle:



**CUADRO Nº 29**  
**AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES QUE HAN**  
**REGISTRADO SALDO EN LA CUENTA DE ACREEDORES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO,**  
**SEGÚN CUENTAS RENDIDAS EN LA PRTECEL HASTA 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

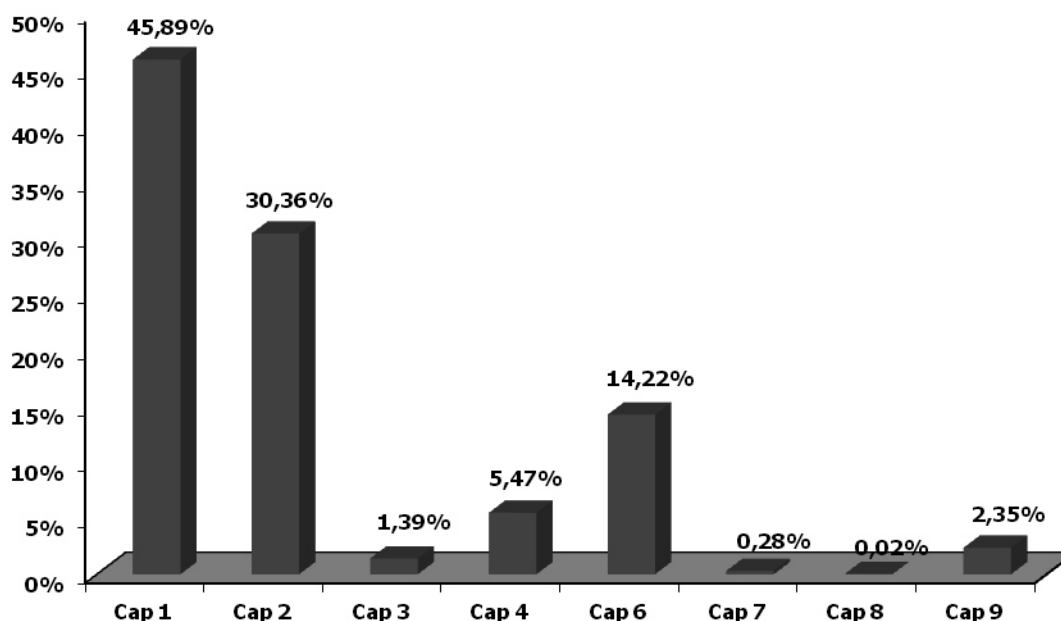
<b>Ayuntamientos</b>	<b>Importe</b>
Ajalvir	6
Alameda del Valle	1
Aldea del Fresno	39
Chapinería	0
Fresnedillas de la Oliva	681
Navas del Rey	0
Olmeda de las Fuentes	12
Pozuelo del Rey	240
Prádena del Rincón	82
Quijorna	417
Torrelaguna	210
Venturada	49
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>	<b>1.737</b>

Los importes en donde figura cero es que no alcanzan los mil €.

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, en el gráfico siguiente se observa claramente que los gastos de los Ayuntamientos de este estrato de población se derivan, básicamente de los capítulos de Gastos de personal con un 46 % y Gastos corrientes en bienes y servicios con un 30%.



**GRÁFICO Nº 10**  
**OBLIGACIONES RECONOCIDAS TOTALES POR CAPÍTULO PRESUPUESTARIOS EN LOS AYUNTAMIENTOS**  
**Y SUS OOA DE POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES. EJERCICIO 2011**



La media del grado de ejecución de las obligaciones respecto a los créditos definitivos y la media del grado de cumplimiento de los pagos respecto a las obligaciones del total de los Ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, ha sido del 85 y del 88%.

El Ayuntamiento con mayor grado de ejecución ha sido el de Berzosa del Lozoya que ha alcanzado un 100%, le siguen los Ayuntamientos de Valdeolmos-Alalpardo, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago con un 99%, Orusco de Tajuña, Pedrezuela, Venturada, Ajalvir, Perales de Tajuña, y Horcajo de la Sierra-Aoslos todos con un 98%. Los que han tenido un menor grado de ejecución han sido los de Valdemanco (31%) y Valdetorres de Jarama (54%). En relación con el grado de cumplimiento los Ayuntamientos de Cenicientos, Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago, Navarredonda y San Mamés, y el O.A. Patronato Deportivo Municipal de Quijorna, han tenido el 100%, seguidos de los Ayuntamientos de Alameda del Valle, Colmenar del Arroyo, Valdeolmos-Alalpardo, y Valverde de Alcalá con un 99%. En sentido contrario, los que han tenido menor grado de cumplimiento han sido los de Pozuelo del Rey (56%), Puebla de la Sierra (58%), Titulcia (67%) y Talamanca de Jarama (70%).





La ejecución del gasto de este segmento de Ayuntamientos, desde la perspectiva de su finalidad, según los distintos grupos de función a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos se muestra en el cuadro siguiente:

**CUADRO Nº 30**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN EN LOS AYUNTAMIENTOS Y**  
**SUS ORGANISMOS AUTONOMOS DE POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA**  
**PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

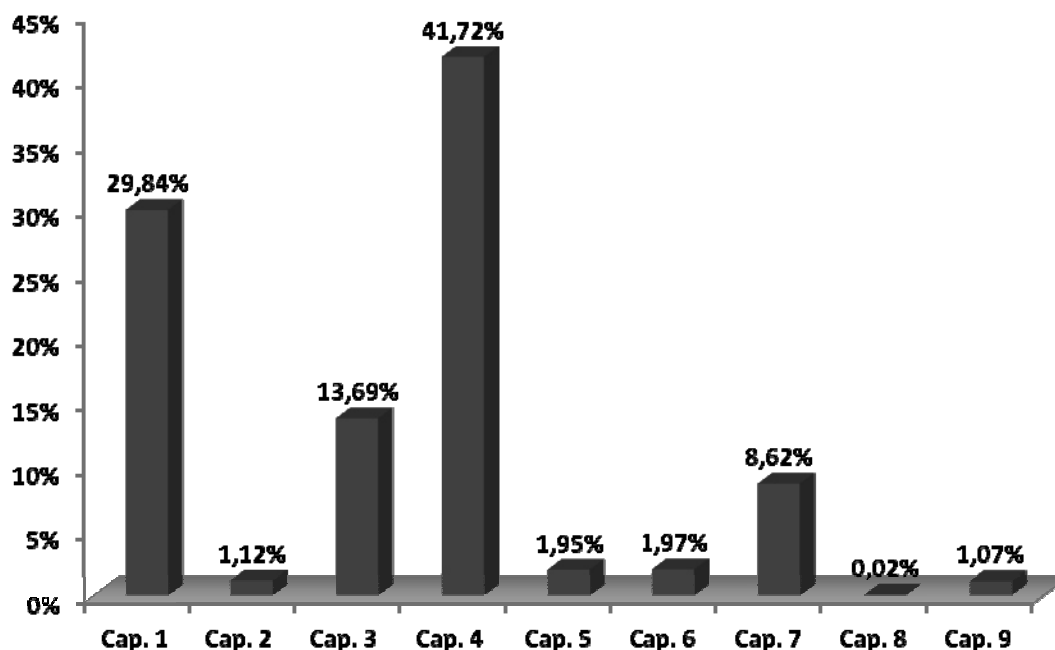
Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones Crédito	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	3.010	330	3.340	3.035	3
1. Servicios públicos básicos	28.382	3.629	32.011	27.597	27
2. Actuaciones de protección y promoción social.	8.569	2.189	10.758	9.204	9
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	18.762	1.955	20.717	17.491	17
4. Actuaciones de carácter económico	10.506	1.133	11.639	7.462	7
9. Actuaciones de carácter general	37.874	3.055	40.929	36.744	36
<b>TOTAL</b>	<b>107.103</b>	<b>12.291</b>	<b>119.393</b>	<b>101.533</b>	<b>100</b>
Ayuntamientos de Alameda del Valle y Cenicientos	2.650	307	2.956	2.073	

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRTCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 9, "Actuaciones de carácter general" seguido del 1 "Servicios públicos básicos". No obstante, cabe señalar que no están incluidos los Ayuntamientos de Alameda del Valle y Cenicientos, ya que no han remitido correctamente la distribución funcional del gasto, según la nueva estructura presupuestaria que entró en vigor con los Presupuestos Generales del ejercicio 2010 y cuyos datos aparecen agregados al final del cuadro.

En cuanto a los Derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2011, en la Liquidación del Presupuesto de ingresos de los Ayuntamientos de este estrato de población y según las cuentas rendidas en la PRTCEL se observa que éstos se derivan básicamente, de las Transferencias corrientes y de los Impuestos directos con un 42% y 30%, respectivamente, sobre el total de derechos reconocidos. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos reconocidos y su importancia relativa.



**GRÁFICO Nº11**  
**DERECHOS RECONOCIDOS NETOS POR CAPÍTULO PRESUPUESTARIOS EN LOS AYUNTAMIENTOS Y SUS**  
**OOAA DE POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES. EJERCICIO 2011**



En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los Ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, ha sido del 85%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los de Impuestos directos (102%), Transferencias corrientes (93%) y Pasivos financieros (87%), mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de Impuestos indirectos (49%) y Transferencias de capital (60%). Los Activos financieros que han tenido una ejecución del 1%.

En cuanto al grado de ejecución han alcanzado el 100% los Ayuntamientos de Berzosa del Lozoya y Horcajo de la Sierra-Aoslos y han superado el 100% los de Cabanillas de la Sierra, Perales de Tajuña, Pozuelo del Rey, Prádena del Rincón, Robledo de Chavela, Santorcaz, Somosierra, Torrelaguna y Valdeolmos-Alalpardo, así como el OA Patronato Deportivo Municipal, dependiente del Ayuntamiento de Quijorna. Los que han tenido un menor grado de ejecución son los de Valdemanco (29%) y Valdetorres de Jarama (54%).

En relación con grado de recaudación, es decir los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos, la media del total de los Ayuntamientos y sus OOAA es del 83%.

Los Ayuntamientos de Cenicientos, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Navarredonda y San Mamés y el OA Patronato Deportivo Municipal, dependiente del



Ayuntamiento de Quijorna, presentan un grado de recaudación del 100%; en sentido contrario, los que presentan un menor nivel son los Ayuntamientos de Robregordo (49%) y Berzosa del Lozoya (57%) y Puebla de la Sierra (60%).

El Resultado presupuestario ajustado ha tenido signo positivo por un importe global de 1.487 m€ y el Remanente de tesorería para gastos generales agregado asciende a 13.340 m€.

El total de los activos resultantes de la agregación de los Balances de situación de estos Ayuntamientos asciende a 485.935 m€, y la agregación de sus Cuentas de resultado patrimonial alcanza un ahorro de 9.977 m€.

En el siguiente cuadro se representan los indicadores por habitante que los Ayuntamientos con población inferior a 5.000, han presentado con las Cuentas Generales de 2011, rendidas en la PRTCEL. En el Anexo III figuran el resto de indicadores que, de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad, han elaborado los Ayuntamientos.

**CUADRO Nº 31**  
**POBLACIÓN Y RATIOS POR HABITANTE DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE POBLACIÓN**  
**INFERIOR A 5.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO**  
**2011**

(euros)

Denominación	POBLACION 1-1-2011	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT /DEFICIT HABITANTE
<b>Ajalvir</b>	4.111	1.511	423	52	(147)
Alameda del Valle	246	-	-	-	-
<b>Aldea del Fresno</b>	2.531	1.350	131	130	(163)
Ambite	572	1.057	85	8	54
<b>Anchuelo</b>	1.135	853	93	84	(111)
Berzosa del Lozoya	234	6.480	-	1.277	17
Braojos	209	2.903	-	772	0
Brea de Tajo	555	-	-	-	-
Buitrago del Lozoya	2.078	1.187	128	170	44
Cabanillas de la Sierra	737	1.389	-	75	140
Cenicientos	2.088	736	783	99	62
<b>Cervera de Buitrago</b>	187	5.368	-	1.895	(569)
Colmenar del Arroyo	1.518	-	-	-	163
<b>Corpa</b>	634	1.090	96	122	(206)
Chapinería	2.152	1.200	367	75	2
El Vellón	1.760	724	56	106	6



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Denominación	POBLACION 1-1-2011	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT /DEFICIT HABITANTE
Fresnedillas de la Oliva	1.581	1.458	64	174	90
Garganta de los Montes	390	2.810	878	806	12
<b>Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago</b>	379	1.723	43	391	(49)
Gascones	183	3.157	36	1.503	192
Horcajo de la Sierra	176	2.906	152	644	70
La Cabrera	2.542	1.012	-	89	67
Navalafuente	1.245	1.267	247	201	19
<b>Navarredonda y San Mamés</b>	146	2.556	-	1.022	(5)
<b>Navas del Rey</b>	2.682	1.075	32	122	(96)
<b>Olmeda de las Fuentes</b>	357	2.327	1.007	584	(343)
Orusco de Tajuña	1.297	1.082	180	219	19
Patones	536	5.031	250	159	433
<b>Pedrezuela</b>	4.671	1.048	407	131	(4)
Pelayos de la Presa	2.512	1.077	20	72	48
Perales de Tajuña	2.870	804	207	89	55
<b>Pezuela de las Torres</b>	842	-	-	-	(27)
Pinilla del Valle	213	3.452	-	1.370	306
<b>Piñuécar-Gandullas</b>	173	3.139	-	1.367	(1.036)
Pozuelo del Rey	987	2.568	-	1.318	768
Prádena del Rincón	129	2.784	-	530	726
<b>Puebla de la Sierra</b>	102	6.993	6.590	1.692	(24)
<b>Puentes Viejas</b>	645	1.824	-	634	(376)
<b>Quijorna</b>	3.010	1.088	1.135	-	(120)
Rascafría	1.985	988	131	57	34
Redueña	282	-	-	-	10
<b>Ribatejada</b>	655	1.178	23	236	(46)
Robledo de Chavela	3.991	1.334	239	150	176
<b>Robregordo</b>	66	7.876	31	3.590	(202)
Santorcaz	827	749	166	60	37
Somosierra	99	4.512	-	1.768	405
Talamanca de Jarama	3.110	1.004	166	219	67
Tielmes	2.605	755	14	48	72



Denominación	POBLACION 1-1-2011	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT /DEFICIT HABITANTE
<b>Titulcia</b>	1.184	-	-	-	(140)
Torrelaguna	4.918	824	290	35	35
<b>Valdemanco</b>	972	1.209	(16)	337	(53)
Valdeolmos-Alalpardo	3.360	1.392	2.330	479	113
<b>Valdepiélagos</b>	541	1.498	-	445	(195)
Valdetorres de Jarama	4.008	838	31	112	2
Valdilecha	2.794	1.007	-	151	41
<b>Valverde de Alcalá</b>	437	1.400	395	197	(88)
Venturada	1.860	1.419	937	58	161
Villamanrique de Tajo	802	1.355	107	48	88
Villar del Olmo	2.151	641	58	29	79

Nota: Resaltados en negrita los Ayuntamientos que presentan déficit por habitante. La población que figura es la del INE a 1 de enero de 2011.

### Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las Cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles que se recogen en el siguiente cuadro, en el que se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo del Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2011, según las cuentas rendidas en la PRTCEL.

**CUADRO Nº 32  
SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN  
INFERIOR A 5.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013.  
EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal PK 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	100%	75	(17)
Iniciativas Cervera S.L. ( Cervera de Buitrago)	100%	1	(2)
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes, S.L.	100%	433	(17)
Empresa Municipal de Promoción y Desarrollo, PROEMPA, S.L. (Patones)	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama S.L.	100%	706	(61)
<b>TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES</b>		<b>1.215</b>	<b>(97)</b>



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Por último, al igual que en los apartados anteriores, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los Ayuntamientos de este grupo poblacional, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades.

**CUADRO Nº 33**  
**SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 5.000 HABITANTES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013.**  
**EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Empresa Municipal PK 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	75	126	(51)
Iniciativas Cervera S.L. ( Cervera de Buitrago)	1	6	(5)
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes, S.L.	401	100	301
Empresa Municipal de Promoción y Desarrollo, PROEMPA, S.L. (Patones)	n/r	n/r	
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama S.L.	676	313	363

### III.1.2.- Consorcios Locales

A través de la información de censo recogida en la Plataforma de Rendición Telemática, constan distintos Consorcios, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRTCEL el Consorcio Turístico Sierra Oeste. Ver el detalle de la rendición en el ámbito temporal de este informe en anexo I.6.

**CUADRO N 34**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS CONSORCIOS LOCALES RENDIDOS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Consorcio	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/ Pasivo	Resultado Económ-Patrim.
Turístico Sierra Oeste	1001	676	<b>(190)</b>	423	2.698	530



### Liquidación presupuestaria y estados financieros de los Consorcios Locales

Los Créditos iniciales del Consorcio Turístico Sierra Oeste han coincidido con las Previsiones iniciales y han alcanzado un importe de 1.412 m€. Se han producido modificaciones sobre los Créditos iniciales, por importe de 135 m€ tanto de gastos como de ingresos, por lo que los Créditos definitivos y las Previsiones definitivas han importado, 1.547 m€.

Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 1.001 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 65%. Los pagos líquidos totales ascienden a 942 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 94%.

Los derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 676 m€ y han supuesto un grado de ejecución global del 44%. Los cobros líquidos han alcanzado un importe 676 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 100%.

El Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo por importe de 190 m€, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales asciende a 423 m€.

### **III.1.3.- Mancomunidades**

Han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este Informe, un total de 21 Mancomunidades, lo que representa un 49% del total de Mancomunidades.

**CUADRO Nº 35**  
**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA EN LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES RENDIDAS EN LA PRTCEL HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
<b>TOTAL GASTOS</b>	27.726	3.182	30.908	26.976	17.447
Ingresos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
<b>TOTAL INGRESOS</b>	27.738	3.182	30.920	27.001	17.557

Las Previsiones iniciales de ingresos de las Mancomunidades supera en 12 m€ a los Créditos iniciales de gastos, debido a que la Mancomunidad La Jara ha aprobado su presupuesto con superávit inicial. Las modificaciones de los créditos del Presupuesto tanto de gastos como de ingresos ascienden a 3.182 m€.

Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 26.976 m€, teniendo un grado de ejecución del 87%. La Mc Los Olmos ha tenido un grado de ejecución del 99%, seguida de la Mc Sierra Norte con un 96% y la Mc Sierra Oeste con un 94%. Las que han tenido un menor grado de ejecución de obligaciones han sido las Mcs de Tielmes-Valdilecha (58%), Valle Norte del Lozoya (63%) y Puerta de la Sierra (65%).



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Los pagos líquidos totales ascienden a 17.447 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 65%. La Mc Valle Medio del Lozoya ha tenido un grado de cumplimiento del 100%, seguida de las Mcs Tiernes-Valdilecha con un 96% y de Sierra del Alberche con un 94%. Por otra parte las que tienen menor grado de cumplimiento han sido las Mcs Del Este (13%), Los Olmos (22%) y Jarama (28%).

Los Derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 27.001 m€, teniendo un grado de ejecución global del 87%. La Mc. Servicio Recogida Basura La Cabrera-Bustarviejo-Valdemanco ha tenido un grado de ejecución superior al 100%. Las que han tenido un menor grado de ejecución han sido las Mcs Tiernes-Valdilecha (60%) y Valle Medio del Lozoya (62%) y Valle Norte del Lozoya (63%).

Los Cobros líquidos han alcanzado un importe de 17.557 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 65%. Las Mcs Valle Medio del Lozoya y Mejorada-Velilla han tenido un grado de recaudación del 100% seguida de la Mc Vega del Guadalix con un 80%. Por otra parte, las que tienen menor grado de cumplimiento han sido Jarama (22%) seguida de la Mc del Este y del Este de Madrid M.I.S.S.E.M con un 55%.

En el siguiente cuadro se recogen las principales magnitudes rendidas por las Mancomunidades.

**CUADRO Nº 36**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS RENDIDAS EN LA PRTECEL**  
**HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuestario Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econom-Patrim
Del Este	5.048	5.078	30	209	4.728	11
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra (a)	317	357	40	141		
<b>Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)</b>	1.277	1.298	21	269	984	(1)
<b>Intermunicipal de Servicios Sociales THAM</b>	3.264	3.271	46	349	1.127	(13)
Jarama	801	831	30	68	1.237	248
<b>La Encina</b>	1.277	1.273	(3)	660	1.057	(3)
La Jara (a)	257	290	33	39		
La Maliciosa	2.205	2.383	178	496	1.193	177
<b>Los Olmos (a)</b>	239	236	(3)	(92)		
<b>Los Pinares</b>	1.983	1.991	8	405	1.440	(195)
<b>Mejorada-Velilla</b>	1.819	1.533	(286)	(351)	478	(286)
<b>Puerta de la Sierra (a)</b>	95	110	15	23		





Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuestario Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econom-Patrim
Servicios Medioambientales La Cabrera-Bustarviejo-Valdemanco	300	334	35	66	790	36
<b>Sierra del Alberche</b>	118	113	19	68	146	(18)
<b>Sierra Norte</b>	2.327	2.229	(98)	340	2.056	(92)
<b>Sierra Oeste</b>	2.116	2.023	(94)	187	1.297	(73)
Sudeste C. de Madrid (MISECAM)	2.062	2.062	0	136	3.510	39
<b>Tielmes-Valdilecha</b>	182	189	(4)	31	564	7
<b>Valle Medio del Lozoya</b>	96	90	(6)	4	496	(6)
<b>Valle Norte del Lozoya</b>	158	157	(1)	32	197	1
Vega del Guadalix	1.036	1.152	116	179	320	117
<b>TOTAL</b>	<b>26.976</b>	<b>27.001</b>	<b>76</b>	<b>3.259</b>	<b>21.620</b>	<b>(51)</b>

Nota: Resaltadas en negrita las Mancomunidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

- (a) Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni Balance de situación, ni Cuenta de resultados económico-patrimonial. Además el Resultado presupuestario que figura en el cuadro es el del ejercicio y no el ajustado, pues es él que está contemplado en su modelo de rendición.

El Resultado presupuestario ajustado asciende a 76 m€, y ha sido negativo, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, en nueve Mancomunidades, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales ha alcanzado un importe de 3.259 m€ y ha sido negativo, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, en dos Mancomunidades.

El total de los activos resultantes de la agregación de los Balances de situación de estas Mancomunidades, excluidos las cuatro que no aportan datos de Balance asciende a 21.620 m€ y la agregación de sus Cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un desahorro de 51 m€, presentando desahorro nueve de ellas.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo crea. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio. De las Mancomunidades que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011 dentro del ámbito temporal de este Informe, la única que presenta saldo en esta cuenta al final de este ejercicio es la Mc Sierra Norte, con un total de 6 m€.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

En el grupo de Anexos II. 2 se recogen los estados agregados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2011 recogidas en la PRTCEL relativos a las Mancomunidades.

### III.1.4.- Entidades Locales Menores

De las dos Entidades Locales Menores, existentes en la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2011, ha rendido la Cuenta General el Real Cortijo de San Isidro (dependiente del Ayuntamiento de Aranjuez), mientras que Belvís de Jarama (dependiente del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama) no lo había hecho a 31 de enero de 2013.

**CUADRO Nº 37**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES RENDIDAS EN LA PRTCEL**  
**HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013. EJERCICIO 2011**

(miles de €)

Entidad Local Menor	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Económ-Patrim.
Real Cortijo de San Isidro (a)	122	118	(4)	44		

(a) Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni Balance de situación, ni Cuenta de resultados económico-patrimonial

#### Liquidación presupuestaria y estados financieros de las Entidades Locales Menores

Los Créditos iniciales del Real Cortijo de San Isidro han coincidido con las Previsiones iniciales y han alcanzado un importe de 132 m€. No se han producido modificaciones sobre los Créditos iniciales.

Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 122 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 92%. Los pagos líquidos totales ascienden a 120 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 98%.

Los derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 118 m€ y han supuesto un grado de ejecución global del 89%. Los cobros líquidos han alcanzado un importe de 89 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 75%.

El Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo por importe de 4 m€, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales asciende a 44 m€.



#### **IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011**

En el presente capítulo se recoge, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara para la elaboración del Informe de Corporaciones Locales, ejercicio 2011, el resultado de las comprobaciones y análisis de las Cuentas Generales de las Entidades Locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio según el procedimiento y el formato establecidos en las Resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRTCEL, a la que se puede acceder a través del portal [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es).

Existen tres modelos contables, normal, simplificado y básico, regulados por sendas Instrucciones de contabilidad de acuerdo a la población y al presupuesto, por ser ambas características representativas de la dimensión de la entidad local. De las 130 Entidades Locales que han rendido la cuenta del ejercicio 2011 en la PRTCEL, en el ámbito de este Informe, 60 Ayuntamientos y 9 Mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, 48 Ayuntamientos y 8 Mancomunidades han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el Modelo Simplificado y 4 Mancomunidades y una Entidad Local Menor han rendido sus cuentas de acuerdo con el Modelo Básico, lo que representa unos porcentajes del 53% en el Modelo Normal, el 43% en el Modelo Simplificado y el 4% en el Modelo Básico.

Las comprobaciones que realiza la plataforma se han diseñado para cada uno de los modelos contables, siendo más complejas y mayor el número de validaciones del modelo normal que las del simplificado y éstas, a su vez, que las previstas en el modelo básico.

La plataforma realiza sobre los ficheros integrantes de las cuentas rendidas un proceso automático de validación en el que se realizan comprobaciones de dos tipos:

- Validaciones de carácter no aritmético que verifican si el contenido de la cuenta general se ajusta a lo establecido en la normativa aplicable a la entidad local, es decir, si están las cuentas de todas las entidades contables que integran la cuenta general, y si comprenden todos los estados que integran las cuentas de cada entidad contable. Estas comprobaciones ponen de manifiesto la ausencia de cuentas anuales de entidades dependientes o de información que debe remitir la entidad local. También revisan la existencia y plazos en las fechas de tramitación, tanto del presupuesto general como de la aprobación de la cuenta general.
- Validaciones de tipo aritmético. Tienen carácter contable y están encaminadas a comprobar que la información contenida en los distintos estados de las cuentas presentadas es coherente entre sí.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Este conjunto de validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la Cuenta rendida.

**IV.1.- Incidencias en la remisión de la Cuenta General y en el cumplimiento de los plazos aplicables a la elaboración y aprobación del Presupuesto General y de la Cuenta General del ejercicio 2011**

A continuación se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRTCEL resultado de las validaciones de tipo no aritmético comentadas. Esta información se complementa con la contenida en el anexo IV.1 que incluye el detalle por entidad de las más significativas.

Rendición Cuentas Generales

- De las 130 entidades locales que han rendido la Cuenta general del ejercicio 2011, 15 Ayuntamientos y 2 Mancomunidades, han sido rendidas fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aunque dentro del ámbito temporal de este Informe. (92 EELL no habían rendido la Cuenta general en el periodo considerado).
- El documento de remisión de la Cuenta General no reúne los requisitos establecidos en la normativa reguladora de rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales en tres Ayuntamientos y una Mancomunidad.
- Las Cuentas Generales del ejercicio 2011 han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 27 Ayuntamientos y ocho Mancomunidades, en los Ayuntamientos de Brunete, Cenicientos, Ciempozuelos, El Vellón, Fuente el Saz de Jarama, Orusco de Tajuña, Pozuelo del Rey y Ribatejada en la Mancomunidad de Los Olmos, la Cuenta General del ejercicio 2011 rendida en la PRTCEL no está aprobada por el Pleno de la Corporación, de acuerdo con el art. 212.5 del TRLRHL.
- El Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL en 69 Ayuntamientos, 17 Mancomunidades, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior. La prórroga del presupuesto es una figura permitida por la ley, por lo que esta incidencia no supone ninguna infracción normativa, pero sí limita la utilidad del presupuesto como instrumento necesario para la ejecución de una gestión municipal ordenada, transparente y sujeta al ordenamiento jurídico y su utilización reiterada puede ser un elemento que dificulte la gestión de las entidades locales.



Un total de 91 entidades han tenido el presupuesto prorrogado, en todo o en parte, durante el ejercicio.

- 68 entidades lo han aprobado durante el ejercicio 2011
- 11 entidades lo han aprobado en 2012
- 12 entidades no lo han aprobado y tienen presupuesto prorrogado de ejercicios anteriores (5 en los ejercicios 2008 y 2009 y siete entidades que han reflejado como fecha de aprobación 1/1/2011)
- La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 53 Ayuntamientos y seis Mancomunidades.
- No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2011 en el siguiente número de entidades locales:
  - Fecha de formación: 35 Ayuntamientos y dos Mancomunidades.
  - Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: siete Ayuntamientos.
  - Fecha de inicio de exposición al público: ocho Ayuntamientos y una Mancomunidad.
  - Fecha de presentación al Pleno: 27 Ayuntamientos, seis Mancomunidades.
- No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General del ejercicio 2011 en la Información adicional.
  - La fecha de elaboración de la Cuenta General del ejercicio 2011 en cuatro Ayuntamientos.
  - Informe de la Comisión Especial de Cuentas en cinco Ayuntamientos.
  - Inicio de Exposición pública en ocho Ayuntamientos.
  - Presentación al Pleno de la Cuenta General de siete Ayuntamientos y una mancomunidad.
  - Fecha de aprobación de la Liquidación del presupuesto en dos Ayuntamientos.
- En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

y el coste de los mismos para los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2011 en los Ayuntamientos de Alcorcón, Arganda del Rey, Fuenlabrada, Getafe, Rivas Vaciamadrid y San Sebastián de los Reyes. Tampoco se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2011, toda la documentación complementaria establecida en la Instrucción de Contabilidad Local: en los Ayuntamientos de Colmenar del Arroyo, Getafe y Orusco de Tajuña la relativa a la Tesorería de la Entidad, y en el Ayuntamiento de Collado Villalba la relativa a las Cuentas anuales de las Sociedades de participación mayoritaria.

- En relación con el contenido de la Cuenta General que contempla el artículo 209 c) del TRLRHL, en cuanto a las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales, dentro de la Cuenta General enviada no remiten fichero XML de alguna de las entidades contables que forman la cuenta de la Entidad Local en los Ayuntamientos de Alcorcón, Boadilla del Monte, Ciempozuelos, Coslada, El Boalo, Garganta de los Montes, Patones y Torrejón de Ardoz. En alguna de estas entidades falta además algún documento de los que deben remitir en formato Pdf.
- De acuerdo con el artículo 101.2 de la ICAL modelo Normal y la regla 89.2 de la ICAL modelo Simplificado de contabilidad deberán acompañar a la Cuenta general como documentación complementaria, en caso de que el Pleno de la Corporación así lo haya establecido, los estados integrados y consolidados de las cuentas que el mismo haya considerado. No se han incluido estos estados o justificado su no necesidad en los Ayuntamientos de Alcorcón, Berzosa del Lozoya, Ciempozuelos y El Boalo.

#### **IV.2.- Incidencias de documentos contables de las Cuentas Generales del ejercicio 2011**

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las Cuentas Generales del ejercicio 2011 como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRTCEL, se muestran a continuación en síntesis. El detalle de las entidades y validaciones se muestra en el anexo IV.

Es preciso señalar que la PRTCEL permite a las entidades locales efectuar la validación de las cuentas y conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General, las incidencias que presentan las mismas con el fin de que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar las mismas antes de finalizar el procedimiento de rendición.

Durante el ejercicio 2012, se han incorporado nuevas validaciones al proceso de rendición con la finalidad de avanzar en el control de la integridad de los ficheros que conforman las cuentas anuales y la coherencia de la información en ellas reflejada. Un elevado número de las nuevas validaciones va dirigido a detectar todas las entidades que no cumplimentan adecuadamente los estados y notas de la memoria. Asimismo se venía observando que muchas entidades incluían ficheros "Pdf" que no contenían la



información requerida en los mismos, por lo que otro grupo de nuevas incidencias pone de manifiesto esta circunstancia.

Los signos con que se reflejan las magnitudes, como por ejemplo, el caso de las desviaciones de financiación negativas, provoca que se produzcan incidencias. Sobre este tema señalar lo manifestado sobre la homogeneización de los criterios de grabación de los signos de las magnitudes contables en el documento sobre nuevas validaciones implantadas el 26 de abril de 2012, que se puede obtener desde el portal [www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es), en el cual se establece:

“Para dotar al sistema de una mayor homogeneidad, los distintos datos se registrarán de acuerdo con la naturaleza de la rúbrica y su saldo, sin tener en cuenta la operación de suma o resta que se esté realizando”.

A continuación se muestra la síntesis de las incidencias más significativas agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la cuenta rendida.

- Incidencias sobre el contenido de la Memoria.

Muchas Entidades Locales siguen sin cumplimentar correctamente los estados y notas de la memoria, así se ha puesto de manifiesto por el elevado número de incidencias que se han producido del nuevo grupo de incidencias al que nos hemos referido en los párrafos anteriores. La falta de cumplimentación de la Memoria dificulta el conocimiento y sentido de algunos epígrafes e incumple el punto 7 de las Normas de elaboración de las cuentas anuales, tanto del modelo Simplificado como del Normal, en el que se señala:

“La Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, en la Cuenta del resultado económico-patrimonial y en el estado de liquidación del Presupuesto.....”

- a) El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar.
- b) Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la Memoria que sea necesaria para facilitar la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la entidad.....
- f) Cuando como consecuencia de la ausencia de operaciones exista algún tipo de información de la Memoria que carezca de contenido, deberá identificarse haciendo constar dicha circunstancia.”

El concepto de notas de la Memoria se ha cumplimentado incorrectamente de muy diversas formas, así unas entidades han copiado el cuadro de la Memoria dentro de la nota de la Memoria, otras veces han puesto comentarios



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

referentes a las incidencias, y en otros casos han incluido textos que no guardan ninguna relación con el apartado de la Memoria al que corresponden.

Se ha desarrollado un conjunto de validaciones que detectan los estados de la Memoria que no contienen información, es decir, cuando "contiene todos los campos en blanco o a cero" como se expresa en el texto de la validación correspondiente. Si en algunos de estos estados no existe información, o no es de aplicación deberá justificarse adecuadamente esta circunstancia rellenando la casilla de justificación correspondiente. Muchas entidades no lo han hecho o han reflejado textos genéricos o ambiguos, que no indican la no existencia de este tipo de operaciones.

Se han producido un total de 1793 incidencias sobre estados en blanco y un total de 3931 incidencias sobre notas de Memoria.

Las Incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias de los saldos de estos estados con los correlativos saldos reflejados en Balance de situación, Liquidaciones presupuestarias y/o Balance de comprobación. En otras ocasiones las incidencias se producen dentro de los mismos estados, por faltar datos dentro de los mismos y en muchas ocasiones por la existencia de saldos contrarios a su naturaleza tanto en los saldos iniciales como en los finales.

- Incidencias que presenta el Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
  - Partidas con signo contrario a la naturaleza de las mismas.
  - Falta de coincidencia entre el Activo y el Pasivo, si bien por un importe no significativo.
  - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
  - El saldo del Resultado del ejercicio que figura en el Balance no coincide con el que figura en la Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
  - La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la dotación a la amortización para prever la depreciación del inmovilizado inmaterial y material y del Patrimonio Público del Suelo por su utilización. Sólo un total de 49 entidades reflejan saldo dentro de las cuentas de amortización acumulada, de un total de 130 que han rendido la cuenta de 2011.





- Incidencias detectadas en la Liquidación presupuestaria
  - La clasificación del presupuesto de la entidad local no ha sido la establecida en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
  - El importe de las Previsiones iniciales y/o modificaciones de las previsiones iniciales de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a los Créditos iniciales y/o modificaciones de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos.
  - Falta de coincidencia entre los importes de alguna de las partidas de la Liquidación del presupuesto de gastos y/o de ingresos y su correspondiente en el Balance de comprobación.
  - Existen diferencias entre los importes de las subvenciones recogidos en la contabilidad presupuestaria y los saldos que figuran en la contabilidad financiera.
- Incidencias detectadas en el Resultado presupuestario
  - El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio que figura en el "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" que recoge la Memoria.
- Incidencias detectadas en el Remanente de tesorería
  - Numerosas incidencias relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del Remanente de tesorería con las correlativas cuentas del Balance de comprobación se deben a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza. Estos saldos deberían ser analizados por las entidades y corregirlos cuando proceda. En otros casos, estas incidencias se derivan de que las entidades locales han creado cuentas nuevas en función de sus necesidades de gestión y con posterioridad no han realizado los ajustes necesarios para formar y rendir la cuenta anual de acuerdo con lo establecido en la parte cuarta y el título IV de las Instrucciones de Contabilidad, modelos Normal y Simplificado, tal y como está regulado en la Regla 5 de ambas instrucciones.
  - Otra incidencia muy frecuente en este estado aparece porque las entidades locales incluyen la cuenta 574.0.- Caja pagos a justificar integrante de los fondos líquidos cuando la Instrucción de contabilidad, de forma expresa, no prevé su inclusión, ya que a final de ejercicio no deben existir importes sin justificar.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

- De las validaciones realizadas sobre los Gastos con Financiación Afectada se observa que cuando se revisa la coherencia de este estado con los estados de Remanente de tesorería y Resultado presupuestario numerosas incidencias se derivan de la falta de integración de dichas operaciones en la aplicación contable en la que registran el resto de operaciones.
- La falta de integración a que nos referimos en este epígrafe no permite conocer la situación en que se encuentran, esto es, si es que no realizan ningún control sobre este tipo de gastos o si realmente no tienen ningún desfase que de lugar a Desviaciones de financiación. Muchas entidades han manifestado de una u otra forma que la falta de medios les ha impedido llevar un sistema de seguimiento para este tipo de gastos que de estar integrados en el sistema contable sería automático.
- Además de la existencia de saldos negativos en determinadas cuentas, también figuran estados contables, como son el de Resultado presupuestario y el de Remanente de tesorería que tienen un resultado final negativo, una vez realizadas las agregaciones pertinentes de acuerdo con las instrucciones de contabilidad. En los anexos V y VI se muestran el conjunto de entidades que tienen estas magnitudes con saldos negativos.

Asimismo, es necesario poner de manifiesto diversas observaciones que han sido detectadas en el curso de los trabajos de comprobación y análisis y que con el fin de mejorar la rendición y la representatividad de los estados financieros rendidos se recogen a continuación.

- Muchas entidades no dotan la provisión que modifica el valor de las deudas y créditos concedidos, para adecuarse a la previsión de cobro de los mismos, lo que supone que los cobros van a ser del 100%. Un total de 68 entidades, del total de 130 que han rendido la cuenta, no tienen reflejados saldos de dudoso cobro en el Remanente de tesorería aunque sí tienen derechos pendientes de cobro.
- La cuenta de Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto que registra, como su nombre indica, gastos reales que han realizado las entidades y que no han sido tramitados como obligaciones del ejercicio en el que se ha recibido el bien o el servicio. Este caso muy generalizado, implica que el Resultado presupuestario, al no contemplar dichas obligaciones, o bien está sobrevalorando el superávit o infravalorando el déficit.

En varios casos se ha detectado la falta de coincidencia en esta cuenta entre la información reflejada en la Memoria y la reflejada en el Balance de comprobación. Se ha justificado por parte de las entidades que la diferencia se debe a que la Memoria recoge exclusivamente la información del ejercicio no incluyendo el detalle de los gastos imputados a esta cuenta en ejercicios anteriores. La Memoria debe completar, ampliar y comentar la información contenida en el Balance en su totalidad.



- En múltiples ocasiones las entidades no remiten las cuentas anuales de las sociedades dependientes por estar éstas sin actividad. Sería conveniente que las entidades estudiaran la previsión de futuro de dichas sociedades para en su caso darlas de baja en todos los registros pertinentes ya que, en caso contrario, deben rendir las cuentas de estas sociedades aunque no tengan actividad.
- Respecto a la tesorería, determinadas EELL han remitido certificados bancarios con saldos en las cuentas internas de recaudación, cuando el saldo a 31 de diciembre a favor de las entidades locales en dichas cuentas, de acuerdo con el cuaderno 60, debía ser cero, ya que la entidad financiera lo debería haber liquidado el 5 de enero del año siguiente y por lo tanto no debería existir a dicha fecha ningún saldo fuera de las cuentas que integran la tesorería de la entidad local.
- Asimismo, existen cuentas abiertas en entidades financieras que no tienen saldo o saldos negativos de pequeña cuantía y si bien no se consideran trascendentes, por su insignificante cuantía, las entidades locales afectadas deberían realizar las oportunas revisiones de las cuentas abiertas sin movimientos, así como de las que llegan o puedan llegar a tener saldos negativos y proceder a analizar su necesidad y, en su caso cancelarlas.
- La mayor parte de entidades locales remiten como Acta de arqueo de caja el documento Acta de Arqueo de tesorería, en el que incluyen el saldo de la cuenta de Caja y los saldos de las cuentas de Bancos, estos últimos los justifican con las certificaciones bancarias.

El saldo de la cuenta de Caja debe estar justificado mediante un documento en el que figure la composición del mismo, es decir, las disponibilidades liquidas de la entidad a 31 de diciembre del ejercicio, por lo tanto es necesario que el documento "Acta de Arqueo de Caja" (únicamente haga referencia a dicha cuenta) debe acreditar, con la firma de dos personas, las existencias de los billetes y monedas que a 31 de diciembre integren el saldo de dicha cuenta.

- Muchas entidades han remitido la Memoria de la cuenta en fichero Pdf dentro de un lugar no habilitado en la PRTCEL para subir dicho documento y se han remitido a la misma dentro de la justificación de las incidencias. Actualmente la cuenta de la entidad local se sube a la plataforma exclusivamente en fichero xml y así lo han hecho la mayoría de las entidades. Por lo que esta información remitida en pdf en un lugar no habilitado para ello no ha sido procesada. Con el fin de facilitar el conocimiento de las entidades y de sus cuentas, el tratamiento de la información debe ser homogéneo y por lo tanto las cuentas anuales deben cumplir los requisitos señalados en las Instrucciones de contabilidad y en las Resoluciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.



## V.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2011 RENDIDAS EN EL ÁMBITO DE ESTE INFORME

En el presente capítulo figuran las Cuentas Generales de ejercicios anteriores a 2011, es decir de los ejercicios 2010, 2009, 2008 y 2007, en ningún caso han rendido únicamente 2006, rendidas en la PRTCEL en el ámbito temporal de este Informe y que se corresponde con la última cuenta rendida, en el caso de Entidades que han rendido varios ejercicios, ya que de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara han sido analizadas todas las Cuentas Generales rendidas y remitidas a las entidades locales, pero únicamente figurarán en el informe las incidencias correspondientes a la última Cuenta General rendida, toda vez que son las acumuladas de las existentes con anterioridad.

**CUADRO Nº 38**  
**AYUNTAMIENTOS QUE NO HABIENDO RENDIDO LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011**  
**HAN RENDIDO AL MENOS UNA CUENTA GENERAL DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**EN EL ÁMBITO TEMPORAL DEL PRESENTE INFORME**

Ayuntamiento	Año	Ayuntamiento	Año
Canencia	2007	Horcajuelo de la Sierra	2010
Torrejón de Velasco	2007	Humanes de Madrid	2010
Nuevo Baztán	2008	Leganés	2010
Fuentidueña de Tajo	2009	Lozoya	2010
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	2009	Molinos (Los)	2010
Torres de la Alameda	2009	Moraleja de Enmedio	2010
Acebeda (La)	2010	Moralzarzal	2010
Atazar (El)	2010	Navacerrada	2010
Batres	2010	Paracuellos de Jarama	2010
Becerril de la Sierra	2010	San Martín de Valdeiglesias	2010
Belmonte de Tajo	2010	Santa María de la Alameda	2010
Cadalso de los Vidrios	2010	Santos de la Humosa (Los)	2010
Carabaña	2010	Serna del Monte (La)	2010
Casarrubuelos	2010	Valdaracete	2010
Cercedilla	2010	Valdeavero	2010
Fresno de Torote	2010	Valdemaqueda	2010
Griñón	2010	Velilla de San Antonio	2010
Guadarrama	2010	Villa del Prado	2010



Ayuntamiento	Año	Ayuntamiento	Año
Villamanta	2010	Manc. Serv. Sociales La Pantueña	2010
Villamantilla	2010	ELM Belvis del Jarama	2010

En los Anexos I.7 y I.8 se recogen la situación de la rendición y no rendición de las Cuentas Generales de todas las entidades locales a la fecha de finalización del ámbito temporal de este informe.

Respecto al análisis realizado sobre las cuentas de ejercicios anteriores a 2011 rendidos, hay que señalar que todas las cuentas han sido revisadas y se les ha comunicado a todas las entidades las incidencias de todos y cada uno de los ejercicios rendidos, si bien en este apartado del Informe, como ya se ha comentado, se van reflejar las correspondientes a la última Cuenta General de los Ayuntamientos recogida en la PRTCEL de los ejercicios 2006 a 2010 y siempre que éstos no hayan rendido el ejercicio 2011.

### **V.1.-Ejercicio 2010**

Dentro del ámbito temporal de este informe se han rendido en la PRTCEL un total de 61 cuentas de Ayuntamientos y siete cuentas de Mancomunidades, correspondientes al ejercicio 2010, de los cuales 29 ayuntamientos y seis mancomunidades han rendido también la Cuenta General del ejercicio 2011 de tal forma que en este apartado únicamente figuran las incidencias y datos de aquellas entidades cuya última Cuenta General rendida ha sido la del ejercicio 2010 y tienen pendiente de rendir la del ejercicio 2011.

Los datos más significativos de cada uno de los 32 Ayuntamientos, con sus correspondientes Organismos Autónomos, así como de una Mancomunidad y una Entidad local menor que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2010, de acuerdo con la Resolución de 23 de abril de 2007, de esta Cámara, modificada por las de 21 de julio de 2009 y 18 de noviembre de 2010, en el ámbito del presente Informe, se reflejan a continuación.



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

**V.1.1.- Entidades locales y sus Entidades dependientes**

**CUADRO Nº 39**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS RENDIDOS EN LA PRTCEL DESDE**  
**1 DE MARZO DE 2012 HASTA EL 31 DE ENERO 2013.**  
**EJERCICIO 2010**

(miles de €)

Entidades Locales y OOA dependientes 2010	Población 1-1-11	ORN	DRN	Resultado Presup. Ajust.	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Económ-Patrim.
<b>AYUNTAMIENTOS</b>							
<b>Acebeda (La)</b>	62	320	303	(17)	(24)	2.544	98
Atazar (El)	102	470	566	96	304	2.517	237
Batres	1518	1.828	1.873	45	344	5.489	265
<b>Becerril de la Sierra</b>	5.231	6.987	6.464	(464)	(161)	16.029	153
<b>Belmonte de Tajo</b>	1.519	1.453	1.362	(90)	678	4.743	211
Cadalso de los Vidrios	2.906	3.635	3.853	357	694	11.858	658
PMD (Cadalso de los Vidrios)		161	176	15	18	25	15
Carabaña	2.036	1.443	1.611	177	308	628	0
<b>Casarrubuelos</b>	3.224	9.684	11.066	1.382	(907)	44.556	5.233
<b>Cercedilla</b>	7.068	7.283	8.033	872	(9.516)	29.142	658
<b>Fresno de Torote</b>	2.041	2.502	2.383	(119)	7.937	20.244	604
<b>Griñón</b>	9.730	10.504	11.518	1.303	(5.627)	25.091	2.456
<b>Guadarrama</b>	15.350	19.342	21.080	1.446	(1.295)	75.262	3.987
<b>PDM (Guadarrama)</b>		815	800	(14)	(10)	294	(14)
<b>PM Cultura (Guadarrama)</b>		1.629	1.643	14	(6)	416	16
Horcajuelo de la Sierra	102	321	376	54	37	3.498	153
<b>Humanes de Madrid</b>	18.774	18.719	17.633	(2.072)	(13.252)	59.684	2.210
<b>Leganés</b>	186.552	160.095	151.689	(9.770)	(20.748)	332.247	2.917
Lozoya	647	1.116	1.209	93	416	7.440	412
<b>Molinos (Los)</b>	4.562	5.449	5.239	(211)	(479)	14.786	484
<b>Moraleja de Enmedio</b>	4.885	6.333	4.724	(1.546)	(13.574)	32.666	3.836
<b>Moralzarzal</b>	11.985	16.294	15.568	414	(341)	84.660	4.879
Navacerrada	2.779	4.223	4.403	504	695	12.614	1.126
Paracuellos de Jarama	18.482	15.863	20.022	5.154	887	254.546	3.183
<b>San Martín de Valdeiglesias</b>	8.236	7.854	7.517	(725)	(2.817)	37.628	(1.438)
<b>PMD (San Martín de Valdeiglesias)</b>		705	653	(51)	(21)	493	(172)
Santa María de la Alameda	1.152	1.838	2.253	415	2.666	10.006	578
Santos de la Humosa (Los)	2.297	1.844	2.299	455	71	10.122	500
<b>Serna del Monte (La)</b>	102	306	276	(30)	86	2.913	131
<b>Valdaracete</b>	679	1.250	875	(375)	253	2.807	(284)
<b>Valdeavero</b>	1.360	1.606	1.716	(40)	182	5.756	623
<b>Valdemaqueda</b>	861	1.387	1.370	(17)	1	6.731	530
<b>Velilla de San Antonio</b>	11.793	10.524	10.535	(411)	8.048	47.378	(422)
<b>Villa del Prado</b>	6.456	6.998	6.326	(507)	1.966	20.769	1.188
<b>Villamanta</b>	2.524	2.364	1.982	(382)	9	8.064	65
<b>Villamantilla</b>	1.089	2.117	1.576	(541)	315	6.651	13



Cámara de Cuentas  
Comunidad de Madrid

Entidades Locales y OAAA dependientes 2010	Población 1-1-11	ORN	DRN	Resultado Presup. Ajust.	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Económ-Patrim.
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>	<b>336.104</b>	<b>331.953</b>	<b>327.702</b>	<b>(4.550)</b>	<b>(42.847)</b>	<b>1.199.065</b>	<b>35.244</b>
<b>TOTAL OAAA DEPENDIENTES</b>		<b>3.309</b>	<b>3.273</b>	<b>(37)</b>	<b>(19)</b>	<b>1.228</b>	<b>(155)</b>
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA</b>	<b>336.104</b>	<b>335.262</b>	<b>330.975</b>	<b>(4.587)</b>	<b>(42.866)</b>	<b>1.200.292</b>	<b>35.089</b>
<b>MANCOMUNIDADES</b>							
Manc. Serv. Sociales La Pantueña		470	642	60	60	231	172
<b>ENTIDADES LOCALES MENORES</b>							
<b>E.L.M. Belvis de Jarama</b>		248	229	(20)	(6)	85	(22)

Nota 1: Resaltadas en negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

Nota 2. Los importes totales recogen los importes agregados sin eliminar las transferencias corrientes y de capital realizadas entre las entidades locales y sus OAAA dependientes.

Como se puede observar analizando este cuadro 26 de las 34 entidades analizadas, presentan saldo negativo en el resultado presupuestario ajustado o en el Remanente de tesorería para gastos generales.

Las incidencias derivadas del análisis de la documentación contable que realiza la PRTCEL, se han recogido en el Anexo VII.2 de este Informe. De igual modo se muestran dentro del Anexo VII.1 las incidencias de tipo formal que se han detectado en las cuentas de este ejercicio.

Los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios rendidos con las cuentas de las entidades contempladas en este epígrafe para este ejercicio se muestran en el Anexo VIII.

Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos que han rendido sus cuentas del ejercicio 2010, en el ámbito del presente Informe

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo del Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2010.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**CUADRO Nº 40**

**SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS RENDIDOS EN LA  
PRTCEL DESDE 1 DE MARZO DE 2012 HASTA EL 31 DE ENERO 2013.  
EJERCICIO 2010**

(miles de €)

<b>Sociedades Mercantiles</b>	<b>Participación</b>	<b>Activo/Pasivo</b>	<b>Resultado Ejercicio</b>
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.	100%	356	37
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A.	100%	40	(14)
Servicios Al Mayor de Guadarrama, S.L.	100%	n/r	n/r
Sociedad Municipal de Vivienda, Patrimonio e Infraestructuras de Guadarrama, S.L.	100%	665	95
La Ladera Consultoria y Gestion, S.L. ( Horcajuelo de la Sierra)	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (*)	100%	22	(18)
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (Emsule)	100%	75.581	(640)
Leganés Gestión de Medios, S.A.	100%	635	0
Sociedad Municipal de Morzarzal, S.L.	100%	4.660	(155)
Empresa Municipal Urbanizadora Villamanta, S. L.	100%	n/r	n/r

n/r: no rendida

**V.2.- Ejercicios 2009, 2008 y 2007**

En el ámbito temporal considerado en el presente Informe han rendido las Cuentas Generales del ejercicio 2009 un total de 29 Ayuntamientos con sus correspondientes Organismos Autónomos, cinco Mancomunidades y una Entidad local menor, la rendición ha sido realizada en la PRTCEL de acuerdo con la normativa aplicable. Únicamente tres Ayuntamientos han rendido como último ejercicio la Cuenta General del ejercicio 2009, es decir tienen pendientes las de los ejercicios 2010 y 2011.

De igual forma han rendido las Cuentas Generales del ejercicio 2008 un total de 17 Ayuntamientos con sus correspondientes Organismos Autónomos y cuatro Mancomunidades. Únicamente un Ayuntamiento ha rendido como último ejercicio la Cuenta General del ejercicio 2008, es decir tiene pendiente las de los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Han rendido las Cuentas Generales del ejercicio 2007 un total de 16 Ayuntamientos con sus correspondientes Organismos Autónomos y tres Mancomunidades. Únicamente dos Ayuntamientos han rendido como último ejercicio la Cuenta General del ejercicio 2007, es decir tienen pendientes las de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.

Respecto al ejercicio 2006 en el ámbito temporal considerado en el presente Informe han rendido las Cuentas Generales de un total de 15 Ayuntamientos con sus correspondientes Organismos Autónomos y tres Mancomunidades. Todas estas





entidades han rendido un ejercicio posterior a 2006 que será objeto de análisis en el apartado del informe correspondiente.

Con todo lo expuesto anteriormente, a continuación se muestran las entidades locales, con el detalle de los ejercicios correspondientes y las magnitudes más significativas y que representan la información más actual que se tiene de dichas entidades.

**CUADRO Nº 41**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS RENDIDOS EN LA PRTCEL DESDE**  
**1 DE MARZO DE 2012 HASTA EL 31 DE ENERO 2013 CUYA ÚLTIMA CUENTA RENDIDA ES EL EJERCICIO**  
**2009, 2008 ó 2007**

(miles de €)

Entidades Locales y OAAA dependientes	Población 1-1-2011	ORN	DRN	Resultado Presup. Ajust.	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/ Pasivo	Resultado Económ-Patrim.
<b>Ejercicio 2009</b>							
Fuentidueña de Tajo	2.027	1.956	2.481	98	1.082	12.123	544
Lozoyuela-navas-Sieteiglesias	1.157	2.055	2.311	257	413	1.290	1.150
<b>Torres de la Alameda</b>	7.941	11.663	10.338	(1.325)	(3.262)	24.747	(1.194)
<b>Ejercicio 2008</b>							
Nuevo Baztán	6.295	3.722	5.473	1.752	4.138	8.446	1.910
<b>Ejercicio 2007</b>							
Canencia	501	771	731	101	125	1.945	310
<b>Torrejón de Velasco</b>	4.148	4.760	3.524	(1.236)	(4.523)	9.675	(1.315)

Nota 1: Resaltadas en negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

Respecto a las sociedades de estas entidades, Torres de la Alameda tiene tres sociedades dependientes 100% capital municipal. Una de ellas, la E.M. Torres de la Alameda S.A., de la que justifican que está sin actividad aunque no han trasladado este dato a la PRTCEL y no han enviado sus cuentas. Las otras dos sociedades son El Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda S.A y Remade Reciclaje S.L. que tienen un total de 1.076 y 56 m€ de Activo/Pasivo y unas pérdidas de 421 y 22 m€ respectivamente.

El detalle de las incidencias formales que presentan las Cuentas rendidas de cada entidad, con el ejercicio al que corresponden, se muestran en el siguiente cuadro:



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**CUADRO Nº 42**  
**INCIDENCIAS FORMALES EN CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS RENDIDOS EN LA**  
**PRTCEL DESDE 1 DE MARZO DE 2012 HASTA EL 31 DE ENERO 2013 CUYA ÚLTIMA CUENTA RENDIDA ES**  
**EL EJERCICIO 2009, 2008 ó 2007**

Entidades Locales	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de exposición pública Cuenta General	Presentación Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
<b>Ejercicio 2009</b>							
Fuentidueña de Tajo	X	X	X	X	X	X	X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	X	X	X	X	X	X	X
Torres de la Alameda	X	X	X	X	X	X	X
<b>Ejercicio 2008</b>							
Nuevo Baztán	X	n/r	n/r	n/r	n/r	n/r	No aprobada
<b>Ejercicio 2007</b>							
Canencia	X	X	X	X	X	X	X
Torrejón de Velasco	X	X	X	X	X	X	X

n/r no remitido

- La cuenta del ayuntamiento de Nuevo Baztán ha sido remitida sin la previa aprobación por el Pleno de la Corporación local de acuerdo con el artículo 212.5 TRLRHL.
- La documentación complementaria que contempla el TRLRHL y las Instrucciones de contabilidad se refiere, entre otros, a la Tesorería de la Entidad y a las Cuentas Anuales de las Sociedades de participación mayoritaria. No se acompaña a las Cuentas Generales parte de esta documentación complementaria; en el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, falta la relativa a la Tesorería y en el Ayuntamiento de Torres de la Alameda la perteneciente a los archivos Pdfs de las cuentas de las sociedades.

A continuación se recogen los resultados del análisis efectuado en la PRTCEL, para las Cuentas y ejercicios 2009, 2008 y 2007, contemplados en este apartado, en lo que se refiere a existencia y coherencia de la documentación contable rendida indicando el detalle de las entidades en las que se ha detectado la incidencia señalada.

**Balance de situación**

Del análisis de los Balances de situación remitidos se han observado las siguientes incidencias:



- En el Ayuntamiento de Nuevo Baztán las partidas de tesorería, acreedores y patrimonio del Balance de situación tienen saldo con signo contrario a su naturaleza.

### **Liquidación del presupuesto de gastos**

- En el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias existen incoherencias entre los datos de la Liquidación del Presupuesto de gastos y los saldos reflejados en las cuentas de Gastos comprometidos y Acreedores presupuestarios del Balance de comprobación. En este mismo ayuntamiento el importe de las Obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del Debe de las cuentas Transferencias corrientes y Subvenciones corrientes del Balance de comprobación.

### **Resultado presupuestario**

- En el Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo el importe de las Desviaciones de financiación positivas y negativas del ejercicio recogidas en el Resultado presupuestario no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio, positivas y negativas, que figuran en los Gastos con financiación afectada de la Memoria.

## **MEMORIA**

### **Inversiones destinadas al uso general**

- En el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias el Saldo inicial total de las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe Inversiones destinadas al uso general del Activo del Balance de situación.

### **Tesorería**

- El Saldo inicial total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Tesorería del Activo del Balance de situación, en el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.
- En el Ayuntamiento de Nuevo Baztán el Saldo inicial, más los Cobros, de alguna de las cuentas, relacionado en Tesorería de la Memoria no coincide con la suma del Debe de las cuentas correspondientes que figuran en el Balance de comprobación, de igual modo, en este mismo Ayuntamiento el importe de los pagos no coincide con la suma del Haber de las cuentas de tesorería del balance de Comprobación. También en este ayuntamiento el Saldo final total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe de Tesorería del Activo del Balance de comprobación. Estas incidencias están ocasionadas por el saldo contrario relevante de la cuenta de tesorería.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**Fondos propios**

- El Saldo inicial total de las Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Fondos propios del Pasivo del Balance de situación en el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

**Información sobre Presupuestos de ejercicios cerrados**

- En los Ayuntamientos de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias y Nuevo Baztán el importe de Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las "Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados" del Balance de comprobación. En los mismos el importe de los Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Deudores por derechos reconocidos, presupuestos de ingresos cerrados, del Balance de comprobación, deducido el Haber de las cuentas Derechos anulados presupuestos cerrados y Derechos cancelados presupuestos cerrados.

**Remanente de tesorería**

Fondos Líquidos

- El importe de los Fondos líquidos del Remante de Tesorería no coincide con la suma de las cuentas que forman el subgrupo Tesorería del Balance de comprobación, en los Ayuntamientos de Fuentidueña de Tajo y Nuevo Baztán.

Derechos pendientes de cobro

- El importe de los Derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados no coincide con los datos de presupuestos cerrados de la Memoria, en los Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias y Nuevo Baztán.

Obligaciones pendientes de pago

- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados no coincide con los datos de la Liquidación de presupuestos cerrados de la Memoria, en los Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias y Nuevo Baztán.
- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias, no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de comprobación, en el Ayuntamiento de Nuevo Baztán.
- El importe del Exceso de financiación afectada no coincide con el total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas que figuran en la Memoria en el Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo.



## **VII.- CONCLUSIONES**

### **VII.1.- Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas**

1.- Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2011 han sido rendidas con el formato y procedimientos adoptados por el Acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas hecho público mediante la Resolución de 23 de abril de 2007 y con las modificaciones acordadas y hechas públicas en las Resoluciones de 21 de julio de 2009 y 18 de noviembre de 2010.

Las Cuentas Generales comprendidas dentro del ámbito temporal de este Informe (Apartado I.3), presentan la estructura y contenido establecido en las disposiciones que les son de aplicación y, salvo por lo que se indica en el apartado IV y V de este Informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no han resultado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.

2.- El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2011, estaba compuesto por 224 Entidades Locales Básicas de las que 130 Entidades habían rendido en la PRTCEL, a 31 de enero de 2013, la Cuenta General, referida al citado ejercicio, por lo que estaban pendientes de rendir, a dicha fecha, 94 Entidades Locales. Los 108 Ayuntamientos que han rendido representan el 87% de la población de la Comunidad y aproximadamente el 90% de los créditos iniciales totales aprobados para el ejercicio 2011 (Apartado II.1.).

Las 94 Entidades Locales que tenían pendiente de rendir la Cuenta General del ejercicio 2011, a 31 de enero de 2013, figuran en el cuadro que se recoge a continuación. No obstante, señalar que en algunos casos tienen pendientes de rendir las Cuentas Generales de ejercicios anteriores al ejercicio 2011. En los Anexos I.7, I.8 y I.9 se refleja la situación de la rendición de las Cuentas Generales a 31 de enero de 2011.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

**ENTIDADES QUE TIENEN PENDIENTE DE RENDIR EN LA PRTECEL  
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 A 31 DE ENERO 2013**

<b>Ayuntamientos</b>		
Acebeda (La)	Hiruela (La)	San Martín de Valdeiglesias
Álamo (El)	Horcajuelo de la Sierra	Santa María de la Alameda
Aranjuez	Humanes de Madrid	Santos de la Humosa (Los)
Arroyomolinos	Leganés	Serna del Monte (La)
Atazar (El)	Loeches	Serranillos del Valle
Batres	Lozoya	Torrejón de la Calzada
Becerril de la Sierra	Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	Torrejón de Velasco
Belmonte de Tajo	Madarcos	Torremocha de Jarama
Berrueco (El)	Miraflores de la Sierra	Torres de la Alameda
Bustarviejo	Molinos (Los)	Valdaracete
Cadalso de los Vidrios	Montejo de la Sierra	Valdeavero
Canencia	Moraleja de Enmedio	Valdelaguna
Carabaña	Moralzarzal	Valdemaqueda
Casarrubuelos	Navacerrada	Valdemoro
Cercedilla	Navalagamella	Velilla de San Antonio
Chinchón	Navalcarnero	Villa del Prado
Cobeña	Nuevo Baztán	Villaconejos
Colmenar de Oreja	Paracuellos de Jarama	Villamanta
Cubas de la Sagra	Parla	Villamantilla
Estremera	Pinto	Villanueva del Pardillo
Fresno de Torote	Robledillo de la Jara	Villanueva de Perales
Fuentidueña de Tajo	Rozas de Puerto Real	Villavieja del Lozoya
Griñón	San Fernando de Henares	Zarzalejo
Guadarrama	San Martín de la Vega	
<b>Mancomunidades</b>		
Alto Henares	Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	
Alto Jarama-Atazar	Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna	
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	
Barrio de los Negrals	Servicio Emergencias Municipal Protección Civil	
Ciempozuelos-Titulcia	Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	
Consumo Henares-Jarama	Servicios Sociales 2016	
El Alberche	Servicios Sociales Pantueña	
Embalse del Atazar	Sierra del Rincón	
Henares-Jarama	Servicios de Urgencias y Rescate del Este de Madrid. (SUREM)	
Las Cañadas	Suroeste de Madrid	
Las Vegas	Valle del Lozoya	
<b>Entidad Local Menor</b>		
Belvís del Jarama		

En el Anexo I.11 se incluyen las cuentas rendidas con posterioridad y, hasta el 30 de abril de 2013, que están pendientes de examinar.



En cuanto a la rendición de los Ayuntamientos relativa a los ejercicios 2000 a 2010, a 31 de enero de 2013, no habían rendido la Cuenta General de los ejercicios respectivos 5, 4, 3, 3, 3, 4, 6, 8, 9, 11 y 25 Ayuntamientos. (Apartado II.1.).

Respecto a las Entidades Locales que han cumplimentado algún tipo de justificación sobre las causas de la aprobación de la Cuenta General finalizado el plazo legal de cumplimiento de dicha obligación, las mismas manifiestan como más frecuentes las siguientes:

- No tienen los suficientes medios materiales y humanos para contabilizar las operaciones que gestionan y para cerrar y rendir dichas operaciones.
- Existen dificultades en la provisión y permanencia en el puesto de Intervención cuya función es la formación de la Cuenta General. (Apartado II.1.2).

En el Anexo I.7 se muestran los Ayuntamientos que han incumplido la obligación de rendición de Cuentas Generales y en el Anexo I.8 la relación de Mancomunidades y la rendición de las mismas. No obstante lo anterior, fuera del ámbito temporal de este Informe, diversos Ayuntamientos han rendido hasta el 30 de abril de 2013, todas o alguna de las cuentas pendientes de rendición, tal y como se recoge en el Anexo I.10 y I.11. De tal forma que a la citada fecha, los siguientes Ayuntamientos no habían rendido ninguna de las cuentas que había que remitir a través de la PRTCEL, y que son las comprendidas entre los ejercicios 2006 a 2011.

**Ayuntamientos que a 30 de abril de 2013  
no habían rendido los ejercicios  
2006-2011**

Bustarviejo
Valdelaguna

3.- En 26 Ayuntamientos y 8 Mancomunidades se ha realizado la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2011 fuera del plazo establecido. Los Ayuntamientos de Brunete, Cenicientos, Ciempozuelos, El Vellón, Fuente el Saz de Jarama, Pozuelo del Rey y Ribatejada, así como la Mancomunidad de Los Olmos han rendido la Cuenta General sin aprobar por el Pleno de la Entidad. (Apartado IV.1).

4.- El 64% de los Ayuntamientos objeto de análisis no tenían aprobado a 1 de enero de 2011, según las Cuentas Generales rendidas en la PRTCEL, los Presupuestos Generales para dicho ejercicio. (Apartado IV.1).

5.- Un total de 113 Entes Locales de la Comunidad de Madrid -93 Ayuntamientos, 19 Mancomunidades y una Entidad Menor- habían rendido sus Cuentas generales, correspondientes al ejercicio 2011, dentro del plazo establecido en fecha 31 de octubre de 2012.



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

Posteriormente y hasta el 31 de enero de 2013, fecha en que se cerró la inclusión a efectos de este informe, se rindieron las cuentas de 17 entes más – 15 Ayuntamientos y dos Mancomunidades. Dichas Entidades Locales figuran en el siguiente cuadro.

**ENTIDADES LOCALES QUE RINDIERON FUERA DE PLAZO LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011,  
ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y EL 31 DE ENERO DE 2013**

<b>Ayuntamientos</b>	
Boalo (El)	Pozuelo del Rey
Collado Villalba	Prádena del Rincón
Colmenarejo	Redueña
Fuente El Saz del Jarama	Robledo de Chavela
Guadalix de la Sierra	Sevilla la Nueva
Hoyo de Manzanares	Somosierra
Mejorada del Campo	Villarejo de Salván
Piñuécar-Gandullas	
<b>Mancomunidades</b>	
Sierra Norte	Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)

Si se compara la suma de estas cifras con las del período precedente, (cerrado a efectos de este Informe el 29 de febrero), se ha pasado de 110 entes con cuentas rendidas en 2010 a 130 en 2011, es decir 20 más.

Es de resaltar que la cifra rendida dentro del plazo establecido de 31 de octubre de 2012 se incrementó en 50 entidades, el 79,4%, con relación a la misma fecha de 2011.

“El incremento de la rendición de cuentas, así como de las rendidas fuera de plazo muestra una mejora importante en el cumplimiento de éstas obligaciones, tanto por los Ayuntamientos, como por las Mancomunidades.”

A esta mejora han contribuido tanto la entrada en vigor de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, como la publicación de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, que modifica la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 2013, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011, 27 Ayuntamientos y 3 Mancomunidades, por lo que en la citada fecha, estaban pendientes de rendición las cuentas correspondientes a 44 Ayuntamientos y 18 Mancomunidades, que representan, aproximadamente, el 28% del total de Entidades Locales obligadas a rendir el ejercicio 2011. (Apartado II.1.1 y Anexo I).

6.- Existen Ayuntamientos que presentan en sus Balances de situación alguna cuenta con saldo contrario a la naturaleza de la misma. El caso más frecuente se produce en la cuenta de terrenos y se deriva de la contabilización de la venta del terreno pero no de su adquisición inicial. (Apartado IV.2).





7.- Un total de 42 Ayuntamientos, según las Cuentas Generales rendidas en la PRTCEL, registran en el Balance de comprobación saldo correspondiente a operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, por, al menos, un total de 158.622 m€. Así mismo siete Organismos Autónomos también recogen saldo en la cuenta correspondiente. El saldo total alcanza un importe de 216 m€. (Apartado III.1.1). El detalle de las entidades que tienen esta cuenta se muestra en el cuadro siguiente:

<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	
Ajalvir	Hoyo de Manzanares
Alameda del Valle	Las Rozas de Madrid
Alcorcón	Madrid
Aldea del Fresno	Majadahonda
Algete	Mejorada del Campo
Alpedrete	Morata de Tajuña
Arganda del Rey	Navas del Rey
Boadilla del Monte	Olmeda de las Fuentes
Chapinería	Pozuelo del Rey
Ciempozuelos	Prádena del Rincón
Collado Mediano	Quijorna
Collado Villalba	Rivas-Vaciamadrid
Colmenar Viejo	San Lorenzo de El Escorial
Daganzo	Soto del Real
El Boalo	Torrejón de Ardoz
El Escorial	Torrelaguna
Fresnedillas de la Oliva	Torrelodones
Fuenlabrada	Valdemorillo
Fuente el Saz de Jarama	Venturada
Galapagar	Villalbilla
Getafe	Villaviciosa de Odón
<b>Ayuntamientos y OAAA</b>	
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)	Fundación Pública Universidad Popular Municipal (Alcorcón)
Patronato Deportivo Municipal (Alcorcón)	Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)
O. A. Agencia Local De Empleo y Formación (ALEF) (Getafe)	Agencia para el Empleo de Madrid
Informática del Ayuntamiento de Madrid	



**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

8.- De los 108 Ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2011, 60 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de Remanente de Tesorería, mientras que en los otros 48 no figuraba saldo alguno por este concepto, lo que supone que en estos últimos el Ayuntamiento ha considerado que todas las deudas registradas como activo de la entidad, se iban a cobrar. (Apartado IV.2).

9.- No todos los Ayuntamientos realizan la oportuna dotación a la amortización de los bienes amortizables y, en consecuencia, el activo total está sobrevalorado en la medida en la que no está minorado por la depreciación que supone su utilización. Esta falta de dotación a la amortización redonda también en el resultado económico-patrimonial, ya que implica un concepto de gasto que minorra el resultado del ejercicio. (Apartado IV.2).

10.- De los 108 Ayuntamientos que han rendido sus Cuentas Generales del ejercicio 2011 en la PRTCEL, en el ámbito temporal de este Informe, 37 han registrado Remanente de tesorería negativo y en 39 el Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo. Los Ayuntamientos en los que figuran ambas magnitudes negativas en el ejercicio 2011 se relacionan a continuación. (Apartado III.1.1 y Anexos V y VI).

**Ayuntamientos con Remanente y  
Resultado Presupuestario ajustado negativo**

<b>Ayuntamiento</b>	
Ajalvir	Morata de Tajuña
Algete	Móstoles
Arganda del Rey	Olmeda de las Fuentes
Campo Real	Quijorna
Colmenarejo	Rivas-Vaciamadrid
Corpa	San Agustín del Guadalix
Coslada	San Lorenzo de El Escorial
Daganzo	Soto del Real
Galapagar	Titulcia
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	Torrejón de Ardoz
Villalbilla	



## **VIII.- RECOMENDACIONES**

### **VIII.1.- Cuenta General**

1.- Valorando la mejora observada en el cumplimiento de las obligaciones de rendición en este ejercicio, sigue siendo muy elevado el número de los Entes Locales de la Comunidad de Madrid que no las cumplen, por lo que reiteramos nuestra recomendación de que dichos entes arbitren las medidas necesarias que posibiliten la superación de las dificultades que impiden la aprobación de las Cuentas Generales y que conlleva tanto la no rendición, como el retraso en la misma.

2.- Recomendamos a la Asamblea y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que estudien nuevas medidas para potenciar y agilizar la tramitación de la Cuentas Generales de las Entidades Locales y que se refuercen la información, el asesoramiento y el apoyo a los municipios para la formación y rendición de sus cuentas generales, con mayor atención hacia aquellos, que por su dimensión o menor disponibilidad de recursos, más lo precisen.

3.- En múltiples ocasiones no se remiten las cuentas de las sociedades dependientes por estar éstas sin actividad, según justifican las propias entidades locales. Los correspondientes Entes Locales deben valorar la continuidad o no de estas sociedades y, en su caso, su disolución y baja de los correspondientes registros, ya que, en caso contrario, la obligación de rendir las cuentas se mantiene.

4.- Existen cuentas abiertas en entidades financieras que no tienen saldo o saldos negativos de pequeña cuantía y si bien no se consideran trascendentes, por su insignificante cuantía, las entidades locales afectadas debieran realizar las oportunas revisiones de las cuentas abiertas sin movimientos, así como de las que llegan o puedan llegar a tener saldos negativos y proceder a analizar su necesidad y, en su caso cancelarlas





**Cámara de Cuentas**  
Comunidad de Madrid

## **ANEXOS**



## **ÍNDICE DE ANEXOS**

### **Anexo I.- Rendición de Cuentas del ejercicio 2011 y anteriores**

- I.1.- Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes
- I.2.- Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes
- I.3.- Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes
- I.4.- Mancomunidades de Municipios
- I.5.- Entidades Locales Menores
- I.6.- Consorcios
- I.7.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los Ayuntamientos de los ejercicios 2006 a 2011 a 31/01/2013
- I.8.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades de los ejercicios 2006 a 2011 a 31/01/2013
- I.9.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los Ayuntamientos y Mancomunidades de los ejercicios 2000 a 2005 a 31/01/2013
- I.10.- Cuentas de los ejercicios 2000 a 2010 recibidas entre el 1/03/2012 y el 31/01/2013
- I.11.- Cuentas de los ejercicios 2000 a 2011 recibidas entre el 1/02/2013 y el 30/04/2013

### **Anexo II.- Estados agregados Cuenta General del ejercicio 2011**

- II.1.- Ayuntamientos y Organismos Autónomos dependientes
  - II.1.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
  - II.1.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
  - II.1.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
  - II.1.d) Resultado Presupuestario
  - II.1.e) Remanente de Tesorería
  - II.1.f) Balance de situación
  - II.1.g) Cuentas de resultados
- II.2.- Mancomunidades
  - II.2.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
  - II.2.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
  - II.2.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
  - II.2.d) Resultado Presupuestario
  - II.2.e) Remanente de tesorería
  - II.2.f) Balance de situación
  - II.2.g) Cuentas de resultados

### **Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios 2011**

- III.1 Indicadores por Ayuntamientos
- III.2 Indicadores por habitante

## **Anexo IV.- Incidencias de las Cuentas Generales del ejercicio 2011**

IV.1 Incidencias formales

IV.2 Incidencias contables y aritméticas

IV.2.a).- Incidencias de Balance de situación

IV.2.b).- Incidencias de Cuenta del resultado económico-patrimonial

IV.2.c) - Incidencias de Liquidación del Presupuesto

IV.2.d) - Incidencias de Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario

IV.2.e) - Incidencias de Memoria

IV.2.f) - Incidencias de Memoria. Información sobre el endeudamiento

IV.2.g) - Incidencias de Memoria. Información presupuestaria

IV.2.h) - Incidencias de Memoria. Información presupuestaria con financiación afectada. Desviaciones de financiación

IV.2.i) - Incidencias de Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería

## **Anexo V.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con Resultado presupuestario ajustado negativo en 2011 y que han rendido la Cuenta General hasta el 31-01-2013**

## **Anexo VI.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con Remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2011 y que han rendido la Cuenta General hasta el 31-01-2013**

## **Anexo VII.- Incidencias de las Cuentas Generales del ejercicio 2010**

VII.1 Incidencias formales

VII.2 Incidencias contables y aritméticas

VII.2.a).- Incidencias de Balance de situación

VII.2.b).- Incidencias de Cuenta del resultado económico-patrimonial

VII.2.c) - Incidencias de Liquidación del Presupuesto

VII.2.d) - Incidencias de Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario

VII.2.e) - Incidencias de Memoria

VII.2.f) - Incidencias de Memoria. Información sobre el endeudamiento

VII.2.g) - Incidencias de Memoria. Información presupuestaria

VII.2.h) - Incidencias de Memoria. Información presupuestaria con financiación afectada. Desviaciones de financiación

VII.2.i) - Incidencias de Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería

## **Anexo VIII.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios. Ejercicios anteriores al 2010**

VIII.1 Indicadores por Ayuntamientos

VIII.2 Indicadores por habitante



**ANEXO I**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2011 Y ANTERIORES**



**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN SUPERIOR  
A 50.000 HABITANTES  
(EJERCICIO 2011)**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Alcalá de Henares	203.686		X		
Alcobendas	109.705		X		
Alcorcón	168.523		X		
Aranjuez	55.755	X			
Arganda del Rey	54.220		X		
Collado Villalba	60.998			X	
Coslada	91.861		X		
Fuenlabrada	198.560		X		
Getafe	170.115		X		
Leganés	186.552	X			
Madrid	3.265.038		X		
Majadahonda	70.076		X		
Móstoles	205.015		X		
Parla	121.995	X			
Pozuelo de Alarcón	82.916		X		
Rivas-Vaciamadrid	72.896		X		
Rozas de Madrid (Las)	89.151		X		
San Sebastián de los Reyes	79.825		X		
Torrejón de Ardoz	122.589		X		
Valdemoro	68.418	X			
<b>#</b>	<b>5.477.894</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

**Total Ayuntamientos: 20**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN  
ENTRE 5.000 Y 50.000 HABITANTES  
(EJERCICIO 2011)**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Álamo (El)	8.475	X			
Algete	20.701		X		
Alpedrete	13.391		X		
Arroyomolinos	19.523	X			
Becerril de la Sierra	5.231	X			
Boadilla del Monte	46.151		X		
Boalo (El)	6.858			X	
Brunete	9.967		X		
Camarma de Esteruelas	6.682		X		
Campo Real	5.448		X		
Cercedilla	7.068	X			
Chinchón	5.389	X			
Ciempozuelos	23.354		X		
Cobeña	6.560	X			
Collado Mediano	6.610		X		
Colmenar de Oreja	8.378	X			
Colmenar Viejo	45.468		X		
Colmenarejo	8.589				X
Cubas de la Sagra	5.004	X			
Daganzo de Arriba	9.268		X		
Escorial (El)	15.092		X		
Fuente el Saz de Jarama	6.377			X	
Galapagar	32.575		X		
Griñón	9.730	X			
Guadalix de la Sierra	5.992				X
Guadarrama	15.350	X			
Hoyo de Manzanares	7.720				X
Humanes de Madrid	18.774	X			
Loeches	7.635	X			
Manzanares el Real	7.731		X		
Meco	12.554		X		

## ANEXO I.2

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Mejorada del Campo	22.677				X
Miraflores de la Sierra	5.963	X			
Molar (El)	7.973		X		
Moralzarzal	11.985	X			
Morata de Tajuña	7.463		X		
Navalcarnero	24.613	X			
Nuevo Baztán	6.295	X			
Paracuellos de Jarama	18.482	X			
Pinto	45.643	X			
San Agustín del Guadalix	12.425		X		
San Fernando de Henares	41.380	X			
San Lorenzo de El Escorial	18.447		X		
San Martín de la Vega	19.224	X			
San Martín de Valdeiglesias	8.236	X			
Sevilla la Nueva	8.808			X	
Soto del Real	8.505		X		
Torrejón de la Calzada	7.298	X			
Torrelorones	22.354		X		
Torres de la Alameda	7.941	X			
Tres Cantos	41.065		X		
Valdemorillo	11.545		X		
Velilla de San Antonio	11.793	X			
Villa del Prado	6.456	X			
Villalbilla	10.465		X		
Villanueva de la Cañada	17.865		X		
Villanueva del Pardillo	16.091	X			
Villarejo de Salván	7.380			X	
Villaviciosa de Odón	26.646		X		
<b>TOTAL</b>	<b>862.663</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

**Total Ayuntamientos: 59**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACION INFERIOR  
A 5.000 HABITANTES  
(EJERCICIO 2011)**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Acebeda (La)	62	X			
Ajalvir	4.111		X		
Alameda del Valle	246		X		
Aldea del Fresno	2.531		X		
Ambite	572		X		
Anchuelo	1.135		X		
Atazar (El)	102	X			
Batres	1.518	X			
Belmonte de Tajo	1.519	X			
Berruoco (El)	615	X			
Berzosa del Lozoya	234		X		
Braojos	209		X		
Brea de Tajo	555		X		
Buitrago del Lozoya	2.078		X		
Bustarviejo	2.208	X			
Cabanillas de la Sierra	737		X		
Cabrera (La)	2.542		X		
Cadalso de los Vidrios	2.906	X			
Canencia	501	X			
Carabaña	2.036	X			
Casarrubuelos	3.224	X			
Cenicientos	2.088		X		
Cervera de Buitrago	187		X		
Chapinería	2.152		X		
Colmenar del Arroyo	1.518		X		
Corpa	634		X		

## ANEXO I.3

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Estremera	1.490	X			
Fresnedillas de la Oliva	1.581		X		
Fresno de Torote	2.041	X			
Fuentidueña de Tajo	2.027	X			
Garganta de los Montes	390		X		
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	379		X		
Gascones	183		X		
Hirueta (La)	55	X			
Horcajo de la Sierra-Aoslos	176		X		
Horcajuelo de la Sierra	102	X			
Lozoya	647	X			
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.157	X			
Madarcos	56	X			
Molinos (Los)	4.562	X			
Montejo de la Sierra	357	X			
Moraleja de Enmedio	4.885	X			
Navacerrada	2.779	X			
Navalafuente	1.245		X		
Navalagamella	2.367	X			
Navarredonda y San Mamés	146		X		
Navas del Rey	2.682		X		
Olmeda de las Fuentes	357		X		
Orusco de Tajuña	1.297		X		
Patones	536		X		
Pedrezuela	4.671		X		
Pelayos de la Presa	2.512		X		
Perales de Tajuña	2.870		X		
Pezuela de las Torres	842		X		
Pinilla del Valle	213		X		
Piñuécar-Gandullas	173			X	

**ANEXO I.3**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Pozuelo del Rey	987			X	
Prádena del Rincón	129				X
Puebla de la Sierra	102		X		
Puentes Viejas	645		X		
Quijorna	3.010		X		
Rascafría	1.985		X		
Redueña	282			X	
Ribatejada	655		X		
Robledillo de la Jara	103	X			
Robledo de Chavela	3.991			X	
Robregordo	66		X		
Rozas de Puerto Real	466	X			
Santa María de la Alameda	1.152	X			
Santorcaz	827		X		
Santos de la Humosa (Los)	2.297	X			
Serna del Monte (La)	102	X			
Serranillos del Valle	3.515	X			
Somosierra	99				X
Talamanca de Jarama	3.110		X		
Tielmes	2.605		X		
Titulcia	1.184		X		
Torrejón de Velasco	4.148	X			
Torrelaguna	4.918		X		
Torremocha de Jarama	861	X			
Valdaracete	679	X			
Valdeavero	1.360	X			
Valdelaguna	879	X			
Valdemanco	972		X		
Valdemaqueda	861	X			
Valdeolmos-Alalpardo	3.360		X		
Valdepiélagos	541		X		



**ANEXO I.3**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Valdetorres de Jarama	4.008		X		
Valdilecha	2.794		X		
Valverde de Alcalá	437		X		
Vellón (El)	1.760		X		
Venturada	1.860		X		
Villaconejos	3.530	X			
Villamanrique de Tajo	802		X		
Villamanta	2.524	X			
Villamantilla	1.089	X			
Villanueva de Perales	1.478	X			
Villar del Olmo	2.151		X		
Villavieja del Lozoya	288	X			
Zarzalejo	1.513	X			
<b>TOTAL</b>	<b>149.191</b>	<b>41</b>	<b>53</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

**Total Ayuntamientos: 100**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS  
(EJERCICIO 2011)**

Mancomunidad	No rendidas	Cuentas rendidas		
		Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Alto Henares	X			
Alto Jarama-Atazar	X			
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	X			
Barrio de los Negrals	X			
Ciempozuelos-Titulcia	X			
Consumo Henares-Jarama	X			
Del Este		X		
El Alberche	X			
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra		X		
Embalse del Atazar	X			
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)		X		
Henares-Jarama	X			
Intermunicipal Servicios Sociales THAM		X		
Jarama		X		
La Encina		X		
La Jara		X		
La Maliciosa		X		
Las Cañadas	X			
Las Vegas	X			
Los Olmos		X		
Los Pinares		X		
De Servicios Sociales Pantueña	X			
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	X			
Mejorada-Velilla		X		
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna	X			
Puerta de la Sierra		X		
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X			
Servicio Emergencias Municipal Protección Civil	X			
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X			
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo		X		
Servicios Sociales 2016	X			
Servicios de Urgencias y Rescate del Este de Madrid (SUREM)	X			
Sierra del Alberche		X		

## ANEXO I.4

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas		
		Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Sierra del Rincón	X			
Sierra Norte			X	
Sierra Oeste		X		
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)			X	
Suroeste de Madrid	X			
Tielmes-Valdilecha		X		
Valle del Lozoya	X			
Valle Medio del Lozoya		X		
Valle Norte del Lozoya		X		
Vega del Guadalix		X		
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	

**Total Mancomunidades que deben rendir la Cuenta General de 2011: 42**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES  
(EJERCICIO 2011)**

Nombre	Ayuntamiento	No rendidas	Cuentas rendidas		
			Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Real Cortijo de S.Isidro	Aranjuez		X		
Belvís de Jarama	Paracuellos de Jarama	X			
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		

**Total Entidades Locales Menores: 2**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONSORCIOS LOCALES  
(EJERCICIO 2011)**

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas		
		Hasta 31/10/2012	Desde 1/11/2012 hasta 31/12/2012	Desde 1/1/2013 hasta 31/1/2013
Turístico Sierra Oeste			X	
Deportivo Noroeste	X			
Madrid Sur para el Empleo	X			
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	X			
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	X			
Zona Noroeste de Madrid	X			

ANEXO I.7

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2011 A 31/01/13**

Ayuntamiento	Población 2011	No rend. 2006	No rend. 2007	No rend. 2008	No rend. 2009	No rend. 2010	No rend. 2011	Nº Ej. sin rendir
Acebeda (La)	62						x	1
Ajalvir	4.111							0
Alameda del Valle	246							0
Álamo (El)	8.475						x	1
Alcalá de Henares	203.686							0
Alcobendas	109.705							0
Alcorcón	168.523							0
Aldea del Fresno	2.531							0
Algete	20.701							0
Alpedrete	13.391							0
Ambite	572							0
Anchuelo	1.135							0
Aranjuez	55.755				x	x	x	3
Arganda del Rey	54.220							0
Arroyomolinos	19.523						x	1
Atazar (El)	102						x	1
Batres	1.518						x	1
Becerril de la Sierra	5.231						x	1
Belmonte de Tajo	1.519						x	1
Berrueco (El)	615						x	1
Berzosa del Lozoya	234							0
Boadilla del Monte	46.151							0
Boalo (El)	6.858							0
Braojos	209							0
Brea de Tajo	555							0
Brunete	9.967							0
Buitrago del Lozoya	2.078							0
Bustarviejo	2.208	x	x	x	x	x	x	6
Cabanillas de la Sierra	737							0
Cabrera (La)	2.542							0
Cadalso de los Vidrios	2.906						x	1
Camarma de Esteruelas	6.682							0
Campo Real	5.448							0
Canencia	501			x	x	x	x	4
Carabaña	2.036	x	x	x			x	4
Casarrubuelos	3.224						x	1
Cenicientos	2.088							0
Cercedilla	7.068						x	1

## ANEXO I.7

Ayuntamiento	Población 2011	No rend. 2006	No rend. 2007	No rend. 2008	No rend. 2009	No rend. 2010	No rend. 2011	Nº Ej. sin rendir
Cervera de Buitrago	187							0
Chapinería	2.152							0
Chinchón	5.389					x	x	2
Ciempozuelos	23.354							0
Cobeña	6.560						x	1
Collado Mediano	6.610							0
Collado Villalba	60.998							0
Colmenar de Oreja	8.378						x	1
Colmenar del Arroyo	1.518							0
Colmenar Viejo	45.468							0
Colmenarejo	8.589							0
Corpa	634							0
Coslada	91.861	x						1
Cubas de la Sagra	5.004					x	x	2
Daganzo de Arriba	9.268							0
Escorial (El)	15.092							0
Estremera	1.490						x	1
Fresnedillas de la Oliva	1.581							0
Fresno de Torote	2.041						x	1
Fuenlabrada	198.560							0
Fuente el Saz de Jarama	6.377							0
Fuentidueña de Tajo	2.027					x	x	2
Galapagar	32.575							0
Garganta de los Montes	390							0
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	379							0
Gascones	183							0
Getafe	170.115							0
Griñón	9.730						x	1
Guadalix de la Sierra	5.992							0
Guadarrama	15.350						x	1
Hiruela (La)	55					x	x	2
Horcajo de la Sierra-Aoslos	176							0
Horcajuelo de la Sierra	102						x	1
Hoyo de Manzanares	7.720							0
Humanes de Madrid	18.774						x	1
Leganés	186.552						x	1
Loeches	7.635	x				x	x	3
Lozoya	647						x	1
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.157		x			x	x	3
Madarcos	56						x	1
Madrid	3.265.038							0
Majadahonda	70.076							0
Manzanares el Real	7.731							0

## ANEXO I.7

Ayuntamiento	Población 2011	No rend. 2006	No rend. 2007	No rend. 2008	No rend. 2009	No rend. 2010	No rend. 2011	Nº Ej. sin rendir
Meco	12.554							0
Mejorada del Campo	22.677							0
Miraflores de la Sierra	5.963					x	x	2
Molar (El)	7.973							0
Molinos (Los)	4.562						x	1
Montejo de la Sierra	357					x	x	2
Moraleja de Enmedio	4.885						x	1
Moralzarzal	11.985						x	1
Morata de Tajuña	7.463							0
Móstoles	205.015							0
Navacerrada	2.779						x	1
Navalafuente	1.245					x		1
Navalagamella	2.367		x		x	x	x	4
Navalcarnero	24.613						x	1
Navarredonda y San Mamés	146							0
Navas del Rey	2.682							0
Nuevo Baztán	6.295				x	x	x	3
Olmeda de las Fuentes	357							0
Orusco de Tajuña	1.297							0
Paracuellos de Jarama	18.482						x	1
Parla	121.995				x	x	x	3
Patones	536							0
Pedrezuela	4.671							0
Pelayos de la Presa	2.512							0
Perales de Tajuña	2.870							0
Pezuela de las Torres	842							0
Pinilla del Valle	213							0
Pinto	45.643		x			x	x	3
Piñuécar-Gandullas	173							0
Pozuelo de Alarcón	82.916							0
Pozuelo del Rey	987	x	x	x	x			4
Prádena del Rincón	129							0
Puebla de la Sierra	102							0
Puentes Viejas	645							0
Quijorna	3.010							0
Rascafría	1.985							0
Redueña	282							0
Ribatejada	655							0
Rivas-Vaciamadrid	72.896							0
Robledillo de la Jara	103						x	1
Robledo de Chavela	3.991							0
Robregordo	66							0
Rozas de Madrid (Las)	89.151							0



## ANEXO I.7

Ayuntamiento	Población 2011	No rend. 2006	No rend. 2007	No rend. 2008	No rend. 2009	No rend. 2010	No rend. 2011	Nº Ej. sin rendir
Rozas de Puerto Real	466		x	x	x	x	x	5
San Agustín del Guadalix	12.425							0
San Fernando de Henares	41.380						x	1
San Lorenzo de El Escorial	18.447							0
San Martín de la Vega	19.224						x	1
San Martín de Valdeiglesias	8.236						x	1
San Sebastián de los Reyes	79.825							0
Santa María de la Alameda	1.152						x	1
Santorcaz	827							0
Santos de la Humosa (Los)	2.297						x	1
Serna del Monte (La)	102						x	1
Serranillos del Valle	3.515					x	x	2
Sevilla la Nueva	8.808							0
Somosierra	99							0
Soto del Real	8.505							0
Talamanca de Jarama	3.110							0
Tielmes	2.605							0
Titulcia	1.184							0
Torrejón de Ardoz	122.589							0
Torrejón de la Calzada	7.298			x	x	x	x	4
Torrejón de Velasco	4.148			x	x	x	x	4
Torrelaguna	4.918							0
Torrelodones	22.354							0
Torremocha de Jarama	861						x	1
Torres de la Alameda	7.941					x	x	2
Tres Cantos	41.065							0
Valdaracete	679						x	1
Valdeavero	1.360						x	1
Valdelaguna	879	x	x	x	x	x	x	6
Valdemanco	972							0
Valdemaqueda	861						x	1
Valdemorillo	11.545							0
Valdemoro	68.418					x	x	2
Valdeolmos-Alalpardo	3.360							0
Valdepiélagos	541							0
Valdetorres de Jarama	4.008							0
Valdilecha	2.794							0
Valverde de Alcalá	437							0
Velilla de San Antonio	11.793						x	1
Vellón (El)	1.760							0
Venturada	1.860							0
Villa del Prado	6.456						x	1
Villaconejos	3.530					x	x	2

## ANEXO I.7

Ayuntamiento	Población 2011	No rend. 2006	No rend. 2007	No rend. 2008	No rend. 2009	No rend. 2010	No rend. 2011	Nº Ej. sin rendir
Villalbilla	10.465							0
Villamanrique de Tajo	802							0
Villamanta	2.524						x	1
Villamantilla	1.089						x	1
Villanueva de la Cañada	17.865							0
Villanueva de Perales	1.478						x	1
Villanueva del Pardillo	16.091						x	1
Villar del Olmo	2.151							0
Villarejo de Salvanés	7.380							0
Villaviciosa de Odón	26.646							0
Villavieja del Lozoya	288						x	1
Zarzalejo	1.513			x		x	x	3
<b>Total cuentas pendientes de rendir</b>	<b>6.489.680</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>71</b>	<b>130</b>

## ANEXO I.8

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2011 A 31/01/13**

Mancomunidades	No rend. 2006	No rend. 2007	No rend. 2008	No rend. 2009	No rend. 2010	No rend. 2011	Nº Ej. sin rendir
Alto Henares					x	x	2
Alto Jarama-Atazar	x	x	x			x	4
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	x	x	x	x	x	x	6
Barrio de los Negrals					x	x	2
Ciempozuelos-Titulcia	x	x	x	x	x	x	6
Consumo Henares-Jarama	x	x	x	x	x	x	6
Del Este	(n/a)						0
El Alberche	x	x	x	x	x	x	6
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra							0
Embalse del Atazar	x	x	x	x	x	x	6
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)							0
Henares-Jarama	x	x	x	x	x	x	6
Intermunicipal Servicios Sociales THAM							0
Jarama							0
La Encina							0
La Jara	x	x	x	x	x		5
La Maliciosa	x	x					2
Las Cañadas	x	x	x	x	x	x	6
Las Vegas	x	x	x	x	x	x	6
Los Olmos							0
Los Pinares							0
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	x	x	x	x	x	x	6
Mejorada-Velilla							0
Meseta del Henares (*)	x	x	(n/a)	(n/a)	(n/a)	(n/a)	2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna (**)	x	x	x	x	x	x	6
Puerta de la Sierra							0
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	x	x	x	x	x	x	6

**ANEXO I.8**

<b>Mancomunidades</b>	<b>No rend. 2006</b>	<b>No rend. 2007</b>	<b>No rend. 2008</b>	<b>No rend. 2009</b>	<b>No rend. 2010</b>	<b>No rend. 2011</b>	<b>Nº Ej. sin rendir</b>
Servicio Emergencias Municipal Protección Civil	(n/a)		x	x	x	x	<b>4</b>
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	x	x	x	x	x	x	<b>6</b>
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo							<b>0</b>
Servicios Sociales 2016	x	x	x	x	x	x	<b>6</b>
Servicios Sociales Pantueña	(n/a)	(n/a)	(n/a)	x		x	<b>2</b>
Sierra del Alberche							<b>0</b>
Sierra del Rincón	x	x	x	x	x	x	<b>6</b>
Sierra Norte							<b>0</b>
Sierra Oeste							<b>0</b>
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)							<b>0</b>
Suroeste de Madrid						x	<b>1</b>
Tielmes-Valdilecha							<b>0</b>
Valle del Lozoya		x	x	x	x	x	<b>5</b>
Valle Medio del Lozoya							<b>0</b>
Valle Norte del Lozoya							<b>0</b>
Vega del Guadalix	(n/a)						<b>0</b>
<b>Total cuentas sin rendir</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>107</b>

**(n/a)** Mancomunidad no constituida en el ejercicio correspondiente.

**(\*)** La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.

**(\*\*)**La Mc Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna, no tiene actividad y está pendiente de extinción y liquidación.

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2005 A 31/01/13**

Ayuntamiento	Población 2011	No rend. 2000	No rend. 2001	No rend. 2002	No rend. 2003	No rend. 2004	No rend. 2005	Nº Ej. sin rendir
Berrueco (El)	615	x						1
Fresnedillas de la Oliva	1.581						x	1
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.157						x	1
Piñuécar-Gandullas	173	x						1
Pozuelo del Rey	987	x	x	x	x	x	x	6
Torrelaguna	4.918		x					1
Valdelaguna	879	x	x	x	x	x	x	6
Villanueva de Perales	1.478	x	x	x	x	x		5

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2005 A 31/01/13**

Mancomunidades	No rend. 2000	No rend. 2001	No rend. 2002	No rend. 2003	No rend. 2004	No rend. 2005	Nº Ej. sin rendir
Alto Henares		x	x				2
Alto Jarama-Atazar	x	x	x	x	x	x	6
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	x	x	x	x	x	x	6
Barrio de los Negrals	(n/a)	(n/a)	(n/a)			x	1
Consumo Henares-Jarama	(n/a)	(n/a)	x	x	x	x	4
El Alberche	x	x	x	x	x	x	6
La Jara				x	x	x	3
La Maliciosa	(n/a)	(n/a)	(n/a)	x	x	x	3
Las Cañadas	(n/a)	(n/a)	(n/a)		x	x	2
Las Vegas	x	x	x	x	x	x	6
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	(n/a)	(n/a)		x	x	x	3
Meseta del Henares	x	x	x	x	x	x	6
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	x	x	x	x	x	x	6
Servicios Sociales 2016			x	x	x	x	4
Sierra del Rincón	x	x	x	x	x	x	6

(b) La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.

(n/a) Mancomunidad no constituida en el ejercicio correspondiente.

**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2011 RECIBIDAS ENTRE EL 1/03/2012 Y EL 31/1/2013**

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2000**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canencia</li> <li>- Orusco de Tajuña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jarama</li> </ul>

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2001**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canencia</li> <li>- Carabaña</li> <li>- Orusco de Tajuña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jarama</li> </ul>

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2002**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canencia</li> <li>- Carabaña</li> <li>- Orusco de Tajuña</li> <li>- Piñuécar-Gandullas</li> </ul>	

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2003**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuente El Saz de Jarama</li> <li>- Humanes de Madrid</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canencia</li> <li>- Carabaña</li> <li>- Orusco de Tajuña</li> <li>- Piñuécar-Gandullas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorada-Velilla</li> </ul>

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2004**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Fuente El Saz de Jarama - Humanes de Madrid	- Alameda del Valle - Canencia - Carabaña - Orusco de Tajuña - Piñuécar-Gandullas	- Mejorada-Velilla

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2005**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Fuente El Saz de Jarama	- Alameda del Valle - Canencia - Carabaña - Horcajuelo de la Sierra - Orusco de Tajuña - Piñuécar-Gandullas - Villanueva de Perales	- Mejorada-Velilla

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2006**

<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>	<b>Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes</b>	<b>Mancomunidades de Municipios</b>
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Ciempozuelos - Nuevo Baztán	- Acebeda (La) - Ambite - Atazar (El) - Canencia - Gascones - Horcajuelo de la Sierra - Lozoya - Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias - Orusco de Tajuña - Piñuécar-Gandullas - Santos de la Humosa (Los) - Serna del Monte (La) - Valdaracete	- Mejorada-Velilla - Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM) - Valle Norte del Lozoya

## Cuentas Generales del Ejercicio 2007

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Ciempozuelos - Humanes de Madrid - Nuevo Baztán - San Martín de Valdeiglesias	- Acebeda (La) - Atazar (El) - Canencia - Gascones - Horcajuelo de la Sierra - Lozoya - Orusco de Tajuña - Piñuécar-Gandullas - Santos de la Humosa (Los) - Serna del Monte (La) - Torrejón de Velasco - Valdaracete	- Mejorada-Velilla - Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM) - Valle Norte del Lozoya

## Cuentas Generales del Ejercicio 2008

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Ciempozuelos - Humanes de Madrid - Nuevo Baztán - San Martín de Valdeiglesias	- Acebeda (La) - Atazar (El) - Fresnedillas de la Oliva - Fuentidueña de Tajo - Gascones - Horcajuelo de la Sierra - Lozoya - Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias - Orusco de Tajuña - Piñuécar-Gandullas - Santos de la Humosa (Los) - Serna del Monte (La) - Valdaracete	- La Maliciosa - Mejorada-Velilla - Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM) - Valle Norte del Lozoya



## CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2009

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<p><b>Más de 50.000 hab.</b> - Torrejón de Ardoz</p> <p><b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Boalo (El) - Ciempozuelos - Humanes de Madrid - San Martín de Valdeiglesias - Torres de la Alameda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acebeda (La)</li> <li>- Alameda del Valle</li> <li>- Atazar (El)</li> <li>- Buitrago de Lozoya</li> <li>- Carabaña</li> <li>- Fresnedillas de la Oliva</li> <li>- Fresno de Torote</li> <li>- Fuentidueña de Tajo</li> <li>- Gascones</li> <li>- Horcajuelo de la Sierra</li> <li>- Lozoya</li> <li>- Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias</li> <li>- Moraleja de En medio</li> <li>- Navacerrada</li> <li>- Orusco de Tajuña</li> <li>- Piñuécar-Gandullas</li> <li>- Puentes Viejas</li> <li>- Ribatejada</li> <li>- Santos de la Humosa (Los)</li> <li>- Serna del Monte (La)</li> <li>- Valdaracete</li> <li>- Venturada</li> <li>- Villamanta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Maliciosa</li> <li>- Los Pinares</li> <li>- Mejorada-Velilla</li> <li>- Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)</li> <li>- Valle Norte del Lozoya</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Entidad Local Menor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Belvis de Jarama</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Consortios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Turístico Sierra Oeste</li> </ul>

## Cuentas Generales del Ejercicio 2010

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<b>Más de 50.000 hab.</b> - Leganés - Móstoles - Rivas-Vaciamadrid - Torrejón de Ardoz	- Acebeda (La) - Alameda del Valle - Atazar(El) - Batres - Belmonte de Tajo - Buitrago de Lozoya - Cabrera (La) - Cadalso de los Vidrios - Carabaña - Casarrubuelos - Fresnedillas de la Oliva - Fresno de Torote - Gascones - Horcajuelo de la Sierra - Lozoya - Molinos (Los) - Moraleja de Enmedio - Navacerrada - Orusco de Tajuña - Pezuela de las Torres - Piñuécar-Gandullas - Prádena del Rincón - Puentes Viejas - Redueña - Ribatejada - Robledo de Chavela - Santa María de la Alameda - Santorcaz - Santos de la Humosa (Los) - Serna del Monte (La) - Somosierra - Valdaracete - Valdeavero - Valdemaqueda - Valdetorres de Jarama - Venturada - Villamanta - Villamantilla	- La Maliciosa - Los Pinares - Mejorada-Velilla - Servicios Sociales Pantueña - Sierra Oeste - Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM) - Valle Norte del Lozoya
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab</b> - Becerril de la Sierra - Boalo (El) - Camarma de Esteruelas - Cercedilla - Ciempozuelos - Colmenarejo - Griñón - Guadalix de la Sierra - Guadarrama - Humanes de Madrid - Manzanares el Real - Mejorada del Campo - Morzarzal - Paracuellos de Jarama - San Martín de Valdeiglesias - Velilla de San Antonio - Villa del Prado - Villarejo de Salvanes - Villaviciosa de Odón		<b>Entidad Local Menor</b> - Belvis de Jarama

**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2011 RENDIDAS ENTRE EL 1/02/13 Y EL 30/04/2013 Y PENDIENTES DE EXAMINAR**

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2000**

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
	- Valdelaguna	

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2005**

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
	- Fresnedillas de la Oliva	

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2006**

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
		- Henares-Jarama - La Maliciosa - Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
		<b>Consorticios</b>
		- Zona Noroeste de Madrid

**CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2007**

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
	- Navalagamella	- Henares-Jarama - La Maliciosa - Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
		<b>Consorticios</b>
		- Zona Noroeste de Madrid

## Cuentas Generales del Ejercicio 2008

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
- Torrejón de la Calzada	- Canencia	- Henares-Jarama - Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
		<b>Consortios</b>
		- Zona Noroeste de Madrid

## Cuentas Generales del Ejercicio 2009

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
	- Canencia - Navalagamella	- Henares Jarama - Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
		<b>Consortios</b>
		- Zona Noroeste de Madrid

## Cuentas Generales del Ejercicio 2010

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b> - Cubas de la Sagra - Loeches	- Canencia - Hiruela (La) - Navalagamella	- Henares-Jarama - Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid

## CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
<p><b>Entre 5.000 y 50.000 hab.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Álamo (El)</li> <li>- Arroyomolinos</li> <li>- Becerril de la Sierra</li> <li>- Cercedilla</li> <li>- Cobefña</li> <li>- Cubas de la Sagra</li> <li>- Humanes de Madrid</li> <li>- Leganés</li> <li>- Loeches</li> <li>- San Martín de Valdeiglesias</li> <li>- Villa del Prado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acebeda (La)</li> <li>- Batres</li> <li>- Belmonte de Tajo</li> <li>- Casarrubuelos</li> <li>- Hiruela (La)</li> <li>- Molinos (Los)</li> <li>- Navacerrada</li> <li>- Robledillo de la Jara</li> <li>- Santa María de la Alameda</li> <li>- Santos de la Humosa (Los)</li> <li>- Serna del Monte (La)</li> <li>- Valdeavero</li> <li>- Valdemaqueda</li> <li>- Villamanta</li> <li>- Villamantilla</li> <li>- Villanueva de Perales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Henares-Jarama</li> <li>- Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid</li> <li>- SUREM 2011</li> </ul>



**ANEXO II**

**ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011**

**AYUNTAMIENTOS**





**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS**

(m€)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>6.390.235</b>	<b>670</b>	-	<b>6.390.905</b>	<b>5.933.079</b>	<b>83</b>	<b>93</b>	<b>4.064.273</b>	<b>69</b>	<b>1.868.806</b>
1. Gastos de personal	2.358.430	4.898	-	2.353.532	2.271.115	32	96	2.246.731	99	24.383
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.902.213	36.759	(1)	2.865.454	2.601.575	36	91	1.002.735	39	1.598.840
3. Gastos financieros	206.690	43.682	21	250.372	235.855	3	94	231.065	98	4.791
4. Transferencias corrientes	922.902	1.355	-	921.547	824.535	12	89	583.742	71	240.793
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>657.008</b>	<b>732.754</b>	<b>112</b>	<b>1.389.762</b>	<b>782.976</b>	<b>11</b>	<b>56</b>	<b>381.946</b>	<b>49</b>	<b>401.031</b>
6. Inversiones reales	583.461	698.594	120	1.282.055	707.359	10	55	365.282	52	342.077
7. Transferencias de capital	73.547	34.160	46	107.707	75.617	1	70	16.664	22	58.953
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>404.335</b>	<b>65.477</b>	<b>16</b>	<b>469.812</b>	<b>453.597</b>	<b>6</b>	<b>97</b>	<b>418.859</b>	<b>92</b>	<b>34.738</b>
8. Activos financieros	4.014	30.288	754	34.302	31.688	-	92	1.470	5	30.218
9. Pasivos financieros	400.320	35.189	9	435.510	421.909	6	97	417.389	99	4.520
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.451.578</b>	<b>798.901</b>	<b>11</b>	<b>8.250.479</b>	<b>7.169.652</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>4.865.078</b>	<b>68</b>	<b>2.304.575</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(m€)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	588.977	74.387	13	663.365	638.577	9	96	633.340	99	5.236
1 Servicios públicos básicos	3.167.499	497.845	16	3.665.343	3.158.329	44	86	1.808.284	57	1.350.045
2 Actuaciones de protección y promoción social.	738.046	27.991	4	766.037	659.085	9	86	454.188	69	204.897
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.091.743	152.667	14	1.244.411	1.072.482	15	86	814.323	76	258.159
4 Actuaciones de carácter económico	517.790	91.337	18	609.127	489.190	7	80	282.934	58	206.256
9 Actuaciones de carácter general	1.308.288	(48.473)	(4)	1.259.815	1.119.038	16	89	847.695	76	271.343
<b>TOTAL</b>	<b>7.412.343</b>	<b>795.754</b>	<b>11</b>	<b>8.208.097</b>	<b>7.136.700</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>4.840.764</b>	<b>68</b>	<b>2.295.936</b>
Ayuntamientos no incluidos	39.234	3.147	8	42.382	32.952	0	78	24.313	74	8.639
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.451.578</b>	<b>798.901</b>	<b>11</b>	<b>8.250.479</b>	<b>7.169.652</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>4.865.077</b>	<b>68</b>	<b>2.304.575</b>

Nota: Los ayuntamientos no incluidos por no adaptarse a la Orden EHA/3565/2008, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las EELL, están detallados en el apartado III de este informe así como en el anexo IV de incidencias.

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales.

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos.

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas.

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS**

(m€)

CAPÍTULO		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
						IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>7.173.559</b>	<b>108.322</b>	<b>2</b>	<b>7.281.881</b>	<b>6.646.662</b>	<b>91</b>	<b>91</b>	<b>5.556.752</b>	<b>84</b>	<b>1.089.910</b>
1. Impuestos directos	1	2.701.480	260	-	2.701.739	2.659.445	37	98	2.303.278	87	356.167
2. Impuestos indirectos	2	323.221	25	-	323.246	237.733	3	74	187.389	79	50.344
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	3	1.330.432	50.513	4	1.380.946	1.233.126	17	89	811.724	66	421.402
4. Transferencias corrientes	4	2.318.086	46.839	2	2.364.925	2.234.796	31	94	2.034.514	91	200.282
5. Ingresos patrimoniales	5	500.340	10.686	2	511.025	281.562	4	55	219.846	78	61.716
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>348.848</b>	<b>196.893</b>	<b>56</b>	<b>545.741</b>	<b>225.642</b>	<b>3</b>	<b>41</b>	<b>179.748</b>	<b>80</b>	<b>45.894</b>
6. Enajenación inversiones reales	6	256.732	71.756	28	328.488	67.227	1	20	43.748	65	23.479
7. Transferencias de capital	7	92.116	125.136	136	217.253	158.415	2	73	135.999	86	22.416
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>23.832</b>	<b>504.404</b>	<b>2.116</b>	<b>528.236</b>	<b>397.929</b>	<b>5</b>	<b>75</b>	<b>397.729</b>	<b>100</b>	<b>200</b>
8. Activos financieros	8	1.735	476.380	27.452	478.115	17.325	-	4	17.125	99	200
9. Pasivos financieros	9	22.097	28.024	127	50.121	380.604	5	759	380.604	100	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>7.546.239</b>	<b>809.619</b>	<b>11</b>	<b>8.355.858</b>	<b>7.270.233</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>6.134.228</b>	<b>84</b>	<b>1.136.005</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>4.355.133</b>	<b>50.798</b>	<b>1</b>	<b>4.405.931</b>	<b>4.130.304</b>	<b>57</b>	<b>94</b>	<b>3.302.391</b>	<b>80</b>	<b>827.912</b>

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales.

GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas.

GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos.

## ANEXO II.1.d)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
RESULTADO PRESUPUESTARIO

(m€)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	6.646.662	5.933.079		713.583
b. Otras operaciones no financieras	225.642	782.976		(557.334)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	6.872.304	6.716.055		156.248
2. Activos financieros	17.325	31.688		(14.362)
3. Pasivos financieros	380.604	421.909		(41.306)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	7.270.233	7.169.652		100.580
<b>Ajustes</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			27.320	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			256.475	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			167.525	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>216.850</b>

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA**

(m€)

	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
<b>1 (+) Fondos líquidos</b>	<b>494.362</b>	<b>633.583</b>
<b>2 (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>2.805.154</b>	<b>2.696.496</b>
(+) del presupuesto corriente	1.136.005	1.217.578
(+) del presupuesto cerrado	1.704.010	1.498.748
(+) de operaciones no presupuestarias	52.246	51.590
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	87.107	71.421
<b>3 (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>3.234.644</b>	<b>3.080.333</b>
(+) del presupuesto corriente	2.304.575	2.334.631
(+) del presupuesto cerrado	536.354	337.629
(+) de operaciones no presupuestarias	454.394	465.019
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	60.680	56.946
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>	<b>64.871</b>	<b>249.747</b>
II. Saldos de dudoso cobro	790.391	646.039
III. Exceso de financiación afectada	397.846	551.095
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>(1.123.365)</b>	<b>(947.387)</b>

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
BALANCE DE SITUACIÓN**

(m€)

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	EJERCICIO 2010	PASIVO	EJERCICIO 2011	%	EJERCICIO 2010
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>19.544.423</b>	88	<b>20.328.116</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>10.482.137</b>	47	<b>14.354.414</b>
I. Inversiones destinadas al uso general	4.909.118	22	7.803.232	I. Patrimonio	5.635.853	25	10.344.455
II. Inmovilizaciones inmateriales	79.116	-	79.521	II. Reservas	72.542	-	729
III. Inmovilizaciones materiales	8.574.196	39	8.409.866	III. Resultados de ejercicios anteriores	2.941.802	13	3.395.918
IV. Inversiones gestionadas	2.554	-	2.963	IV. Resultados del ejercicio	1.831.940	8	613.311
V. Patrimonio público del suelo	4.952.046	22	3.022.706	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>2.142</b>	-	<b>2.130</b>
VI. Inversiones financieras permanentes	1.025.230	5	1.009.826	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>7.077.425</b>	32	<b>4.924.539</b>
VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	2.164	-	2	I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.010.000	5	1.190.000
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>8.884</b>	-	<b>9.268</b>	II. Otras deudas a largo plazo	6.067.425	27	3.734.538
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.690.586</b>	12	<b>2.861.471</b>	III. Desembolso pendientes sobre acciones no exigidos	-	-	1
I. Existencias	515	-	486	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>4.682.188</b>	21	<b>3.917.773</b>
II. Deudores	2.171.469	10	2.198.505	I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	203.968	1	173.917
III. Inversiones financieras temporales	20.397	-	7.454	II. Otras deudas a corto plazo	978.817	4	472.722
IV. Tesorería	491.263	2	648.828	III. Acreedores	3.338.582	15	3.083.207
V. Ajustes periodificación	6.942	-	6.198	IV. Ajustes por periodificación	160.821	1	187.927
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.243.894</b>	-	<b>23.198.856</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>22.243.892</b>	-	<b>23.198.856</b>

Nota: La diferencia entre el Total Activo y Total Pasivo se debe al Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES  
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

DEBE			HABER			(m€)
DESCRIPCION	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	DESCRIPCION	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	
<b>A) GASTOS</b>	<b>6.680.774</b>	<b>6.852.871</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>8.507.823</b>	<b>7.462.398</b>	
<b>1. Reducción existencias productos terminados y en curso de fabricación</b>	-	1	<b>1. Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>105.800</b>	<b>69.929</b>	
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>574</b>	<b>69</b>	a) Ventas	455	512	
a) Consumo de mercaderías	74	3	b) Prestaciones de servicios	105.344	69.416	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(20)	(4)	<b>2. Aumento de existencias de productos</b>	-	-	
c) Otros gastos externos	519	71	<b>3. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>3.590.372</b>	<b>3.496.681</b>	
<b>3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</b>	<b>5.592.242</b>	<b>5.676.090</b>	a) Ingresos tributarios	3.530.865	3.478.364	
a) Gastos de personal	2.266.021	2.258.738	b) Ingresos urbanísticos	59.507	18.317	
b) Prestaciones Sociales	5.528	6.252	<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>768.152</b>	<b>799.403</b>	
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	147.952	153.439	a) Reintegros	12.391	22.190	
d) Variación de provisiones de tráfico	236.759	204.544	b) Trabajos realizados para la entidad	-	3	
e) Otros gastos de gestión	2.680.712	2.886.086	c) Otros ingresos de gestión	594.856	639.473	
f) Gastos financieros y asimilables	231.329	159.097	d) Ingresos de participaciones en capital	55.991	73.702	
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.224	4.332	
h) Diferencias negativas de cambio	2	-	f) Otros intereses e ingresos asimilados	103.690	59.703	
i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	23.938	7.935	g) Diferencias positivas de cambio	-	-	
<b>4. Transferencias y subvenciones</b>	<b>903.313</b>	<b>940.381</b>	h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	-	-	
a) Transferencias y subvenciones corrientes	824.571	850.810	<b>5. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.962.819</b>	<b>2.737.217</b>	
b) Transferencias y subvenciones de capital	78.742	89.571	a) Transferencias corrientes	1.535.134	1.710.228	
<b>5. Perdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>184.645</b>	<b>236.329</b>	b) Subvenciones corrientes	252.132	299.192	
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	14.681	64.995	c) Transferencias de capital	35.710	122.709	
b) Variación de provisiones de inmovilizado	541	(731)	d) Subvenciones de capital	139.842	605.087	
c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	646	-	<b>6. Ganancias e ingresos extraordinarios</b>	<b>2.080.681</b>	<b>359.168</b>	
d) Gastos extraordinarios	4.720	4.083	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	90.955	202.127	
e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	164.058	167.983	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	70	-	
			c) Ingresos extraordinarios	25.506	127.793	
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.964.151	29.249	
<b>AHORRO</b>	<b>1.827.050</b>	<b>609.527</b>	<b>DESAHORRO</b>			





**ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011**

**MANCOMUNIDADES**



## ANEXO II.2.a)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS**

(m€)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LIQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>27.191</b>	<b>3.010</b>	<b>11</b>	<b>30.201</b>	<b>26.787</b>	<b>99</b>	<b>89</b>	<b>17.323</b>	<b>65</b>	<b>9.463</b>
1. Gastos de personal	10.702	2.301	22	13.003	11.692	43	90	10.835	93	856
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	13.801	559	4	14.360	12.547	47	87	4.832	39	7.716
3. Gastos financieros	43	27	64	70	41	-	58	34	82	7
4. Transferencias corrientes	2.644	123	5	2.767	2.507	9	91	1.623	65	884
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>507</b>	<b>118</b>	<b>23</b>	<b>625</b>	<b>121</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>108</b>	<b>89</b>	<b>13</b>
6. Inversiones reales	481	122	25	604	101	-	17	99	98	2
7. Transferencias de capital	25	(4)	(16)	21	20	-	97	9	44	11
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>29</b>	<b>54</b>	<b>187</b>	<b>82</b>	<b>68</b>	<b>-</b>	<b>83</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>54</b>
8. Activos financieros	12	54	446	66	54	-	-	-	-	54
9. Pasivos financieros	17	-	1	17	15	-	88	15	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>27.726</b>	<b>3.182</b>	<b>11</b>	<b>30.908</b>	<b>26.976</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>17.447</b>	<b>65</b>	<b>9.530</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(m€)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MCI	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GEG	PAGOS LÍQUIDOS	% GCP	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	40	81	203	121	99	0	82	40	40	59
1 Servicios públicos básicos	6.778	144	2	6.921	6.061	22	88	1.220	20	4.841
2 Actuaciones de protección y promoción social	15.696	2.194	14	17.890	15.680	58	88	12.173	78	3.507
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.296	100	8	1.397	1.367	5	98	934	68	433
4 Actuaciones de carácter económico	1.438	255	18	1.692	1.125	4	67	942	84	183
9 Actuaciones de carácter general	2.478	409	17	2.887	2.645	10	92	2.138	81	507
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>27.726</b>	<b>3.182</b>	<b>11</b>	<b>30.908</b>	<b>26.976</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>17.446</b>	<b>65</b>	<b>9.530</b>

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS**

(m€)

CAPÍTULO		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MPI	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GEI	RECAUDACIÓN NETA	% GRI	PENDIENTE DE COBRO
						IMPORTE	%				
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>27.187</b>	<b>2.570</b>	<b>9</b>	<b>29.757</b>	<b>26.888</b>	<b>100</b>	<b>90</b>	<b>17.444</b>	<b>65</b>	<b>9.443</b>
1. Impuestos directos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	3	4.175	-	-	4.175	3.835	14	92	2.460	64	1.374
4. Transferencias corrientes	4	22.612	2.570	11	25.182	22.719	84	90	14.788	65	7.931
5. Ingresos patrimoniales	5	401	-	-	401	334	1	83	196	59	138
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>537</b>	<b>59</b>	<b>11</b>	<b>596</b>	<b>57</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>57</b>	<b>100</b>	<b>-</b>
6. Enajenación inversiones reales	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Transferencias de capital	7	537	59	11	596	57	-	10	57	100	-
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>14</b>	<b>553</b>	<b>3947</b>	<b>567</b>	<b>56</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>56</b>	<b>100</b>	<b>-</b>
8. Activos financieros	8	12	553	4607	565	54	-	9	54	100	-
9. Pasivos financieros	9	2	-	-	2	2	-	123	2	100	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>27.738</b>	<b>3.182</b>	<b>11</b>	<b>30.920</b>	<b>27.001</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>17.557</b>	<b>65</b>	<b>9.443</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>4.175</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.175</b>	<b>3.835</b>	<b>14</b>	<b>92</b>	<b>2.460</b>	<b>64</b>	<b>1.374</b>

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales

GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas

GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(m€)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	26.888	26.787		101
b. Otras operaciones no financieras	57	121		(64)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	26.945	26.908		37
2. Activos financieros	54	54		-
3. Pasivos financieros	2	15		(12)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	27.001	26.976		24
<b>Ajustes</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			5	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			420	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			373	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>76</b>

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA**

(m€)

	<b>EJERCICIO 2011</b>	<b>EJERCICIO 2010</b>
<b>1 (+) Fondos líquidos</b>	<b>1.454</b>	<b>2.704</b>
<b>2 (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>12.935</b>	<b>5.028</b>
(+) del presupuesto corriente	9.443	3.434
(+) del presupuesto cerrado	3.539	1.683
(+) de operaciones no presupuestarias	110	65
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	157	154
<b>3 (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>10.565</b>	<b>4.444</b>
(+) del presupuesto corriente	9.530	3.475
(+) del presupuesto cerrado	910	1.104
(+) de operaciones no presupuestarias	797	543
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	673	677
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>	<b>3.824</b>	<b>3.288</b>
II. Saldos de dudoso cobro	192	192
III. Exceso de financiación afectada	373	438
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>3.259</b>	<b>2.658</b>

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
BALANCE DE SITUACIÓN**

(m€)

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	EJERCICIO 2010	PASIVO	EJERCICIO 2011	%	EJERCICIO 2010
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>7.090</b>	33	<b>7.060</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>10.354</b>	48	<b>10.407</b>
I. Inversiones destinadas al uso general	745	3	743	I. Patrimonio	3.632	17	3.632
II. Inmovilizaciones inmateriales	46	-	84	II. Reservas	-	-	-
III. Inmovilizaciones materiales	6.239	29	6.174	III. Resultados de ejercicios anteriores	6.774	31	5.461
IV. Inversiones gestionadas	-	-	-	IV. Resultados del ejercicio	(53)	-	1.313
V. Patrimonio público del suelo	-	-	-	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-	-
VI. Inversiones financieras permanentes	60	-	60	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>252</b>	-	<b>125</b>
VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	-	I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	-	II. Otras deudas a largo plazo	252	-	125
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>14.530</b>	67	<b>13.173</b>	III. Desembolso pendientes sobre acciones no exigidos	-	-	-
I. Existencias	-	-	-	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>11.014</b>	51	<b>9.701</b>
II. Deudores	13.135	61	9.912	I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
III. Inversiones financieras temporales	2	-	1	II. Otras deudas a corto plazo	59	-	209
IV. Tesorería	1.393	6	3.260	III. Acreedores	10.955	51	9.492
V. Ajustes periodificación	-	-	-	IV. Ajustes por periodificación	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.620</b>		<b>20.233</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>21.620</b>		<b>20.233</b>

Nota: Cuatro Mancomunidades rinden su cuenta con el modelo básico, por lo que no presentan Balance de situación.



**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES  
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(m€)

DEBE			HABER		
DESCRIPCION	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	DESCRIPCION	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
<b>A) GASTOS</b>	<b>26.431</b>	<b>23.208</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>26.378</b>	<b>24.073</b>
<b>1. Reducción existencias productos terminados y en curso de fabricación</b>	-	-	<b>1. Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>173</b>	<b>116</b>
<b>2. Aprovisionamientos</b>	-	-	a) Ventas	-	20
a) Consumo de mercaderías	-	-	b) Prestaciones de servicios	173	95
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	<b>2. Aumento de existencias de productos</b>	-	-
c) Otros gastos externos	-	-	<b>3. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>3.589</b>	<b>3.900</b>
<b>3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</b>	<b>23.828</b>	<b>20.286</b>	a) Ingresos tributarios	3.589	3.900
a) Gastos de personal	10.943	8.601	b) Ingresos urbanísticos	-	-
b) Prestaciones Sociales	62	5	<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>452</b>	<b>322</b>
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	348	283	a) Reintegros	2	-
d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	b) Trabajos realizados para la entidad	-	-
e) Otros gastos de gestión	12.369	11.325	c) Otros ingresos de gestión	448	322
f) Gastos financieros y asimilables	106	73	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
h) Diferencias negativas de cambio	-	-	f) Otros intereses e ingresos asimilados	1	-
i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	-	-	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
<b>4. Transferencias y subvenciones</b>	<b>2.469</b>	<b>2.423</b>	h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	-	-
a) Transferencias y subvenciones corrientes	2.449	2.402	<b>5. Transferencias y subvenciones</b>	<b>21.746</b>	<b>18.927</b>
b) Transferencias y subvenciones de capital	20	21	a) Transferencias corrientes	16.912	15.753
<b>5. Perdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>134</b>	<b>498</b>	b) Subvenciones corrientes	4.834	2.894
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	c) Transferencias de capital	-	-
b) Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	d) Subvenciones de capital	-	280
c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	<b>6. Ganancias e ingresos extraordinarios</b>	<b>419</b>	<b>808</b>
d) Gastos extraordinarios	11	-	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	123	498	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
			c) Ingresos extraordinarios	345	-
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	74	808
<b>AHORRO</b>		<b>865</b>	<b>DESAHORRO</b>	<b>51</b>	

Nota: Cuatro Mancomunidades rinden su cuenta con el modelo básico, por lo que no presentan Cuenta de resultados económico-patrimonial.



**ANEXO III**  
**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2011**



## INDICADORES POR AYUNTAMIENTOS

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR.	PPTO CRTE REALIZ. COBROS	PPTO CRDOS REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO GASTOS	PPTO CRTE REALIZ. PAGOS	PPTO CRDOS REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO REMTE TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Ajalvir	4.111	5%	84%	89%	85%	11%	98%	85%	6%	3%	97%	60%	41%	29	124
Alameda del Valle (*)	246	(44%)	26%	68%	96%	0%	74%	99%	0%	30%	100%	37%	(16%)	0	1
Alcalá de Henares	203.686	25%	128%	67%	82%	24%	72%	73%	48%	10%	77%	55%	1136%	70	99
Alcobendas	109.705	48%	213%	77%	72%	20%	79%	90%	65%	12%	95%	54%	121%	131	36
Alcorcón	168.523	7%	34%	58%	83%	24%	64%	75%	23%	13%	86%	46%	(14%)	46	233
Aldea del Fresno	2.531	11%	191%	72%	84%	13%	84%	88%	73%	10%	98%	49%	(49%)	83	104
Algete	20.701	1%	25%	80%	82%	19%	81%	53%	40%	6%	83%	53%	2%	89	268
Alpedrete	13.391	25%	192%	90%	87%	22%	93%	87%	78%	9%	98%	62%	546%	67	107
Ambite	572	40%	127%	94%	87%	54%	90%	86%	68%	1%	57%	47%	123%	72	75
Anchuelo	1.135	23%	169%	70%	78%	39%	80%	96%	0%	10%	99%	49%	(60%)	36	44
Arganda del Rey	54.220	4%	97%	66%	74%	20%	80%	60%	54%	13%	88%	51%	70%	113	145
Berzosa del Lozoya	234	4%	129%	100%	57%	46%	100%	71%	41%	20%	21%	5%	2%	13	166
Boadilla del Monte	46.151	454%	602%	53%	84%	40%	55%	94%	98%	10%	102%	62%	209%	67	30
Braojos	209	106%	277%	95%	85%	49%	95%	91%	69%	27%	100%	22%	0%	0	60
Brea de Tajo	555	246%	536%	91%	73%	78%	89%	90%	100%	16%	100%	26%	4%	34	57
Brunete	9.967	8%	45%	58%	83%	33%	74%	82%	23%	0%	78%	50%	(22%)	81	153
Buitrago del Lozoya	2.078	28%	216%	95%	68%	38%	91%	87%	55%	14%	99%	50%	13%	47	103

(\*)Las obligaciones pendientes de pago y/o los derechos pendientes de cobro aparecen con signo negativo

**ANEXO III.1**

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR.	PPTO CRTE REALIZ. COBROS	PPTO CRDOS REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO GASTOS	PPTO CRTE REALIZ. PAGOS	PPTO CRDOS REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO REMTE TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Cabanillas de la Sierra	737	156%	295%	101%	82%	80%	95%	89%	93%	5%	99%	47%	32%	19	25
Camarma de Esteruelas	6.682	64%	283%	81%	82%	24%	71%	91%	12%	8%	99%	62%	47%	106	72
Campo Real	5.448	17%	82%	84%	81%	37%	95%	76%	50%	12%	98%	53%	109%	65	187
Cenicientos	2.088	6%	104%	75%	100%	0%	69%	102%	1%	13%	98%	29%	144%	0	1
Cervera de Buitrago	187	65%	207%	84%	71%	96%	94%	84%	94%	35%	99%	34%	(53%)	2	93
Chapinería	2.152	26%	128%	91%	83%	55%	90%	82%	69%	6%	99%	49%	10%	35	146
Ciempozuelos	23.354	505%	1525%	75%	88%	3%	67%	66%	19%	2%	96%	50%	49%	87	238
Collado Mediano	6.610	39%	187%	78%	98%	4%	81%	92%	38%	9%	98%	57%	(29%)	11	122
Collado Villalba	60.998	8%	22%	58%	90%	14%	62%	63%	28%	7%	77%	45%	0%	45	224
Colmenar del Arroyo (*)	1.518	(120728%)	(227941%)	99%	87%	9%	94%	99%	91%	24%	100%	48%	21%	12	4
Colmenar Viejo	45.468	252%	454%	78%	88%	31%	87%	92%	86%	21%	100%	60%	(20%)	54	44
Colmenarejo	8.589	29%	106%	80%	94%	27%	86%	77%	87%	8%	98%	58%	10%	42	218
Corpa	634	31%	194%	73%	61%	68%	73%	80%	91%	11%	98%	33%	167%	27	164
Coslada (**)	91.861	65%	174%	9100%	9060%	6400%	8710%	8680%	9300%	1000%	6060%	5560%	(414%)	49	105
Daganzo	9.268	10%	61%	84%	89%	34%	91%	80%	32%	7%	97%	38%	12%	65	149
El Boalo	6.858	54%	122%	96%	88%	22%	91%	76%	49%	6%	99%	68%	(246%)	57	150
El Escorial	15.092	35%	310%	94%	91%	14%	90%	87%	97%	6%	96%	63%	49%	52	117
El Molar	7.973	50%	303%	72%	91%	27%	74%	91%	84%	11%	99%	54%	220%	47	64

(\*) Las obligaciones pendientes de pago aparecen con signo negativo.

(\*\*) Ha facilitado la información en tanto por ciento, en lugar del tanto por uno, como el resto de las entidades.

**ANEXO III.1**

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR.	PPTO CRTE REALIZ. COBROS	PPTO CRDOS REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO GASTOS	PPTO CRTE REALIZ. PAGOS	PPTO CRDOS REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO REMTE TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
El Vellón	1.760	2%	100%	75%	68%	14%	74%	80%	19%	15%	99%	37%	203%	31	125
Fresnedillas de la Oliva	1.581	3%	137%	83%	76%	19%	81%	79%	22%	12%	99%	23%	109%	53	130
Fuenlabrada	198.560	100%	316%	87%	92%	28%	78%	90%	100%	12%	84%	43%	(121%)	54	70
Fuente el Saz de Jarama	6.377	4%	5%	63%	88%	35%	64%	64%	21%	1%	98%	55%	(1%)	50	275
Galapagar	32.575	15%	53%	83%	89%	27%	90%	77%	33%	9%	98%	59%	11%	66	173
Garganta de los Montes	390	10%	122%	91%	79%	32%	91%	82%	43%	29%	100%	29%	8%	17	119
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	379	97%	97%	96%	100%	0%	99%	100%	0%	23%	100%	52%	2156%	0	0
Gascones	183	147%	350%	86%	75%	100%	81%	90%	100%	48%	100%	20%	18%	87	53
Getafe	170.115	13%	121%	77%	78%	27%	74%	76%	74%	24%	78%	56%	24%	116	155
Guadalix de la Sierra	5.992	120%	179%	84%	95%	24%	85%	89%	70%	16%	99%	45%	21%	41	62
Horcajo de la Sierra	176	44%	133%	100%	76%	100%	98%	76%	99%	22%	100%	24%	25%	18	108
Hoyo de Manzanares	7.720	93%	346%	101%	92%	14%	93%	89%	94%	10%	97%	65%	65%	47	98
La Cabrera	2.542	219%	289%	81%	93%	32%	76%	98%	39%	9%	99%	58%	17%	18	17
Las Rozas de Madrid	89.151	80%	121%	63%	90%	34%	74%	75%	62%	23%	83%	59%	3454%	43	141
Madrid	3.265.038	5%	88%	96%	85%	29%	94%	62%	90%	11%	86%	50%	17%	76	246
Majadahonda	70.076	308%	379%	56%	90%	17%	58%	84%	77%	18%	97%	58%	441%	48	91
Manzanares el Real	7.731	55%	236%	95%	73%	38%	88%	87%	70%	7%	97%	60%	66%	141	107

**ANEXO III.1**

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR.	PPTO CRTE REALIZ. COBROS	PPTO CRDOS REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO GASTOS	PPTO CRTE REALIZ. PAGOS	PPTO CRDOS REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO REMTE TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Meco	12.554	176%	431%	71%	82%	14%	83%	88%	87%	20%	97%	61%	21%	103	79
Mejorada del Campo	22.677	18%	73%	89%	82%	5%	86%	74%	53%	6%	94%	49%	(53%)	104	221
Morata de Tajuña	7.463	51%	144%	91%	97%	20%	96%	91%	93%	12%	68%	51%	18%	16	34
Móstoles	205.015	6%	114%	69%	85%	22%	73%	68%	76%	7%	98%	51%	8%	75	230
Navalafuente	1.245	168%	182%	97%	84%	46%	96%	97%	98%	16%	98%	45%	16%	32	16
Navarredonda y San Mamés	146	200%	208%	97%	100%	0%	97%	100%	0%	40%	100%	24%	(7%)	0	0
Navas del Rey	2.682	10%	145%	71%	85%	61%	80%	84%	83%	11%	98%	43%	(398%)	47	97
Olmeda de las Fuentes	357	39%	132%	85%	77%	84%	96%	90%	71%	25%	97%	27%	8613%	12	57
Orusco de Tajuña	1.297	17%	123%	90%	83%	25%	98%	81%	35%	20%	99%	40%	11%	89	83
Patones (*)	536	(9482%)	(13268%)	88%	94%	77%	81%	96%	41%	3%	100%	18%	42%	48	86
Pedrezuela	4.671	28%	105%	98%	88%	41%	98%	92%	52%	13%	94%	48%	(47%)	48	72
Pelayos de la Presa	2.512	48%	218%	89%	86%	47%	85%	91%	65%	7%	98%	43%	29%	42	65
Perales de Tajuña	2.870	9%	150%	106%	86%	39%	98%	85%	65%	11%	99%	36%	52%	47	108
Pezuela de las Torres	842	23%	101%	90%	89%	5%	91%	91%	0%	13%	100%	36%	(778%)	53	86
Pinilla del Valle (*)	213	(1157%)	(1017%)	94%	86%	73%	86%	86%	97%	40%	36%	21%	25%	8	88
Piñuécar-Gandullas (*)	173	(113%)	(386%)	60%	79%	33%	90%	87%	17%	44%	93%	29%	(44%)	3	69
Pozuelo de Alarcón	82.916	198%	247%	82%	91%	41%	84%	84%	98%	12%	93%	65%	145%	39	103
Pozuelo del Rey	987	2%	29%	122%	88%	100%	94%	56%	0%	51%	100%	16%	(73%)	53	227

(\*) Las obligaciones pendientes de pago aparecen con signo negativo.



**ANEXO III.1**

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR.	PPTO CRTE REALIZ. COBROS	PPTO CRDOS REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO GASTOS	PPTO CRTE REALIZ. PAGOS	PPTO CRDOS REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO REMTE TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Prádena del Rincón	129	113%	243%	111%	78%	90%	92%	90%	83%	19%	95%	23%	84%	15	71
Puebla de la Sierra	102	18%	101%	86%	60%	73%	86%	58%	86%	24%	42%	6%	(73%)	11	177
Puentes Viejas	645	142%	314%	75%	82%	100%	95%	94%	100%	35%	91%	44%	(86%)	18	38
Quijorna	3.010	4%	53%	59%	83%	28%	68%	92%	27%	0%	49%	25%	28%	50	51
Rascafría	1.985	44%	217%	90%	89%	22%	91%	96%	65%	6%	77%	62%	30%	56	31
Redueña	282	58%	81%	78%	92%	41%	78%	94%	17%	33%	100%	31%	(6%)	8	16
Ribatejada	655	35%	263%	82%	72%	17%	85%	90%	22%	20%	100%	42%	(8%)	60	69
Rivas-Vaciamadrid	72.896	2%	90%	66%	78%	32%	76%	75%	53%	12%	88%	51%	78%	61	92
Robledo de Chavela	3.991	85%	348%	102%	92%	14%	91%	92%	96%	11%	97%	64%	53%	39	42
Robregordo	66	(87%)	(1280%)	83%	49%	0%	86%	79%	0%	46%	98%	20%	(7%)	66	92
San Agustín del Guadalix	12.425	159%	279%	57%	92%	14%	64%	85%	95%	6%	98%	58%	71%	49	108
San Lorenzo de El Escorial	18.447	2%	91%	77%	87%	18%	78%	73%	94%	5%	82%	41%	8%	51	182
San Sebastián de los Reyes	79.825	44%	91%	81%	87%	31%	80%	72%	88%	13%	91%	54%	(20%)	50	186
Santorcaz	827	28%	121%	101%	82%	58%	97%	82%	93%	8%	98%	44%	55%	28	131
Sevilla la Nueva	8.808	11%	93%	67%	77%	20%	63%	65%	47%	4%	98%	60%	(18%)	82	310
Somosierra	99	58%	165%	101%	84%	0%	92%	79%	2%	39%	100%	11%	35%	0	103
Soto del Real	8.505	25%	81%	78%	86%	40%	91%	73%	48%	4%	98%	61%	34%	55	196
Talamanca de Jarama	3.110	35%	128%	97%	72%	43%	91%	70%	45%	22%	98%	40%	41%	60	185
Tielmes	2.605	34%	359%	93%	66%	46%	83%	92%	66%	6%	96%	41%	48%	158	72

**ANEXO III.1**

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR.	PPTO CRTE REALIZ. COBROS	PPTO CRDOS REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO GASTOS	PPTO CRTE REALIZ. PAGOS	PPTO CRDOS REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO REMTE TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Titulcia	1.184	12%	81%	82%	77%	8%	94%	67%	12%	14%	99%	31%	40%	115	216
Torrejón de Ardoz	122.589	1%	66%	74%	84%	33%	81%	66%	71%	15%	76%	35%	26%	69	224
Torrelaguna	4.918	12%	97%	100%	78%	42%	96%	84%	39%	4%	98%	53%	(185%)	42	161
Torrelodones	22.354	162%	262%	108%	89%	43%	90%	94%	94%	4%	87%	58%	107%	40	50
Tres Cantos	41.065	3%	83%	72%	86%	31%	85%	61%	87%	7%	97%	55%	(2%)	58	217
Valdemanco	972	137%	603%	29%	96%	0%	31%	97%	15%	28%	99%	47%	(33%)	0	26
Valdemorillo	11.545	8%	133%	94%	88%	21%	91%	74%	74%	6%	100%	61%	61%	63	191
Valdeolmos-Alalpardo	3.360	247%	360%	107%	82%	27%	99%	99%	95%	34%	98%	29%	14%	68	4
Valdepiélagos	541	124%	430%	62%	62%	42%	71%	90%	94%	30%	100%	23%	(36%)	19	51
Valdetorres de Jarama	4.008	403%	571%	54%	90%	9%	54%	88%	98%	13%	98%	54%	0%	61	5
Valdilecha	2.794	104%	298%	99%	86%	47%	95%	92%	84%	15%	93%	43%	15%	47	55
Valverde de Alcalá	437	5%	206%	90%	80%	22%	96%	101%	17%	14%	99%	35%	(28%)	38	6
Venturada	1.860	9%	65%	104%	83%	42%	98%	87%	25%	4%	100%	67%	(33%)	50	85
Villalbilla	10.465	6%	44%	81%	85%	21%	91%	69%	42%	7%	97%	71%	11%	75	204
Villamanrique de Tajo	802	2%	109%	90%	72%	76%	84%	81%	80%	4%	99%	26%	198%	52	59
Villanueva de la Cañada	17.865	182%	301%	95%	87%	31%	88%	91%	91%	8%	93%	56%	52%	57	49
Villar del Olmo	2.151	0%	316%	76%	80%	22%	68%	84%	65%	4%	96%	50%	83%	47	140
Villarejo de Salvanes	7.380	39%	302%	77%	81%	24%	76%	89%	78%	11%	99%	53%	4%	67	68
Villaviciosa de Odón	26.646	3%	30%	92%	91%	7%	92%	74%	46%	5%	97%	59%	(1%)	47	211

## ANEXO III.2

## INDICADORES POR HABITANTE

(Euros)

Denominación	POBLACION	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT DEFICIT HABITANTE
Ajalvir	4.111	1.511,13	422,99	51,67	146,66
Alameda del Valle	246	-	-	-	-
Alcalá de Henares	203.686	881,26	542,50	91,92	57,86
Alcobendas	109.705	1.341,33	347,53	161,92	80,24
Alcorcón	168.523	920,20	847,58	118,29	90,33
Aldea del Fresno	2.531	1.350,08	130,75	130,22	163,34
Algete	20.701	1.261,20	797,15	74,75	24,84
Alpedrete	13.391	776,46	90,90	66,96	43,40
Ambite	572	1.057,00	84,84	7,82	54,10
Anchuelo	1.135	853,20	92,67	84,48	110,93
Arganda del Rey	54.220	1.109,79	699,27	144,95	135,31
Berzosa del Lozoya	234	6.480,44	-	1.277,06	16,93
Boadilla del Monte	46.151	1.172,33	647,58	117,24	72,67
Braojos	209	2.903,26	-	771,84	0,31
Brea de Tajo	555	-	-	-	-
Brunete	9.967	842,06	308,93	0,18	103,27
Buitrago del Lozoya	2.078	1.187,46	127,56	169,81	44,40
Cabanillas de la Sierra	737	1.389,38	0,29	75,49	139,58
Camarma de Esteruelas	6.682	942,29	292,05	74,63	135,78
Campo Real	5.448	884,37	435,18	101,92	78,30
Cenicientos	2.088	735,83	783,36	99,18	62,07
Cervera de Buitrago	187	5.367,57	-	1.895,01	568,91
Chapinería	2.152	1.200,28	366,68	74,56	1,91
Ciempozuelos	23.354	595,64	249,30	9,03	93,24
Collado Mediano	6.610	1.062,47	392,16	94,33	31,89
Collado Villalba	60.998	826,26	617,24	60,60	1,34
Colmenar del Arroyo	1.518	-	-	-	162,68
Colmenar Viejo	45.468	836,14	32,25	179,18	29,59
Colmenarejo	8.589	849,77	284,55	63,89	12,05
Corpa	634	1.090,01	95,59	122,27	206,45
Coslada	91.861	685,30	441,00	66,20	29,80
Daganzo	9.268	1.025,45	675,21	69,36	22,41
El Boalo	6.858	1.122,23	324,47	65,05	64,82
El Escorial	15.092	871,46	471,38	53,71	71,36

**ANEXO III.2**

(Euros)

Denominación	POBLACION	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT DEFICIT HABITANTE
El Molar	7.973	773,70	191,15	84,24	66,90
El Vellón	1.760	724,13	55,54	105,66	6,30
Fresnedillas de la Oliva	1.581	1.457,77	63,64	174,01	89,89
Fuenlabrada	198.560	741,35	341,33	89,85	27,05
Fuente el Saz de Jarama	6.377	827,65	323,88	9,66	10,76
Galapagar	32.575	739,53	749,49	63,18	31,62
Garganta de los Montes	390	2.810,01	878,36	805,52	11,79
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	379	1.723,21	42,97	391,09	48,70
Gascones	183	3.156,70	36,01	1.503,35	191,89
Getafe	170.115	944,35	325,25	230,88	9,49
Guadalix de la Sierra	5.992	1.091,84	204,90	177,61	28,88
Horcajo de la Sierra	176	2.906,11	151,68	644,40	70,31
Hoyo de Manzanares	7.720	-	-	-	-
La Cabrera	2.542	1.012,30	-	88,92	66,84
Las Rozas de Madrid	89.151	1.121,24	501,25	259,21	83,05
Madrid	3.265.038	1.365,05	2.128,19	146,63	44,70
Majadahonda	70.076	1.083,23	334,15	194,34	153,75
Manzanares el Real	7.731	1.210,46	350,59	89,25	191,05
Meco	12.554	971,06	293,47	190,20	83,42
Mejorada del Campo	22.677	851,00	220,59	48,11	70,97
Morata de Tajuña	7.463	1.029,64	124,32	120,78	15,74
Móstoles	205.015	780,46	566,86	58,21	12,47
Navalafuente	1.245	1.266,98	246,57	200,63	19,32
Navarredonda y San Mamés	146	2.555,50	-	1.021,84	4,76
Navas del Rey	2.682	1.074,70	31,57	122,16	95,78
Olmeda de las Fuentes	357	2.326,56	1.006,56	584,12	342,89
Orusco de Tajuña	1.297	1.082,29	179,69	218,61	18,99
Patones	536	5.030,59	249,77	158,91	432,76
Pedrezuela	4.671	1.047,94	406,82	131,31	3,62
Pelayos de la Presa	2.512	1.076,55	20,32	72,47	47,98
Perales de Tajuña	2.870	804,48	207,17	88,83	55,44
Pezuela de las Torres	842	-	-	-	26,71

## ANEXO III.2

(Euros)

Denominación	POBLACION	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT DEFICIT HABITANTE
Pinilla del Valle	213	3.451,91	-	1.369,75	305,51
Piñuécar-Gandullas	173	3.138,53	-	1.367,14	1.036,18
Pozuelo de Alarcón	82.916	1.289,58	469,60	158,07	74,18
Pozuelo del Rey	987	2.568,40	-	1.317,79	767,53
Prádena del Rincón	129	2.783,75	-	530,00	726,08
Puebla de la Sierra	102	6.992,77	6.589,64	1.692,10	23,96
Puentes Viejas	645	1.823,83	-	633,58	375,88
Quijorna	3.010	1.088,17	1.134,79	0,13	120,09
Rascafría	1.985	987,69	131,49	57,26	34,46
Redueña	282	-	-	-	10,26
Ribatejada	655	1.178,34	22,90	236,36	45,90
Rivas-Vaciamadrid	72.896	1.114,65	661,64	131,80	65,67
Robledo de Chavela	3.991	1.334,00	239,02	149,60	175,62
Robregordo	66	7.876,16	30,79	3.590,01	202,16
San Agustín del Guadalix	12.425	924,19	52,80	52,90	106,95
San Lorenzo de El Escorial	18.447	1.074,19	402,28	50,49	3,59
San Sebastián de los Reyes	79.825	995,15	137,86	126,56	47,01
Santorcaz	827	749,08	165,72	59,52	37,22
Sevilla la Nueva	8.808	880,62	367,42	37,61	50,86
Somosierra	99	4.512,46	-	1.767,59	405,26
Soto del Real	8.505	868,06	356,19	37,32	51,29
Talamanca de Jarama	3.110	1.003,87	165,65	218,86	67,16
Tielmes	2.605	755,37	14,14	47,91	72,46
Titulcia	1.184	-	-	-	139,77
Torrejón de Ardoz	122.589	904,96	647,39	133,27	53,03
Torrelaguna	4.918	824,40	289,82	35,42	34,85
Torrelodones	22.354	1.046,90	597,48	39,48	238,73
Tres Cantos	41.065	1.091,08	7,38	73,68	2,88
Valdemanco	972	1.209,36	16,01	336,64	52,72
Valdemorillo	11.545	940,69	408,96	57,65	31,74
Valdeolmos-Alalpardo	3.360	1.391,52	2.330,30	478,88	113,19

**ANEXO III.2**

(Euros)

<b>Denominación</b>	<b>POBLACION</b>	<b>GASTOS HABITANTE</b>	<b>ENDEUDAMIENTO HABITANTE</b>	<b>INVERSION HABITANTE</b>	<b>SUPERAVIT DEFICIT HABITANTE</b>
Valdepiélagos	541	1.497,65	-	444,93	194,89
Valdetorres de Jarama	4.008	837,68	31,23	111,52	1,54
Valdilecha	2.794	1.006,60	0,02	150,63	41,18
Valverde de Alcalá	437	1.399,65	394,74	196,73	87,74
Venturada	1.860	1.419,25	936,50	57,51	160,55
Villalbilla	10.465	962,63	240,38	68,48	51,59
Villamanrique de Tajo	802	1.354,92	106,89	48,29	87,97
Villanueva de la Cañada	17.865	975,27	221,78	77,41	194,42
Villar del Olmo	2.151	640,91	57,55	28,65	78,51
Villarejo de Salvanes	7.380	810,78	42,65	87,20	12,64
Villaviciosa de Odón	26.646	1.003,48	549,73	52,66	5,40

**ANEXO IV**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011**

**INCIDENCIAS FORMALES**





## INCIDENCIAS FORMALES EN CUENTAS RENDIDAS EJERCICIO 2011

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2011						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
<b>Ayuntamientos</b>							
Ajalvir	X	X					
Alameda del Valle	X	X				X	X
Alcalá de Henares	X	X	X				
Alcobendas	X	X					
Alcorcón	X		X			X	X
Aldea del Fresno	X						
Algete	X	X				X	X
Alpedrete	X	X					
Ambite	X						
Anchuelo	X	X					
Arganda del Rey	X	X	X			X	X
Berzosa del Lozoya	X						
Boadilla del Monte			X				
Braojos	X	X					
Brea de Tajo	X					X	X
Brunete	X						No Aprobada
Buitrago del Lozoya	X	X					
Camarma de Esteruelas	X	X	X				
Campo Real	X						
Cenicientos		X	n/c	n/c	n/c	n/c	No Aprobada
Cervera de Buitrago							
Ciempozuelos		X	X	X	n/c	n/c	No Aprobada
Collado Mediano	X	X	X				
Collado Villalba	X						
Colmenar del Arroyo	X						
Colmenarejo	X	X	X				
Coslada							
Daganzo	X	X	X				
El Boalo		X	X	X	X	X	X
El Molar	X					X	X
El Vellón	X				n/c	n/c	No Aprobada
Fresnedillas de la Oliva	X	X				X	X
Fuenlabrada		X	X			X	X
Fuente el Saz de Jarama	X	X	X	X	n/c	n/c	No Aprobada

## ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2011						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
<b>Ayuntamientos</b>							
Garganta de los Montes	X	X					
Gascones	X						
Getafe			X			X	X
Guadalix de la Sierra		X	X	X	X	X	X
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X						
Hoyo de Manzanares		X	X		X	X	X
La Cabrera	X	n/c	n/c	n/c	n/c		
Las Rozas de Madrid							
Majadahonda	X						
Meco	X	X	X				
Mejorada del Campo	X	X	X			X	X
Mejorada-Velilla		X	X			X	X
Morata de Tajuña	X	X			X	X	X
Móstoles		X	X				
Navalafuente	X	X	X				
Navas del Rey	X						
Olmeda de las Fuentes	X	X					
Orusco de Tajuña		n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	No Aprobada
Patones	X		X				
Perales de Tajuña	X	X					
Pezuela de las Torres		X					
Pinilla del Valle	X					X	X
Piñuécar-Gandullas	X	X	X	X	X	X	X
Pozuelo del Rey	X	X	X	n/c	n/c	n/c	No Aprobada
Prádena del Rincón	X	X			X	X	X
Puebla de la Sierra	X						
Puentes Viejas	X						
Redueña		X	X			X	X
Ribatejada	X	X	n/c	n/c	n/c	n/c	No Aprobada
Rivas-Vaciamadrid			X	X	X	X	X
Robledo de Chavela	X	X	X	X	X	X	X
Robregordo	X	X					
San Agustín del Guadalix	X	X					
San Lorenzo de El Escorial	X		X				
San Sebastián de los Reyes		X	X				
Santorcaz		X	X			X	X
Sevilla la Nueva	X	X				X	X

## ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2011						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
<b>Ayuntamientos</b>							
Somosierra	X		X			X	X
Soto del Real	X	X	X				
Talamanca de Jarama	X						
Tielmes	X						
Titulcia	X						
Torrejón de Ardoz							
Torrelodones	X						
Tres Cantos			X				
Valdemanco	X						
Valdeolmos-Alalpardo	X						
Valdepiélagos	X	X	X			X	X
Valdetorres de Jarama	X						
Valdilecha	X	X					
Valverde de Alcalá	X	X	X				
Venturada		X					
Villalbilla		X	X			X	X
Villamanrique de Tajo	X	X					
Villanueva de la Cañada	X	X					
Villar del Olmo	X					X	X
Villarejo de Salvanes	X	X					
Villaviciosa de Odón	X	X					
<b>Total General no cumplimentado</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>Total General fuera de plazo</b>	<b>69</b>	<b>53</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>27</b>

n/c: Dato no cumplimentando en la Plataforma.

## ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2011						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
<b>Mancomunidades</b>							
Del Este						X	X
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	X						X
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	X					X	X
Intermunicipal Servicios Sociales THAM							
Jarama	X						
La Encina	X						
La Jara	X	X	X		X	X	X
La Maliciosa	X						
Los Olmos	X					n/c	No Aprobada
Los Pinares	X	X	X				
Puerta de la Sierra	X						
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X						
Sierra del Alberche	X	X					
Sierra Norte	X	X				X	X
Sierra Oeste	X						
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X	X				X	X
Tielmes-Valdilecha	X					X	X
Valle Norte del Lozoya	X	X					
Vega del Guadalix	X						X
<b>Total General no cumplimentado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Total General fuera de plazo</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
<b>Consorticios</b>							
Turístico Sierra Oeste	X						

n/c: Dato no cumplimentando en la Plataforma.

**ANEXO IV**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011**

**INCIDENCIAS ARITMÉTICAS**



**INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN  
EJERCICIO 2011**

**Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas del Balance de situación**

**Ayuntamientos**

Alcorcón  
Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Ciempozuelos  
Collado Mediano  
Daganzo  
El Boalo  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
Getafe  
Guadalix de la Sierra  
Manzanares el Real  
Navarredonda y San Mamés  
Orusco de Tajuña  
Pezuela de las Torres  
Prádena del Rincón  
San Sebastián de los Reyes  
Torrejón de Ardoz  
Torrelodones  
Valdemanco  
Villalbilla  
Villaviciosa de Odón

**Organismos autónomos**

Gerencia Municipal de Urbanismo(Arganda del Rey)  
Patronato Municipal de Deportes(Alcobendas)  
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF)(Getafe)  
Agencia de Gestión de Licencias de Actividades (Madrid)  
Patronato Municipal de Deportes(Fuenlabrada)

### **Mancomunidades**

Sierra Oeste  
Valle Medio del Lozoya

### **No coincide activo y pasivo**

#### **Ayuntamientos**

Arganda del Rey

**El total del epígrafe A) III. Inmovilizaciones materiales del Activo del "Balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa**

#### **Ayuntamientos**

Villalbilla  
Getafe

**El total del epígrafe A) IV. Resultados del ejercicio del Pasivo del "Balance" no coincide con el Ahorro o Desahorro de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial".**

#### **Ayuntamientos**

Soto del Real  
Rivas-Vaciamadrid

#### **Organismos autónomos**

Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF) (Getafe)  
Instituto Planificación y Gestión Ambiental (Alcalá de Henares)



**INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2011**

**Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"**

**Ayuntamientos**

El Boalo  
Navas del Rey  
Ribatejada  
Titulcia

**Mancomunidades**

Valle Norte del Lozoya

**INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2011**

**La clasificación del presupuesto de la entidad local no es conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.**

**Ayuntamientos**

Alameda del Valle  
Cenicientos  
Ciempozuelos  
Hoyo de Manzanares  
Villalbilla

**El importe de las Previsiones iniciales y/o modificaciones de las previsiones iniciales de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los Créditos iniciales y/o modificaciones de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".**

**Ayuntamientos**

El Boalo  
Prádena del Rincón

**Incongruencia liquidación Presupuesto de gastos con cuentas de control presupuestario del Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey

**Mancomunidades**

Valle Medio del Lozoya

## **Incongruencia financiera-presupuestarias en subvenciones**

### **Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Collado Mediano  
Garganta de los Montes  
Navarredonda y San Mamés  
Pozuelo del Rey  
Rivas-Vaciamadrid  
Villalbilla

## **Incongruencia liquidación Presupuesto de ingresos con cuentas de control presupuestario del Balance de comprobación**

### **Ayuntamientos**

Colmenar Viejo  
Rivas-Vaciamadrid  
Soto del Real

### **Organismos Autónomos**

Patronato Municipal de Deportes (Fuenlabrada)  
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)

**INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2011**

**Incongruencia presupuestaria entre Resultado presupuestario con Liquidación de Presupuesto**

**Ayuntamiento**

Soto del Real

**El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" de la Memoria.**

**Ayuntamientos**

Alcobendas  
Alpedrete  
Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Chapinería  
Colmenar Viejo  
Colmenarejo  
Coslada  
El Boalo  
El Escorial  
Fuenlabrada  
Fuente el Saz de Jarama  
Meco  
Mejorada del Campo  
San Agustín del Guadalix  
Sevilla la Nueva  
Soto del Real  
Tielmes-Valdilecha  
Torrejón de Ardoz  
Tres Cantos  
Villanueva de la Cañada  
Villaviciosa de Odón

## **Organismos Autónomos**

Patronato Municipal del Deporte (Coslada)

Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)

Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)

Patronato Municipal de Deportes (Fuenlabrada)

Patronato Municipal de Educación y Cultura (Mejorada del Campo)

**INCIDENCIAS DE MEMORIA  
EJERCICIO 2011**

**El total del Valor del bien del "Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.6. Patrimonio entregado al uso general del Pasivo del "Balance".**

**Ayuntamientos**

Boadilla del Monte  
Collado Villalba  
Las Rozas de Madrid  
Rivas-Vaciamadrid  
Torrelodones

**Inmovilizaciones inmatrimales. Incoherencias de saldo con Balance de comprobación.**

**Ayuntamientos**

San Sebastián de los Reyes

**Inmovilizaciones materiales. Incoherencias de saldo con balance de comprobación.**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Fuenlabrada  
Getafe  
San Sebastián de los Reyes  
Torrejón de Ardoz  
Tres Cantos

**Organismo Autónomo**

Gerencia Municipal de Urbanismo (Arganda del Rey)

**Patrimonio público del suelo. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Villaviciosa de Odón  
Torrejón de Ardoz

**Inversiones financieras. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Algete  
Getafe

**Existencias. Incoherencias con Balance de situación.**

**Ayuntamientos**

Orusco de Tajuña  
Valdeolmos-Alalpardo

**Tesorería. Incoherencias con Balance de situación o Balance de comprobación.**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Torrejón de Ardoz

**Organismo Autónomo**

Gerencia Municipal de Urbanismo (Arganda del Rey)

**INCIDENCIAS DE MEMORIA  
INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO  
EJERCICIO 2011**

**Deudas en moneda nacional. Incoherencias entre el total pendiente y la suma de los subtotales a largo y a corto plazo reflejados en memoria.**

**Ayuntamientos**

Alcorcón  
Algete  
Boadilla del Monte  
Torrelodones  
Villaviciosa de Odón

**Deudas en moneda nacional. Incoherencias con Balance de situación**

**Ayuntamientos**

Alcorcón  
Algete  
Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Daganzo  
Getafe  
Las Rozas de Madrid  
Madrid  
Rivas-Vaciamadrid  
Torrejón de Ardoz  
Torrelodones  
Tres Cantos  
Villaviciosa de Odón



**INCIDENCIAS DE LA MEMORIA  
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO 2011**

**Información presupuesto de gastos: Remanentes de crédito. Incoherencias con Liquidaciones presupuesto de gastos**

**Ayuntamientos**

Alcalá de Henares  
Boadilla del Monte  
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago  
Hoyo de Manzanares  
Las Rozas de Madrid  
Majadahonda  
Navarredonda y San Mamés  
Orusco de Tajuña  
Prádena del Rincón  
Soto del Real

**Organismos Autónomos**

Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)

**Mancomunidad**

Valle Medio del Lozoya

**Información presupuesto de gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Colmenar Viejo  
Fuenlabrada  
Hoyo de Manzanares  
Morata de Tajuña

**Información presupuesto de ingresos. Incoherencias con Liquidación presupuesto de ingresos y/o Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Colmenar Viejo  
Rivas-Vaciamadrid  
Soto del Real

**Información presupuestos de ejercicios cerrados: Obligaciones de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Ciempozuelos  
Las Rozas de Madrid

**Información presupuestos de ejercicios cerrados: Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Incoherencias en la Memoria**

**Ayuntamientos**

Rivas-Vaciamadrid

**Información presupuestos de ejercicios cerrados: Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Guadalix de la Sierra  
Navarredonda y San Mamés  
Soto del Real

**INCIDENCIAS DE MEMORIA. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA  
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN  
EJERCICIO 2011**

**Gastos con financiación afectada: Desviaciones de financiación.  
Incoherencias dentro de la Memoria**

**Ayuntamientos**

Alcalá de Henares  
Algete  
Ciempozuelos  
El Boalo  
Guadalix de la Sierra  
Majadahonda  
Morata de Tajuña  
San Sebastián de los Reyes  
Tielmes-Valdilecha  
Torrejón de Ardoz

**INCIDENCIAS DE MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA  
REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2011**

**Información Remanente de tesorería: Fondos líquidos. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Alcalá de Henares  
Arganda del Rey  
Morata de Tajuña  
Torrejón de Ardoz  
Villalbilla

**Organismo Autónomo**

Gerencia Municipal de Urbanismo (Arganda del Rey)

**Información Remanente de tesorería: Derechos pendientes de cobro. Incoherencias con Liquidaciones de presupuestos o con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Coslada  
El Boalo  
Guadalix de la Sierra  
Navarredonda y San Mamés  
Rivas-Vaciamadrid  
Soto del Real  
Villalbilla

**Organismo Autónomo**

Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)  
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)  
Patronato Deportivo Municipal (Alcorcón)  
Agencia de Gestión de Licencias de Actividades (Madrid)  
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF) (Getafe)

**Información Remanente de tesorería: Obligaciones pendientes de pago.  
Incoherencias con Liquidaciones de presupuestos o con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Ciempozuelos  
Collado Mediano  
Coslada  
Daganzo  
El Boalo  
Getafe  
Guadalix de la Sierra  
Horcajo de la Sierra-Aoslos  
Las Rozas de Madrid  
Madrid  
Meco  
Morata de Tajuña  
Móstoles  
Navarredonda y San Mamés  
Rivas-Vaciamadrid  
Torrelodones  
Valdemanco  
Villalbilla  
Villanueva de la Cañada  
Villarejo de Salvanes

**Organismo Autónomo**

Gerencia Municipal de Urbanismo (Arganda del Rey)

**Mancomunidad**

Sierra Oeste

**Información Remanente de tesorería: cobros pendientes de aplicación definitiva.  
Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

El Boalo  
Móstoles

**Organismos Autónomos**

Patronato Deportivo Municipal (Alcorcón)  
Patronato Municipal de Deportes (Fuenlabrada)

**Información Remanente de tesorería: pagos pendientes de aplicación definitiva.  
Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Arganda del Rey  
Móstoles

**Información Remanente de tesorería: Exceso de financiación afectada.  
Incoherencias con Memoria**

**Ayuntamientos**

Alcobendas  
Alpedrete  
Arganda del Rey  
Boadilla del Monte  
Chapinería  
Colmenar Viejo  
Colmenarejo  
Coslada  
El Boalo  
El Escorial  
El Molar  
Fuenlabrada  
Fuente el Saz de Jarama  
Meco  
Mejorada del Campo  
Navas del Rey  
Pozuelo de Alarcón  
Rivas-Vaciamadrid  
San Agustín del Guadalix  
Sevilla la Nueva  
Soto del Real  
Torrejón de Ardoz  
Tres Cantos  
Villanueva de la Cañada  
Villaviciosa de Odón

**Organismos Autónomos**

Patronato Municipal del Deporte (Coslada)  
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)  
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos (Fuenlabrada)

**Mancomunidad**

Tielmes-Valdilecha

**Información Remanente de tesorería: Saldos dudoso cobro. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Organismos autónomos**

Patronato Deportivo Municipal (Alcorcón)





**ANEXO V**

**AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES CON RESULTADO  
PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN 2011 Y QUE HAN RENDIDO LA  
CUENTA GENERAL HASTA 31-01-2013**



**RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2011**

(miles de €)

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Importe</b>
Ajalvir	601
Alameda del Valle	43
Aldea del Fresno	413
Algete	502
Anchuelo	132
Arganda del Rey	7.518
Campo Real	427
Cervera de Buitrago	104
Collado Mediano	199
Colmenar Viejo	1.345
Colmenarejo	104
Corpa	131
Coslada	2.755
Daganzo	208
Galapagar	1.030
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	19
Morata de Tajuña	118
Móstoles	2.557
Navarredonda y San Mamés	1
Navas del Rey	257
Olmeda de las Fuentes	127
Pedrezuela	17
Pezuela de las Torres	22
Piñuécar-Gandullas	179
Puebla de la Sierra	2
Puentes Viejas	242
Quijorna	361
Ribatejada	34
Rivas-Vaciamadrid	4.787
Robregordo	14
San Agustín del Guadalix	1.357
San Lorenzo de El Escorial	66
Soto del Real	444
Titulcia	165
Torrejón de Ardoz	6.501
Valdemanco	51
Valdepiélagos	112
Valverde de Alcalá	42
Villalbilla	540

Nº de Ayuntamientos con Rtdo Ppatrio Ajustado Negativo 2011: 39

## RESULTADO PREUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2011

(miles de €)

OOAA dependientes	Importe
F. Pública Universidad Popular Municipal (Alcorcón)	69
P. Deportivo Municipal (Alcorcón)	2.538
P. M. Deporte (Coslada)	51
Inst. M. Limpiezas y Serv. (Fuenlabrada)	42
O. A. L. Oficina Tributaria (OTAF) (Fuenlabrada)	3
P. M. Deportes (Fuenlabrada)	123
Agencia de Gestión de Licencias y Actividades ( Madrid)	9
O. A. L. Consejo Municipal De Deportes y Juventud (Mejorada del Campo)	159
P. M. Educación y Cultura (Mejorada Del Campo)	95
Gerencia Municipal de Urbanismo (Móstoles)	319

Nº de OOAA dependientes Rtdo Ppatrio Ajustado Negativo 2011: 10

**ANEXO VI**

**AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES CON REMANENTE DE TESORERÍA  
PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN 2011 Y QUE HAN RENDIDO LA  
CUENTA GENERAL HASTA EL 31-01-2013**



**REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2011 NEGATIVO**

(Miles €)

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Importe</b>
Ajalvir	1.458
Alcorcón	109.874
Algete	29.265
Arganda del Rey	10.673
Brunete	4.741
Campo Real	391
Collado Villalba	27.634
Colmenarejo	1.065
Corpa	78
Coslada	666
Daganzo	1.715
El Boalo	152
Fuenlabrada	5.658
Fuente el Saz de Jarama	10.940
Galapagar	9.305
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	1
Madrid	876.039
Mejorada del Campo	2.687
Morata de Tajuña	658
Móstoles	31.482
Olmeda de las Fuentes	1
Pozuelo del Rey	523
Quijorna	1.284
Redueña	54
Rivas-Vaciamadrid	6.126
San Agustín del Guadalix	1.922
San Lorenzo de El Escorial	813
San Sebastián de los Reyes	18.433
Sevilla la Nueva	2.537
Soto del Real	1.310
Titulcia	415
Torrejón de Ardoz	25.351
Torrelaguna	85
Tres Cantos	6.997
Venturada	818
Villalbilla	5.034
Villaviciosa de Odón	14.638

Nº de Ayuntamientos con Rte. de Tesorería Gastos Grales. 2011 negativo: 37

<b>OOAA dependientes</b>	<b>Rte. Tesorería Gastos Grales. 2011 Negativo (Miles euros)</b>
F. Pública Universidad Popular Municipal ( Alcorcón)	210
Inst. M. Empleo y La Formación Económica (Imefe-Alcorcon) (Alcorcón)	262
P. Deportivo Municipal (Alcorcón)	5.434
P. M. Deporte (Coslada)	185
Ctro. Inic. Formacion y Empleo (CIFE) ( Fuenlabrada)	2.738
P. M. Deportes ( Fuenlabrada)	167
O. A L. Consejo Municipal De Deportes y Juventud (Mejorada Del Campo)	910
P. M. Educación y Cultura ( Mejorada Del Campo)	162

Nº de OOAA dependientes con Rte. de Tesorería Gastos Grales. 2011 negativo: 8



**ANEXO VII**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2010**

**INCIDENCIAS FORMALES**



**INCIDENCIAS FORMALES DE CUENTAS GENERALES  
EJERCICIO 2010**

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2010						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Batres	X	X	X		X	X	No Aprobada
Becerril de la Sierra	X		X	X	X	X	X
Belmonte de Tajo		X	X	X	X	X	X
Cadalso de los Vidrios	X	X	X	X	X	X	X
Carabaña	X	X	n/c	n/c	n/c	n/c	No Aprobada
Casarrubuelos	X	X	X	X	X	X	No Aprobada
Cercedilla	X	X	X	X	X	X	X
El Atazar	X	X	X		X	X	X
Fresno de Torote	X	X		X	X	X	X
Griñón	X	X	X	X	X	X	X
Guadarrama	X		X	X	X	X	X
Horcajuelo de la Sierra	X	X	X	X	X	X	X
Humanes de Madrid		X	X	X	X	X	X
La Acebeda		X	X	X	X	X	X
La Serna del Monte	X				X	X	X
Leganés	X	X	X	X	X	X	X
Los Molinos	X	X	X	X	X	X	X
Los Santos de la Humosa	X	X	X	X	X	X	X
Lozoya	X	X	X	X	X	X	X
Moraleja de Enmedio		X	X	X	X	X	X
Navacerrada		X	X	X	X	X	X
Paracuellos de Jarama			X	X	X	X	X
San Martín de Valdeiglesias		X	X	X	X	X	X
Santa María de la Alameda	X	X	X	X	X	X	X
Valdaracete	X			X	X	X	X
Valdeavero	X	X	X	X	X	X	X
Valdemaqueda	X	X	X	X	X	X	X
Velilla de San Antonio		X	X	X	X	X	X
Villa del Prado	X	X	X	X	X	X	X
Villamanta	X	X	X	X	X	X	X
Villamantilla	X	X	X	X	X	X	X
<b>Mancomunidad</b>							
Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña	X	X	X	X	X	X	X
<b>Entidad Local Menor</b>							
Belvis del Jarama		X	X	X	X	X	X
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>29</b>

n/c Dato no cumplimentando en la Plataforma



**ANEXO VII**

**INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2010**

**INCIDENCIAS ARITMÉTICAS**



**INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN  
EJERCICIO 2010**

**Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas del Balance de situación**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
Casarrubuelos  
Fresno de Torote  
Humanes de Madrid  
Valdaracete  
Valdeavero  
Velilla de San Antonio

**No coincide activo y pasivo**

**Ayuntamientos**

Carabaña

**El total del epígrafe A) IV. Resultados del ejercicio del Pasivo del "Balance" no coincide con el Ahorro o Desahorro de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial".**

**Organismos autónomos**

Patronato Municipal de Cultura (Guadarrama)

**INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2010**

**Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"**

**Ayuntamientos**

Belmonte de Tajo  
Belvis del Jarama  
Casarrubuelos

## **INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2010**

**La clasificación del presupuesto de la entidad local no es conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre , por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales**

### **Ayuntamientos**

Belmonte de Tajo  
Carabaña  
Cercedilla  
Horcajuelo de la Sierra  
Humanes de Madrid  
Moraleja de Enmedio

### **Entidad Local Menor**

Belvis del Jarama

## **Incongruencia presupuestaria entre Liquidación de Presupuesto con Balance de comprobación**

### **Ayuntamientos**

Leganés  
Villa del Prado

## **Incongruencia financiera-presupuestarias en subvenciones**

### **Ayuntamientos**

Carabaña  
Guadarrama

### **Organismos autónomos**

Patronato Municipal de Cultura (Guadarrama)



**INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2010**

**Incongruencia presupuestaria entre Resultado presupuestario con Liquidación de Presupuesto**

**Ayuntamientos**

Villa del Prado

**El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" de la Memoria.**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
Cercedilla  
Moraleja de Enmedio  
Navacerrada  
San Martín de Valdeiglesias  
Valdeavero

**Mancomunidades**

Mancomunidad de servicios Sociales La Pantueña

**INCIDENCIAS DE MEMORIA  
EJERCICIO 2010**

**Inversiones destinadas al uso genera. Incoherencias con Balance de situación.**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
San Martín de Valdeiglesias  
Velilla de San Antonio

**Tesorería. Incoherencias con Balance de situación o Balance de comprobación.**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
San Martín de Valdeiglesias

**Fondos propios Incoherencias con Balance de situación.**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
San Martín de Valdeiglesias  
Velilla de San Antonio

**INCIDENCIAS DE MEMORIA  
INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO  
EJERCICIO 2010**

**Deudas en moneda nacional. Incoherencias entre el total pendiente y la suma de los subtotales a largo y a corto plazo reflejados en memoria.**

**Ayuntamientos**

Valdeavero

**Deudas en moneda nacional. Incoherencias con Balance de situación**

**Ayuntamientos**

Los Molinos

**INCIDENCIAS DE LA MEMORIA  
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO 2010**

**Información presupuesto de gastos: Remanentes de crédito. Incoherencias con Liquidaciones presupuesto de gastos**

**Ayuntamientos**

Belmonte de Tajo  
Carabaña

**Información presupuesto de gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto. Incoherencias con Balance de comprobación**

San Martín de Valdeiglesias

**Información presupuestos de ejercicios cerrados: Obligaciones de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Carabaña

**Información presupuestos de ejercicios cerrados: Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Moraleja de Enmedio

**INCIDENCIAS DE MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CON FINANCIACIÓN AFECTADA  
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN  
EJERCICIO 2010**

**Información con financiación afectada: Desviaciones de financiación.  
Incoherencias dentro de la Memoria**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
Moraleja de Enmedio

**INCIDENCIAS DE MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA  
REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2010**

**Información Remanente de tesorería: Fondos líquidos. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
Casarrubuelos  
Valdaracete

**Información Remanente de tesorería: Derechos pendientes de cobro.  
Incoherencias con Liquidaciones de presupuestos o con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Belmonte de Tajo  
Casarrubuelos  
Los Molinos  
Moraleja de Enmedio  
Valdeavero

**Información Remanente de tesorería: Obligaciones pendientes de pago.  
Incoherencias con Liquidaciones de presupuestos o con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Carabaña  
Leganés  
Moralzarzal  
Villa del Prado

**Información Remanente de tesorería: cobros pendientes de aplicación definitiva. Incoherencias con Balance de comprobación**

**Ayuntamientos**

Guadarrama  
Fresno de Torote

**Información Remanente de tesorería: Exceso de financiación afectada.  
Incoherencias con Memoria**

**Ayuntamientos**

Navacerrada  
San Martín de Valdeiglesias  
Valdeavero

**Mancomunidades**

Mancomunidad de Servicios Sociales La Pantueña

**ANEXO VIII**  
**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2010**



**ANEXO VIII**

**INDICADORES POR AYUNTAMIENTOS**

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR	PPTO. CRTE. REALIZ. COBROS	PPTO. CRDOS. REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO. GASTOS	PPTO. CRTE. REALIZ. PAGOS	PPTO. CRDOS. REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO. REMTE. TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Batres	1.488	35%	148%	95%	88%	37%	92%	87%	47%	11%	99%	43%	13%	35	122
Becerril de la Sierra	5.159	36%	95%	87%	84%	48%	94%	88%	32%	13%	100%	60%	287%	79	78
Belmonte de Tajo	1.488	-30%	-223%	37%	99%	0%	74%	82%	33%	18%	88%	26%	-13%	14	129
Cadalso de los Vidrios	2.944	64%	294%	74%	72%	72%	84%	91%	76%	19%	72%	27%	51%	27	58
Carabaña	1.991	-16%	33%	100%	89%	0%	90%	101%	0%	22%	100%	41%	57%	84	0
Casarrubuelos	3.150	2%	82%	83%	67%	74%	73%	77%	47%	52%	100%	20%	-152%	22	110
Cercedilla	7.089	37%	194%	71%	80%	9%	82%	85%	43%	15%	98%	51%	-9%	119	92
El Atazar	102	-799%	-589%	84%	96%	87%	70%	101%	59%	26%	100%	37%	31%	0	0
Fresno de Torote	2.063	15%	593%	71%	79%	7%	82%	92%	38%	18%	97%	54%	-1%	79	60
Griñón	9.546	8%	79%	85%	82%	13%	77%	73%	23%	16%	100%	54%	-23%	105	182
Guadarrama	15.155	43%	195%	66%	77%	29%	63%	77%	54%	14%	87%	40%	535%	71	146
Horcajuelo de la Sierra	95	141%	143%	67%	100%	0%	60%	91%	26%	34%	98%	14%	147%	1	53
Humanes de Madrid	18.541	18%	55%	72%	82%	26%	76%	68%	20%	13%	98%	56%	16%	68	207
La Acebeda	59	34%	76%	56%	87%	64%	59%	100%	0%	37%	99%	13%	69%	49	0
La Serna del Monte	99	144%	243%	38%	80%	91%	42%	84%	94%	53%	100%	13%	-34%	15	69
Leganés	187.227	90%	200%	66%	92%	52%	69%	88%	100%	12%	83%	48%	47%	54	42

DENOMINACIÓN	POBLACION	LIQUIDEZ INMEDIATA	SOLVENCIA A CORTO PLAZO	EJEC. PPTO INGR	PPTO. CRTE. REALIZ. COBROS	PPTO. CRDOS. REALIZ. COBROS	EJEC. PPTO. GASTOS	PPTO. CRTE. REALIZ. PAGOS	PPTO. CRDOS. REALIZ. PAGOS	ESFUERZO INVERSOR	AUTONOMIA	AUTONOMIA FISCAL	CONTR. PPTO. REMTE. TESOR.	PERIODO MEDIO COBRO	PERIODO MEDIO PAGO
Los Molinos	4.565	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0	0
Los Santos de la Humosa	2.165	4%	290%	72%	81%	1%	58%	98%	0%	10%	98%	41%	643%	81	8
Lozoya	670	205%	320%	91%	87%	16%	84%	89%	75%	30%	43%	32%	22%	41	40
Moraleja de Enmedio	4.852	0%	16%	38%	93%	18%	93%	58%	12%	7%	98%	52%	11%	46	256
Moralzarzal	11.801	3%	129%	62%	81%	47%	66%	85%	96%	37%	88%	31%	-122%	82	54
Navacerrada	2.765	136%	185%	84%	95%	11%	85%	91%	26%	17%	99%	55%	73%	31	73
Paracuellos de Jarama	16.219	94%	160%	78%	91%	36%	81%	78%	86%	12%	99%	56%	581%	57	150
San Martín de Valdeiglesias	8.190	9%	50%	66%	94%	23%	85%	88%	23%	9%	100%	55%	26%	37	95
Santa María de la Alameda	1.164	-44%	-108%	111%	65%	40%	91%	83%	55%	30%	97%	41%	16%	151	102
Valdaracete	686	55%	-108%	69%	100%	0%	99%	83%	66%	7%	100%	49%	-149%	0	118
Valdeavero	1.319	181%	292%	62%	79%	38%	58%	81%	87%	23%	47%	25%	-22%	35	126
Valdemaqueda	856	25%	100%	96%	71%	64%	97%	64%	65%	35%	100%	39%	-2517%	74	176
Velilla de San Antonio	11.668	37%	238%	55%	84%	17%	88%	73%	65%	8%	82%	38%	-5%	62	201
Villa del Prado	6.462	118%	257%	79%	89%	24%	86%	96%	75%	23%	97%	52%	-26%	40	22
Villamanta	2.480	16%	113%	71%	93%	33%	85%	83%	52%	16%	94%	40%	-4361%	42	131
Villamantilla	952	33%	160%	50%	94%	8%	68%	73%	52%	24%	99%	41%	-172%	55	157



## INDICADORES POR HABITANTE

DENOMINACIÓN	POBLACION	GASTOS HABITANTE	ENDEUDAMIENTO HABITANTE	INVERSION HABITANTE	SUPERAVIT DEFICIT HABITANTE
Batres	1.488	1.258	259	142	31
Becerril de la Sierra	5.159	1.463	113	190	(97)
Belmonte de Tajo	1.488	976	72	175	(61)
Cadalso de los Vidrios	2.944	1.252	37	241	123
Carabaña	1.991	716	(5)	157	88
Casarrubuelos	3.150	3.773	221	1.953	539
Cercedilla	7.089	1.053	33	157	126
El Atazar	102	4.613	0	1.201	937
Fresno de Torote	2.063	2.749	8.013	483	(130)
Griñón	9.546	1.077	146	176	134
Guadarrama	15.155	1.276	649	179	95
Horcajuelo de la Sierra	95	3.695	0	1.242	625
Humanes de Madrid	18.541	1.010	146	127	(112)
La Acebeda	59	5.332	0	1.992	(276)
La Serna del Monte	99	2.914	0	1.532	(284)
Leganés	187.227	855	248	99	(52)
Los Molinos	4.565	0	0	0	0
Los Santos de la Humosa	2.165	802	443	80	198
Lozoya	670	1.724	0	522	144
Moraleja de Enmedio	4.852	6.959	997	463	(315)
Moralzarzal	11.801	1.365	564	501	35
Navacerrada	2.765	1.520	8	257	181
Paracuellos de jarama	16.219	991	393	122	322
San Martín de Valdeiglesias	8.190	959	170	84	(89)
Santa María de la Alameda	1.164	1.671	325	494	377
Valdaracete	686	1.736	462	123	(521)
Valdeavero	1.319	1.218	358	280	(30)
Valdemaqueda	856	1.621	149	569	(20)
Velilla de San Antonio	11.668	902	287	72	(35)
Villa del Prado	6.462	1.209	29	279	(88)
Villamanta	2.480	923	70	146	(149)
Villamantilla	952	2.326	1	566	(595)